



Compilador

César Augusto Palencia Triana

DE LOS ESTADOS LARVALES A LAS MARIPOSAS

Escenarios de la Razón Neoliberal
en América Latina

DE LOS ESTADOS LARVALES A LAS MARIPOSAS

Escenarios de la Razón Neoliberal
en América Latina

César Augusto Palencia Triana

DE LOS ESTADOS LARVALES A LAS MARIPOSAS

Escenarios de la Razón Neoliberal
en América Latina





*DE LOS ESTADOS LARVALES A LAS
MARIPOSAS:*

*Escenarios de la Razón Neoliberal en América
Latina*

© César Augusto Palencia Triana

© INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO

Primera edición: diciembre de 2018

ISBN: 978-958-8721-88-0

ePub-ISBN: 978-958-8721-87-3

eISBN: 978-958-8721-86-6

Editorial Politécnico Gran Colombiano

Editor: Eduardo Norman Acevedo

Líder de Publicaciones

Calle 57 # 3-00 Este

PBX: 7455555 ext. 1171

E-mail: editorial@poligran.edu.co

Bogotá – Colombia

Analista de Producción Editorial:

Paulo Mora Noguera

Diseño y Armada Electrónica: Huevofrito SAS

Corrección de Estilo: Ana Ximena Oliveros González

Impresión: Xpress Estudio Gráfico y Digital S.A.

Impreso en Colombia - *Printed in Colombia*

La editorial de la Institución Universitaria Politécnico Gran Colombiano pertenece a la Asociación de Editoriales Universitarias de Colombia ASEUC. “Las opiniones plasmadas en esta obra son de responsabilidad exclusiva de los autor, y no comprometen a las instituciones ni determinan su posición o filosofía institucional”.

Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada o transmitida de manera alguna, ni por ningún medio, ya sea electrónico, químico, mecánico, óptico, de grabación o fotocopia, sin permiso escrito de la Institución Universitaria Politécnico Gran Colombiano.

De los estados larvales a las mariposas: escenarios de la razón neoliberal en América Latina.

Compilador César Augusto Palencia Triana; – Bogotá D.C.: Editorial Politécnico Gran Colombiano / Facultad de Mercadeo, Comunicación y Artes / Departamento de Comunicación Social-Periodismo., 2019.

192 p. : il. ; 17 X 24 cm.

Incluye referencias bibliográficas.

ISBN: 978-958-8721-88-0

ePub-ISBN: 978-958-8721-87-3

eISBN: 978-958-8721-86-6

1. Biopolítica 2. Neoliberalismo -- América Latina
3. Democracia – América Latina 4. Construcción de Paz – Chile 5. Neoliberalismo – aspectos económicos I. Institución Universitaria Politécnico Gran Colombiano II. Tit.

SCDD 320.98

Co-BoIUP

Sistema Nacional de Bibliotecas - SISNAB

Institución Universitaria Politécnico Gran Colombiano.

Tabla de Contenido

INTRODUCCIÓN:

La Taxonomía como Razón del Pensamiento Occidental	9
César Augusto Palencia Triana, Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano	

CAPÍTULO I

Notas sobre Biología y Economía. Una Hipótesis Sobre la Vida del Liberalismo en el Orden Biopolítico	23
Vicente Serrano Marín, Universidad Austral de Chile	

CAPÍTULO II

Comunicación Infinita: Biopolítica y Neoliberalismo	43
Rodrigo Browne Sartori, Universidad Austral de Chile	

CAPÍTULO III

El Gobierno de la Comunicación: Las Retóricas de lo Simbólico	71
César Augusto Palencia Triana, Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano	

CAPÍTULO IV

La Anticipación al Daño como Medida de Austeridad Económica: El Caso de Chile	91
Claudio Merino Jara, Universidad de los Lagos	

CAPÍTULO V

Estudios Culturales y Comunicación	121
Víctor Silva Echeto, Universidad de Zaragoza	

CAPÍTULO VI

Resiliencia Neoliberal en América Latina 137

¿Cuestión Génética o Fraude Continuo?

Pedro Enrique Villasana López, Universidad de Los Lagos, Chile.

CAPÍTULO VII

Memoria Oficial y Construcción de Paz en Postdictadura: 157

Gobernar la Sociedad Chilena desde las Reglas de la Oligarquía

Luis Jiménez Díaz, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

AUTORES

190

*A Camila, Sofía y Zulma historia de un
tríptico que no termina de ser pintado.*





INTRODUCCIÓN:

La Taxonomía como Razón del Pensamiento

César Augusto Palencia Triana
Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano

*Lo bello es ese comienzo de lo terrible que los humanos podemos todavía soportar.
Lo siniestro es aquello que, debiendo permanecer oculto y secreto, se ha revelado,
se ha hecho presente ante nuestros ojos.*

Eugenio Trías

I.

Desde finales de los años 50 se implementó en diferentes contextos de la región una renovada forma de comprender las relaciones económicas de los países y sus habitantes, dicha forma consume expresiones anteriores del liberalismo inglés, el ordoliberalismo alemán, que en su última versión lleva por nombre neoliberalismo norteamericano. Partiendo de los anteriores elementos, el nuevo siglo amplía la discusión sobre la construcción de la libertad del individuo como el gran baluarte de la modernidad. Ahora bien, las lógicas del mercado se establecen en diversos y cada vez más íntimos espacios. El individuo lejos de hacerse más libre se ve cada vez más expuesto a las coacciones externas (del mercado) y coerciones internas (el deseo) que someten con sus normas todos los espacios de la vida humana, ya no solo del mundo económico, sino de la salud, del ocio, de la comunicación, de la educación, de las relaciones interpersonales, entre otros campos, que cuantifican todas las maneras de relacionamiento humano, incidiendo de manera incesante en el rendimiento y optimización de todos los recursos disponibles, tanto materiales como emocionales de los sujetos.

Por lo anterior, el libro *De Los Estados Larvales a Las Mariposas: Escenarios de la Razón Neoliberal en América Latina*, tiene por objetivo indagar en los diferentes escenarios en los que cada día es más la lógica del mercado lo que norma las relaciones

interpersonales. Y por ello, nos valemos de la metáfora de *la larva y las mariposas*. No obstante, siendo el mismo ser, la forma que adopta es diferente, la belleza del último estadio, oculta su estado previo, pero no se puede perder de vista que es el mismo animal, tal como lo expresará Mario Benedetti, “La mariposa recordará por siempre que fue gusano”.

La discusión sobre los escenarios de la razón neoliberal pretende alimentar la reflexión sobre las dinámicas y los procesos de transformación que viven nuestras sociedades, en especial las latinoamericanas, desde heterogéneos campos del saber, y gracias al ejercicio reflexivo de diferentes académicos de reconocida trayectoria y a sus ejercicios de investigación en diversos campos de conocimiento, que audazmente ayudan a describir el comportamiento, la taxonomía y las transformaciones de la racionalidad neoliberal en la actualidad.

Justamente la taxonomía como ciencia es una de las estrategias más efectivas que tuvo la biología para entender y teorizar alrededor de la naturaleza y los fenómenos que de ella emanaban, que a su vez, ejercían presión sobre los organismos hasta propiciar cambios adaptativos para la supervivencia de estos últimos, y que se hace evidente en las modificaciones morfológicas, etológicas y/o alimentarias de los animales a su entorno. Clasificar mediante el agrupamiento o la exclusión a los organismos vivientes le permitió a los primeros evolucionistas ordenar el mundo natural en niveles jerárquicos, tales como el género, la especie, la familia y los posibles linajes evolutivos, al mismo tiempo lanzar hipótesis de su respectiva ubicación en el árbol filogenético, muy discutible en la actualidad, sí tenemos en cuenta que existen organismos basales que se muestran reticentes a la ciencia y la tecnología actual a ser jerarquizados en este árbol ideal de parentescos evolutivos, a esto se suma la carente evidencia genética que soporte la presencia del orden bacteriano en su raíz, tal como da cuenta Gallardo (2017).

“Las secuencias génicas usadas para construir el árbol no concuerdan, especialmente en la base. Así, la doctrina del árbol universal de la vida descansa en ciertas presunciones respecto del patrón de divergencia que no han sido probadas rigurosamente; pero conociendo el proceso del cual se derivan, es poco probable que se ajusten a la realidad orgánica (Koonin, 2007). Estas limitaciones no

implican que las relaciones de los organismos no den cuenta de los mecanismos subyacentes, pero la descendencia con modificación parece ser solo uno de esos mecanismos. Por lo tanto, suponer que exista un solo árbol de la vida es deseable pero no esperable, debido a las interacciones colectivas...” (Gallardo, 2017 pág. 248)

Cada disciplina de la biología (zoología, botánica y las bacterias) hace uso de la taxonomía para clasificar su objeto de estudio, cada una ha diseñado sus propios códigos, sin embargo, comparten una misma racionalidad que podemos sintetizar de manera burda en agrupamientos, exclusiones y jerarquizaciones, todo esto con el único propósito de establecer la historia evolutiva de la vida en el planeta, por intermedio de la identificación, descripción, clasificación y catalogación de individuos que integran las diferentes especies. La taxonomía es la expresión de una racionalidad científica que se interesa por estudiar las relaciones entre organismos y que en la actualidad ha cobrado una especial importancia para las ciencias de la vida, pero que antaño, no escondió su cercanía con la economía, especialmente con los pensadores ingleses del siglo XVIII.

La evolución de las especies se emparentó con la sobrevivencia del ser más fuerte o con la capacidad adaptativa del mejor preparado, según los postulados de Darwin (1809-1882), este había retomado varias de sus ideas del clérigo anglicano y economista Thomas Malthus (1766-1834) quien influyó notablemente en las ideas de Darwin, para Malthus la población está limitada obligatoriamente por los medios de subsistencia, entonces a menor disposición de alimentos, menor población, y viceversa; lo que inducía a una competencia natural por el alimento. Influencia evidente en el pensamiento Darwinista, que trasladó al mundo de la biología, como un proceso de *selección natural* en las especies.

Dicha concepción socioeconómica de la vida (disposición de alimento-aumento/disminución de la población) es constatable en la naturaleza, por lo que la vida social humana replicaba dicha ley infalible de *la competencia* biológica interindividual bien sea por el alimento, por el derecho a la reproducción o por el poder en la manada, entre otras causas. Al ser una rígida ley de la naturaleza y por ende de Dios, era un principio que estaba más allá de las regulaciones sociales humanas.

Inspirado en dicho postulado y en Darwin, Adam Smith (1723-1790) escribió *la Riqueza de las Naciones* que se basa en el principio filosófico de la sobrevivencia del más apto/adaptado y se traduciría en la economía como la ley de *la oferta y la demanda*. Elimina todo tipo de restricciones económicas; posibilitando la máxima expresión del individuo, la capacidad de adaptación/competencia que se materializa en la expresión socioeconómica de maximizar el potencial individual para la creación de riqueza.

Hasta este punto es evidente la argumentación tautológica que comparten para esta época, los economistas ingleses y los evolucionistas; se inspiran en la naturaleza para extraer ideas replicables en la economía, y viceversa, la socioeconomía justifica, universaliza y escala ideas a la biología. Un ejemplo de ello, es la *selección natural* que desde la visión Darwinista es evidente en los organismos de la naturaleza que, a su vez, se enlaza con la perspectiva de los economistas denominada *la mano invisible*, encargada de regular la *ley de la oferta y la demanda* en los espacios comerciales.

En conclusión, y siguiendo los planteamientos de Gallardo (2017) la visión economicista del mundo social se sobrepone sin evidencias fuertes a la realidad de la naturaleza, en tanto que, todas aquellas características que reivindicán la individualidad, promueven por defecto los intereses del grupo social. “Recordemos que la búsqueda del bien común era una ley de la naturaleza instaurada por Dios y, aunque se hiciera a costa de la dominación y explotación del hombre por el hombre, conduciría indefectiblemente al mejoramiento de la sociedad. Toda semejanza entre la visión catapultada por Malthus/Smith y el actual modelo hegemónico de libre mercado, no es pura coincidencia.” (Gallardo, 2017 pág. 548)

La visión evolutiva del mundo natural, ampliamente difundida por Darwin, y de la que se presume por parte de los historiadores, es la compilación de ideas recurrentes en los pensadores ingleses del siglo XVIII; precursores conscientes o no de las doctrinas base de la teoría de la evolución. El vínculo entre la vida natural y la vida social humana, denominada comúnmente como Darwinismo Social, explica y justifica la *competencia*, *la sobrevivencia del más fuerte*, que por defecto, es *la selección natural* inoculada de manera artificial en el mundo empresarial y relacional de los individuos, comportamiento social justificado con ligeros argumentos biológicos.

La idea de *competencia* replicada hasta la saciedad en la Europa del siglo XIX en escenarios económicos, políticos, biológicos, demográficos y de las ciencias de la

salud, entre otros; se convirtió en el mejor antígeno espiritual para los poderosos comerciantes y políticos europeos, pues justificaba su proceder frente a los obreros, los pobres y las colonias europeas de ultramar, así como el desmedido interés extractivista y los tratos abusadores (en horarios, en salarios, condiciones de salud e higiene) con los trabajadores de sus fábricas. De esta manera, la sociología en cabeza de Spencer (1820-1903) teorizó sobre la competencia como un factor primordial de la evolución, puesto que esta permite un desarrollo progresivo en los organismos del mundo biológico (plantas, animales), social y de la cultura humana.

Algunas de las prácticas iniciadas en el siglo XVIII y afincadas para finales del siglo XIX, permitieron inocular en la población el temor y mayores prejuicios que beneficiaron a políticos y banqueros mediante discursos “civilizatorios” de depuración racial de la población. Discursos y prácticas que disfrazadas de racionalistas desembocan en la distorsión social, la manipulación y el surgimiento de movimientos radicales y nefastos de depuración racial, social y religiosa; como el nacional socialismo, líneas fuertes de eugenesia¹, de control demográfico y posesión de tierras fértiles que aseguren la supervivencia y el mantenimiento de privilegios para las clases aventajadas.

II.

Por las razones ya expresadas, y con el ánimo de enriquecer la discusión y las perspectivas de trabajo sobre las maneras que adopta la racionalidad neoliberal en América Latina, se reúnen en el presente texto siete documentos de investigadores internacionales que abordan desde diferentes escenarios algunos de los efectos y aspectos del neoliberalismo, junto a su incidencia en la conformación de las subjetividades. Tomando diversos puntos de partida, todos los textos recogidos en el presente libro se aventuran a reflexionar sobre el “gobierno de la vida”, que rebasa la

1. La eugenesia es una doctrina propuesta por Francis Galtón (1822-1911) que defiende el mejoramiento humano, mediante el uso de métodos de intervención seleccionada para evitar la multiplicación de anomalías en el ser humano, o en razas que son consideradas a la luz de los eugenistas como inferiores. Dicha doctrina promueve modelos de humanos fuertes, sanos e inteligentes que reposan en algunas razas específicas (para este caso blancas y caucásicas). Lo anterior justificó la discriminación y reducción de poblaciones de razas diferentes mediante la muerte, la esterilización forzada, la inanición, la muerte de homosexuales y matanza de todo tipo de miserables o marginados.

discusión de lo netamente biológico y pone el foco en la formación del “capital humano”, bien sea desde la filosofía, la comunicación, los estudios culturales, la salud o las ciencias políticas.

Como consecuencia, cada uno de los capítulos del libro hace uso de un conjunto de herramientas teóricas que posibilitan la disección del pensamiento moderno y las cicatrices que dan cuenta de su genealogía. Caso particular es el capítulo denominado *Notas sobre biología y economía*. Una hipótesis sobre la vida del liberalismo en el orden biopolítico, de Vicente Serrano (España), que parte reflexionando sobre la noción de Vida y sus implicaciones para el liberalismo, entendido este último como forma de gobierno. Partiendo de esta relación se documentan algunas de las estrategias que potencian la interiorización del neoliberalismo y sus dispositivos en el comportamiento de los sujetos, y a su vez, la forma “empresario de sí mismo” que legisla tanto los comportamientos sociales como los comportamientos individuales.

En este sentido, las primeras concepciones elaboradas por el pensamiento griego sobre la noción *Bios*, que comprenden *la vida* como realidad natural, y las posteriores modificaciones que imprime la lógica liberal, llevan a entender el *Bios* como experiencia de auto-transformación y que la convierten en *prueba de sí*. Por ello, la *Bios* es la “experiencia de sí mismo” de las transformaciones y de la manera como nos encaminamos a un fin concreto con nuestra existencia. Por consiguiente, el cambio surtido del estudio de los fenómenos biológicos que marca el modelo biopolítico, y su antecesor, el modelamiento de la docilidad de los cuerpos, propio de los modelos disciplinarios, es reformado por el “sujeto-cliente”, característico de las lógicas del mercado, que incide a su vez, en la construcción de la subjetividad en los individuos.

En la misma tónica, pero desde la perspectiva de la salud, específicamente de las políticas públicas en salud, en una relación global-local. El capítulo *La anticipación al daño como medida de austeridad económica: El caso de Chile*. De Claudio Merino (Chile), es el análisis del marco Político Sanitario que incide en la Atención Primaria en Salud en Chile, y la manera como las políticas internacionales de la *Organización Mundial de la Salud* (OMS) y la *Organización Panamericana de la Salud* (OPS) inducen a la externalización de costos y responsabilidades por parte de los servicios de salud y los traslada a la comunidad.

La gestión en salud tradicionalmente se concentró en tratamientos curativos e intrahospitalarios, muchos de ellos anquilosados exclusivamente en la perspectiva anatomo-fisiológica de la enfermedad, sin embargo, para el periodo de la postguerra, muchos de los organismos multilaterales implementan políticas de sustentabilidad económica, lo que lleva a la diversificación de acciones que optimicen los recursos disponibles, concentrando la atención en acciones de prevención o de anticipación al daño, como denomina el autor, aspiración pública de abordar la salud desde un enfoque más integral, “que sea capaz de interpretar el complejo ambiente físico, social y cultural, interviniendo al sujeto no como un cuerpo que contiene una patología, sino como un ser social, razón del adjetivo familiar y comunitario del modelo”.

Así, las cuestiones abordadas en los dos textos anteriores, que toman el fenómeno de *la vida* como punto de partida y reflexión, el siguiente apartado indaga sobre *la comunicación*. *Comunicación Infinita: Biopolítica y Neo-liberalismo*, de Rodrigo Browne (Chile) nos lleva por los sederos que configuran “*la comunidad*”, “*los comunitarismos*” y las “*acciones comunicativas*” en desmedro de la primera, y reforzando las prácticas individuales que estratégicamente la sociedad de mercado hermana como “*el común del ser*”. Para este autor, que retoma planteamientos de Jean-Luc Nancy (2000), el “en” es parte vital para vernos como comunidad y eclipsar la visión singular del absoluto, que separa, divide y reparte.

Por ello, la preposición en, vincula y relaciona lo común con el ser, acrisolando de esta manera, el pensamiento de Nancy (2000) y de Esposito (2009). No existe la comunión, “*en el común del ser: comunicación*”. Y el absoluto de poder, reduce valor a el “*ser común: comunión*”. Y aquel que mitiga el impacto del autoritarismo del poder, y vincula el “en” a su relación con los demás, es el que atina en llamar, “*ser en comunidad, en comunicación*”.

Por su parte, *Estudios Culturales y Comunicación*, de Víctor Silva Echeto (Uruguay), nos ubica en el contexto de los estudios culturales y la economía política en Latinoamérica, discusiones que antaño abogaban por el establecimiento de una estructura disciplinar, y que afortunadamente para el campo de los estudios culturales, se han hecho imposibles de clasificar y por el contrario, son vinculantes con disciplinas como la antropología, la sociología, entre otras. Definir un campo de estudio crea tensiones entre el interior y el exterior; el autor ágilmente deposita su atención y

propuesta teórico-práctica en el *entre*, proponiendo la creación de un espacio intersticial para ser explotado por las teorías críticas, lejos del fuero cerrado y limitado de las disciplinas, potenciando la transversalidad teórica como metodológica, tanto del objeto de estudio como del sujeto que observa. Lo anterior abre nuevos programas de investigación que desbordan las tradicionales formas del mirar y analizar la sociedad y su relación con lo político y la política.

Así, todas las cuestiones presentadas hasta ahora, nos ilustran sobre las formas que adopta la racionalidad neoliberal, las estrategias metodológicas y las corrientes teóricas que desde diferentes perspectivas han optado por analizar sus efectos y posibilidades. Por otro lado, *El Gobierno de la Comunicación: Las Retóricas de lo Simbólico*, de César Palencia (Colombia) que a través de un recorrido histórico por algunos de los hitos de la comunicación de masas del siglo XIX y el XX han modificado las formas de ver y de comunicar lo que se ve y se piensa. Es un documento que invita a reflexionar sobre la manera como se construyen las imágenes del pensamiento, al tiempo que devela algunas estrategias políticas que acompañan el uso de la imagen para la creación y reforzamiento de estereotipos, prejuicios o formas de lo normal/anormal en la sociedad. El uso efectivo y eficiente de lo simbólico en los medios masivos de comunicación facultó al poder en la gestión de voluntades y el cumplimiento de objetivos nacionales mediante tales procedimientos. La construcción de discursos reinantes por intermedio de la imagen y los medios masivos de comunicación, implican la formación de públicos críticos y capaces de desmontar los dispositivos de sujeción que movilizan las imágenes del poder.

Las relaciones de poder que antaño fueran soberanas y que hoy en día han girado a lo seductor y sonriente, pero con los mismos efectos vigilantes sobre la población, no dejan de tener algunos de sus antecedentes y primeras experimentaciones en las dictaduras que afrontó toda Latinoamérica en el siglo pasado. Entre otras, la de Chile que ha sido analizada desde perspectivas muy variadas, desde la violencia ejercida por sus gestores, pasando por la importación e implementación de políticas económicas traídas por los conocidos Chicago Boys, sino que además, fue el laboratorio para la transformación de liberalismo, en consecuencia, el capítulo titulado *Resiliencia Neoliberal en América Latina ¿Cuestión Génética o Fraude Continuo?*, de Pedro Enrique

Villasana López (Venezuela), nos plantea un recorrido por los conceptos e ideas clave de los pensadores clásicos del capitalismo. La transformación de las ideas clásicas del pensamiento liberal y las interpretaciones amañadas más recientes de los valores liberales son el foco de este análisis.

Por su parte, *Memoria oficial y construcción de paz en post-dictadura: gobernar la sociedad chilena desde las reglas de la oligarquía*, de Luis Jiménez Díaz (Chile) es un trabajo de análisis de los efectos que dejó la dictadura en Chile y el posterior periodo de post-dictadura o transición a la reconciliación, dicho documento se centra en el análisis de los discursos presidenciales de la post-dictadura a partir de la tensión de un conjunto de categorías que subyacen a las prácticas gubernamentales en la instauración del neoliberalismo en Chile y que dan cuenta de la articulación del discurso de la paz y la tensión que este instaura con el de la raza, como unas de las causales de la dictadura en Chile.

Como consecuencia, cada uno de los capítulos en torno a los cuales gravita este libro, son un aporte a la comprensión de la sociedad actual, mediada por las tecnologías de la comunicación, anclada en desigualdades e injusticias, pero rebotante de posibilidades para la transformación de la realidad. Deriva de lo anterior, las complejas sociedades actuales son imposibles de ser analizadas con un único lente epistemológico o metodológico, sin embargo, los autores aquí reunidos tienen en común la apuesta por desnaturalizar estadios que vemos como naturales, tanto de la vida, la salud, la historia, la comunicación o el gobierno; y hacer inteligibles las metamorfosis de la racionalidad neoliberal y su proceder sobre el conjunto de la población. Un desafío fundamental para la construcción de una sociedad más equitativa en lo político, económico y cultural que supere a su vez la quietud de las palabras y movilice la mirada hacia la acción, como lo dijera Shakespeare “*Las palabras están llenas de falsedad o de arte; la mirada es el lenguaje del corazón*”.

Referencias bibliográficas

Gallardo, M.H. (2017). *Evolución. El curso de la Vida*. Ediciones Universidad Austral de Chile. Edición Electrónica: <http://sitiosciencias.uach.cl/EvolucionElCurso-de-laVida2017.pdf>

Esposito, R. (2009). *Comunidad, inmunidad y biopolítica*. Barcelona. Herder.

Nancy, J. (2000). *La comunidad inoperante*. Santiago de Chile. Lom.

Trías, E. (2006). *Lo Bello y Lo Siniestro*. Editorial DeBolsillo. Barcelona.

Veiga-Neto, A; Corcini, M. (2011). *Gubernamentalidad, Biopolítica e Inclusión*. En *Gubernamentalidad y Educación. Discusiones Contemporáneas*. Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP. Bogotá.





CAPÍTULO I

Notas sobre Biología y Economía

Una Hipótesis sobre la Vida del Liberalismo en el Orden Biopolítico

Vicente Serrano Marín
Universidad Austral de Chile

Uno de los enfoques más ricos e interesantes, y desde luego más originales, a la hora de abordar el neoliberalismo como fenómeno es el que aporta Michel Foucault en la segunda mitad de los años 70 del siglo xx en los cursos que imparte en el Collège de France, especialmente en el que acaba por titular *El nacimiento de la biopolítica*. En el resumen de ese curso Foucault en cierto modo se disculpa porque en realidad el curso se ha dedicado únicamente a la emergencia y las transformaciones del liberalismo económico:

El curso de este año se dedicó finalmente, en su totalidad, a lo que sólo debía ser su introducción. El tema seleccionado era, entonces, la “biopolítica”; yo entendía por ello la manera como se ha procurado, desde el siglo xvii, racionalizar los problemas planteados a la práctica gubernamental por los fenómenos propios de un conjunto de seres vivos constituidos como población: salud, higiene, natalidad, longevidad, razas... Es sabido el lugar creciente que esos problemas ocuparon desde el siglo xix, y se conoce también cuáles fueron las apuestas políticas y económicas que han representado hasta nuestros días. Me parece que no se puede disociar esos problemas del marco de racionalidad política dentro del cual se

manifestaron y adquirieron su agudeza. A saber, el “liberalismo”, pues fue con respecto a éste que aquéllos tomaron la apariencia de un desafío. (Foucault, 2007,359)

Y en la sesión del día 10 de enero, casi al comienzo del curso explica a su vez lo siguiente:

Creí que este año podía hacer un curso sobre la biopolítica. Trataré de mostrarles que todos los problemas que intento identificar actualmente tienen como núcleo central, por supuesto, ese algo que llamamos población. Por consiguiente, será a partir de allí que pueda formarse algo semejante a una biopolítica. Pero me parece que el análisis de la biopolítica sólo puede hacerse cuando se ha comprendido el régimen general de esa razón gubernamental de la que les hablo, ese régimen general que podemos llamar cuestión de la verdad, primeramente de la verdad económica dentro de la razón gubernamental; y por ende, si se comprende con claridad de qué se trata en ese régimen que es el liberalismo, Opuesto a la razón de Estado -o que, más bien, [la] modifica de manera fundamental sin cuestionar quizá sus fundamentos-, una vez que se sepa qué es ese régimen gubernamental denominado liberalismo, se podrá, me parece, captar qué es la biopolítica (2007, 40-41)

Los primeras alusiones de Foucault acerca de la biopolítica datan de algunos años antes. Como ha señalado Roberto Esposito el término tiene una larga historia en el siglo xx (Esposito, 2006, 23-41). Foucault lo introduce de forma algo confusa y tentativa en distintos lugares a lo largo en la *Historia de la sexualidad I*, así como en la conferencia de octubre de 1974 en la conferencia titulada *El nacimiento de la medicina social*¹ y que tiene lugar en Brasil por las mismas fechas y luego ahonda en él de modo algo tentativo en cursos posteriores en el Collège de France como *Seguridad, territorio*

1. El nacimiento de la medicina social, pronunciada en Río de Janeiro en octubre del 74 (Foucault, 1999b, pp. 363-384).

y población o *Defender la sociedad* hasta culminar en el dedicado al *Nacimiento de la Biopolítica* al que me refería más arriba. Salvo en el caso de la *Historia de la sexualidad*, I no aparece como el resultado de una investigación culminada que presenta al público en forma de libro tras una cuidada elaboración, sino que tiene relación con cursos y conferencias en las que está desarrollando una investigación. Esto explica en parte que el uso del término pueda parecer vacilante y algo ambiguo².

De las varias descripciones que hace de la misma optaré por recoger una que, sin embargo, no es citada citada con tanta frecuencia como otras, que está recogida en el volumen I de la *Historia de la sexualidad*, y que recogemos aquí.

Si se puede denominar “biohistoria” a las presiones mediante las cuales los movimientos de la vida y los procesos de la historia se interfieren mutuamente, habría que hablar de “biopolítica” para designar lo que hace entrar a la vida y sus mecanismos en el dominio de los cálculos explícitos y convierte al poder-saber en un agente de transformación de la vida humana (1977, 173)

En este texto aparece vinculada a la tanatopolítica (170) y parece sobre todo vinculada a técnicas que tienen que ver con el control y la administración de aspectos biológicos de la población, lo que a su vez vincula a la biopolítica con la emergencia de la estadística, las políticas de medicina social y finalmente con la economía en marcado en lo que más adelante llama un modelo de seguridad, que se distinguiría de los de soberanía y de disciplinario en cuanto modo de dominación específico. (*Seguridad, Territorio y Población*. 20 y ss.)

A partir de la publicación de esos cursos y de la mayor parte de la obra, el término biopolítica ha conocido una importante recepción y desarrollo en autores que han tratado de desarrollar distintas interpretaciones de lo la misma. Aún a riesgo de cometer alguna injusticia y obviar algunos matices, como suele ocurrir con toda generalización, creo que esas interpretaciones se podrían agrupar en dos grandes tendencias,

2. De hecho es el título que utiliza el propio Santiago Castro Gómez para su excelente libro escrito en lengua española, en el que nos recuerda muy oportunamente que en realidad el título más adecuado hubiera sido el de *Historia de la gubernamentalidad*, que es el que se recogió en la edición alemana (2011, 10 en nota 3).

una de carácter biologizante y la otra de carácter marxista. La primera, a la que llamo biologizante tendría que ver justamente con una interpretación biológica del bios que aparece en la palabra biopolítica, es decir, con un marcado acento a las dimensiones biológicas de la noción de vida. Creo que tanto la obra de Esposito como la de Agamben encajarían en esta caracterización. Esposito de hecho pretende completar las aparentes incapacidades de lo pensado por Foucault con la metáfora de la inmunidad, que no puede ser más biológica, para articularla con la noción de comunidad política. Su reproche fundamental a Foucault estaría en su incapacidad para articular las dimensiones biopolítica y tanatoplíticas (2006:54). Por su parte en el caso de Agamben la dimensión de bios se centra en la noción de homo sacer y reprocha a Foucault no haber prestado suficiente atención a los fenómenos totalitaristas especialmente al fenómeno nazi. (1998).

Por lo que respecta al otro gran grupo tendría que ver con la búsqueda de una reinterpretación y actualización del a tradición marxista a partir del arsenal teórico y los hallazgos foucaultianos en torno a la noción de biopolítica. Los principales representantes serían Negri y Hardt (2000), sin desdeñar las aproximaciones de Lazzarato (200) o Virno (2013) entre otros autores. Lo común para este grupo de autores, más allá de sus diferencias, es el marco de análisis marxiano.

Pero abstrayendo ahora de las diferencias entre los dos grupos cabría interpretar un elemento común en ambos sería una cierta a tendencia a seguir descansando en lo que Foucault llama modelo de soberanía. En el caso de Agamben, es muy explícito si se analiza la figura del *Homo Sacer* y la articulación de la misma mediante la obra de Carl Schmitt. En el caso de Esposito las cosas no son tan claras, pero el hecho de pretender envolver la tantopolítica y la biopolítica bajo su propuesta interpretativa, completando así aquello que Foucault no fue capaz de completar revelan una cierta tendencia a no abandonar ese modelo y a desconocer que para Foucault la calve es producir vida. En lo que respecta a la tradición que hemos llamado marxista, creo que su pertenencia a la misma determina una inercia que les impide abandonar una aproximación al poder anclada en esquemas del siglo XIX y con especial énfasis en un aspecto que Foucault contrapone al de biopolítica, a saber, el rechazo de lo que llama jurisdicción o esquema revolucionario a la hora entender los mecanismos de poder, y que en el caso particular de Negri y Hardt vendría dado por su idea de un poder

constituyente capaz de sustituir al pueblo, pero que no dejaría ocupar el lugar de este y reproducir así el viejo esquema, por más que en efecto, integre elementos biopolíticos en ese modo de entender el poder.

Pero mi objetivo aquí no es emprender una interpretación de los modos y los debates en los que se ha desarrollado esa recepción de lo biopolítico foucaultiano³, sino señalar un aspecto que, en parte obviado por estas valiosas aproximaciones, constituye en cambio a mi modo de ver una clave para acercarnos a la cuestión del neoliberalismo y que daría cuenta del hecho aparentemente anómalo que obligó a disculparse a Foucault ante sus oyentes en la primera sesión del *Nacimiento de la biopolítica*. O para decirlo del modo más preciso y claro. La clave de la biopolítica estaría en el liberalismo y en último término en el neoliberalismo y en ese sentido el enfoque de este texto es sobre todo considerar a la biopolítica como herramienta para comprender eso que llamamos liberalismo.

Durante la sesión de Foucault del 24 de enero de 1979 insiste de *El nacimiento de la biopolítica* que la raíz de la palabra liberalismo tiene que ver con la libertad. Así nos dice que «podemos utilizar la palabra “liberalismo”, en la medida que la libertad está, de todos modos, en el centro de esta práctica o de los problemas que se le plantean» (82)

Ahora bien, la cuestión de la libertad no es cualquier cosa porque de algún modo la obra de Foucault gira en torno a ella y el modo de pensarla, hasta el punto de que podría decirse que sus reflexiones sobre el poder no son sino formas de reflexionar sobre la libertad, que es su otra cara. Pero es obvio que Foucault no entiende por libertad cualquier cosa, y desde luego no el concepto metafísico decisivo en la cultura filosófica y política de la modernidad. Lo que a Foucault le interesa de hecho es desentrañar la genealogía de esa libertad, unida inexorablemente al planteamiento jurídico que es fundamento del Estado moderno y, por tanto, también a la legitimación de los modelos de soberanía, a la que también lo era el sujeto epistemológico hombre cuya muerte proclamó en *Las palabras y las cosas*.

En este punto creo que resulta clave acudir a la frase con que cierra el volumen I de *Historia de la sexualidad*, aquel en el que se menciona la ironía del dispositivo al

3. El lector en lengua española puede encontrar una documentada guía sobre la recepción y reelaboración de la noción de biopolítica en la obra de Edgardo Castro, *Lecturas foucaulteanas. Una historia conceptual de la biopolítica*, Unipe: Editorial Universitaria, La Plata, 2011.

afirmar que nos hace creer que en ello reside nuestra “liberación”. (195). Por tanto nos habla de una apariencia de libertad y de una apariencia de libertad producida. No parece posible separar ese concepto de biopoder definido como hacer vivir y el colofón que Foucault añade al final de la obra como producción de libertad. Como tampoco parece posible desconectar todo ello de la definición del liberalismo como productor de libertad y del hecho de que finalmente en el año 78 cuando trata de explicar el *Nacimiento de la biopolítica* lo haga precisamente en términos de la génesis del liberalismo.

Ahora bien, la producción de libertad a la que se refiere depende en definitiva de un dispositivo. Sabemos que ese es un término amplio en Foucault que tiene que ver con dimensiones discursivas e institucionales. (Agamben, 2015). En la *Historia de la sexualidad I*, donde aparece la cuestión de la biopolítica y también ese juego del dispositivo productor de libertad, el centro del análisis foucaultiano tiene que ver con una interpretación del psicoanálisis y con la consideración del mismo como un dispositivo que tiene las características que indagamos, a saber, parece producir libertad. La cita es la siguiente:

“La gente se burlará del reproche de pansexualismo que en cierto momento se objetó a Freud y al psicoanálisis. Pero los que parecerán ciegos serán quizá menos quienes lo formularon que aquellos que lo apartaron de un revés, como si tradujera únicamente los terrores de una vieja pudibundez. Pues los primeros, después de todo, sólo se vieron sorprendidos por un proceso muy antiguo del cual no vieron que los rodeaba ya por todas partes; atribuyeron nada más al genio malo de Freud lo que había sido preparado desde antaño; se equivocaron de fecha en cuanto al establecimiento, en nuestra sociedad, de un dispositivo general de sexualidad. Pero los segundos, por su parte, se equivocaron sobre la naturaleza del proceso; creyeron que Freud restituía por fin al sexo, gracias a un vuelco súbito, la parte que se le debía y durante tanto tiempo había estado impugnada; no vieron que el genio bueno de Freud lo colocó en uno de los puntos decisivos señalados desde el siglo XVIII por las estrategias de saber y de poder; que así él reactivaba,

con admirable eficacia, digna de los más grandes religiosos y directores de conciencia de la época clásica, la conminación secular a conocer el sexo y conformarlo como discurso” (1977, 193)

¿Cuáles conexiones podemos establecer con esa crítica del psicoanálisis, a la que en el fondo está dedicada por completo ese volumen de *Historia de la sexualidad* y la cuestión del liberalismo como productor de libertad con la que se cierra el ciclo de reflexiones foucaultianos sobre la biopolítica? Creo que hay una palabra clave a este respecto que es la palabra naturalizar o naturalización. Por naturalizar, en el contexto de la biopolítica, Foucault entiende aquel proceso mediante el cual la cuestión del gobierno es tratada en los mismos términos que otros aspectos naturales el hambre, las epidemias y el espacio urbano. Así nos dice en *Seguridad territorio y población*:

Me parece que con el problema técnico planteado por la ciudad presenciamos —pero no es más que un ejemplo, podríamos encontrar muchos otros y ya volveremos a ello— la irrupción del problema de la “naturalidad” de la especie humana dentro de un medio artificial. Y esa irrupción de la naturalidad de la especie dentro de la artificialidad política de una relación de poder es algo fundamental, me parece, y para terminar me limitaré a remitir a un texto de quien fue sin duda el primer gran teórico de lo que podríamos llamar la biopolítica, el biopoder. (2006, 42)

A su vez, en *Nacimiento de la biopolítica* nos explica que precisamente el liberalismo nace como un modo de gobierno dirigido a responder a esa forma

En otras palabras, la economía política no descubre derechos naturales anteriores al ejercicio de la gubernamentalidad, sino cierta naturalidad propia de la práctica misma del gobierno. Hay una naturaleza propia de los objetos de la acción gubernamental. Hay una naturaleza propia de esa misma acción gubernamental, y la economía se va a dedicar a estudiarla. En consecuencia, esta

noción de la naturaleza va a bascular enteramente alrededor de la aparición de la economía política. Para ésta, la naturaleza no es una región reservada y originaria sobre la cual el ejercicio del poder no debe tener influjo, salvo que sea ilegítimo. La naturaleza a es algo que corre por debajo, a través, dentro del ejercicio mismo de la gubernamentalidad. Para decirlo de algún mo.do, es la hipodermis indispensable. Es la otra cara de algo cuya faz visible, visible para los gobernantes, es la propia acción de éstos. Su acción tiene un sustrato o, mejor, otra cara, y es la otra cara de la gubernamentalidad es justamente lo que estudia en su propia necesidad la economía política. (2007, 33)

Dicho en otras palabras, la existencia del liberalismo va inseparablemente unida a esos procesos de naturalización. El liberalismo como ciencia de veridicción tiene que ver con la naturalización de la materia a gobernar que no es otra que la población. Solo cuando el campo de gobierno se convierte en un campo al que son aplicables los métodos de la ciencia, nace un modo de entender las relaciones de poder. Ciertamente la ciencia política moderna nace como tal con pretensiones científicas desde sus primeros pasos, tanto en Hobbes, que propone una física como en Rousseau quien incluso lo hizo antes en Maquiavelo. Pero los tres y en general cualquier otro teórico político moderno asume que hay un campo dado que es la naturaleza que viene dada y la tarea del científico político es encontrar mecanismo de legitimación del poder a partir de esa naturaleza y con los mismos métodos con los que los científicos actúan en otros ámbitos. Pero el sentido de la ciencia política moderna es aplicar ese método para construir un artificio que sirva para legitimar el gobierno, que no es otro que el Estado. El papel de la ciencia se agota en la construcción del artificio o en los modos de operar con él, de ahí que el foco de la ciencia política recaiga una y otra vez en el Estado. En el caso del marxismo las cosas son distintas puesto que desplaza su mirada las relaciones económicas y de hecho trata de desvelar los mecanismos mediante los que la ciencia económica clásica intenta hacer pasar por naturales determinados fenómenos que no lo son. Es en ese contexto donde la historia aparece. Lo que el marxismo cuestiona es que ese artificio no es producto de métodos naturales sino de historia, en el sentido cargado del concepto de historia que

se introduce ya desde La ideología alemana. Y cuestiona también el carácter supuestamente natural de las categorías de la economía política. Pero no se cuestiona en cambio el concepto mismo de naturaleza, al que en realidad deja intacto o sobre el que en sus versiones ya ajenas a Marx construye un edificio llamado materialismo dialéctico.

O por decirlo de otro modo, lo que ni el marxismo ni la ciencia política liberal se plantean es que el concepto de naturaleza moderno no es propiamente hablando sino un artificio. Y este es el paso que da Foucault que hereda en parte el impulso del propio materialismo histórico, pero lo lleva más lejos, puesto que no se cuestiona las premisas no naturales de la ciencia económica, sino las premisas de lo que entendemos por natural. La tesis de Foucault sería que la naturaleza misma es una construcción y un artificio, fruto de un dispositivo. Es como si Foucault diera un paso más respecto del carácter de dispositivo del hombre y las ciencias sociales para decirnos algo que en el fondo estaba implícito en ello, que la propia naturaleza y la condición natural del hombre es también un artificio.

El capítulo X de *Historia de la sexualidad* lleva en el título la noción de implante. Mediante la misma Foucault trata de poner de manifiesto un mecanismo o más bien un dispositivo a través del cual los discursos científicos generan una proliferación y sitúa a su vez al psicoanálisis en ese ámbito y como una prolongación de esa proliferación discursiva, en este caso acerca de la sexualidad. Ya vimos cómo esa proliferación tiene que ver con el supuesto pansexualismo. Pero la cuestión de la sexualidad no es cualquiera puesto que es el punto perfecto para establecer las conexiones entre los elementos de naturalizadores y la propia condición de los sujetos, que no olvidemos constituye el verdadero objetivo de *Historia de la sexualidad*. O, dicho de otra manera, la cuestión de la naturalización encuentra su vía de acceso privilegiada mediante al psicoanálisis en la medida en que esa ciencia *sexualis* generaliza una cierta comprensión de lo humano a partir justamente de la sexualidad como el lugar en el que, más allá de otras dimensiones, está en juego la reproducción de la especie y afecta al campo mismo de la condición natural. A este respecto, en el capítulo titulado *El dispositivo de la sexualidad* afirma Foucault:

Desde hace décadas, los especialistas en genética no conciben más la vida como una organización dotada, además, de la extraña

capacidad de reproducirse; en el mecanismo de reproducción ven precisamente lo que introduce en la dimensión de lo biológico: no sólo matriz de los seres vivientes, sino de la vida. (1977, 96-97)

Pues bien, esta cuestión, esta observación cobra un especial significado como tránsito en lo afirmado en *Seguridad, territorio y población*; y los análisis recogidos en las últimas sesiones del curso dedicado al *Nacimiento de la biopolítica*, y como marco de comprensión del significado que Foucault atribuye al neoliberalismo norteamericano de la Escuela de Chicago, en particular en relación con la teoría del capital humano.

En la lección del 14 de marzo de 1979 Foucault desarrolla un análisis de las características del neoliberalismo americano y fundamentalmente lo hace mediante la asunción por parte de este de la importancia del trabajo, que supuestamente habría descuidado la economía clásica y que reaparece ahora de la mano de la teoría del capital humano. La lectura que ofrece Foucault de la cuestión tiene que ver con una relectura del llamado *homo economicus* en términos de capital humano, es decir, mediante un giro hacia aspectos en los que el trabajo es considerado más allá de la cuestión del tiempo, que es la que interesó a Marx y al marxismo. Y esos aspectos en realidad hacen referencia a lo que Foucault llama en esa lección aspectos relativos al comportamiento. Ahora bien, la consideración de esos aspectos tiene que ver con una concepción antropológica determinada en la que el sujeto de la biología es considerado a la vez como máquina, palabra que Foucault repite de forma reiterada a lo largo de esa lección y que culmina en la redefinición del *homo economicus* como empresario de sí mismo. La definición que allí ofrece para establecer esa caracterización de comportamiento es la que a su vez aporta Gary Becker, nobel de economía y padre de la teoría del capital humano. La definición tomada por Becker es la siguiente: “la ciencia del comportamiento humano como una relación entre fines y medios escasos que tienen que se excluyen mutuamente” (2007: 260). Lo interesante es que según la tesis de Foucault esta tesis supone generalizar a cualquier comportamiento humano lo que era únicamente una descripción propia del hombre racional de las ciencias económicas y de las ciencias sociales y de su individualismo metodológico. En 309-310 define las consecuencias de eso y las pone en relación con los análisis acerca del gobierno y

de la población mediante los que ha definido el nacimiento de la biopolítica. La cita es esta:

La definición dada por Becker —que, reitero, no es la definición reconocida por el promedio y ni siquiera por la mayoría de los economistas— no obstante permite, a pesar de su carácter aislado, señalar cierta paradoja, porque en el fondo el *homo economicus*, tal como aparece en el siglo XVIII —y volveré a ello en un momento—, funcionaba como lo que podríamos llamar un elemento intangible con respecto al ejercicio del poder. El *homo economicus* es quien obedece a su interés, aquel cuyo interés es tal que, en forma espontánea, va a converger con el interés de los otros. Desde el punto de vista de una teoría del gobierno, el *homo economicus* es aquel a quien no hay que tocar. Se lo deja hacer. Es el sujeto o el objeto del *laissez-faire*. Es, en todo caso, el interlocutor de un gobierno cuya regla es el *laissez-faire*. Y he aquí que ahora, en esa definición de Becker que les he dado, el *homo economicus*, es decir, quien acepta la realidad o responde de manera sistemática a las modificaciones en las variables del medio aparece justamente como un elemento manejable, que va a responder en forma sistemática a las modificaciones sistemáticas que se introduzcan artificialmente en el medio. El *homo economicus* es un hombre eminentemente gobernable. De interlocutor intangible del *laissez-faire*, el *homo economicus* pasa a mostrarse ahora como el correlato de una gubernamentalidad que va a actuar sobre el medio y modificar sistemáticamente sus variables. (2007, 309-310)

De este modo vemos que en la interpretación que hace Foucault de lo más específico del neoliberalismo de la Escuela de Chicago, el papel central lo ocupa precisamente el proceso que había analizado antes como condición de posibilidad de la naturalización y de la consiguiente emergencia del modo biopolítico. En efecto, a esa relación entre medios y fines le había dedicado varias consideraciones en *Seguridad*,

territorio, población en el contexto del proceso de naturalización y de hecho es al hilo de esas reflexiones donde establece una caracterización de la transformación de la historia natural hasta convertirse en la ciencia de la biología como ciencia.

Y para terminar se pasó, y esto significa la transición de Cuvier a Darwin, del medio de vida, en su relación constitutiva con el organismo, a la población, a cuyo respecto Darwin pudo mostrar que era, de hecho, el elemento a través del cual el medio producía sus efectos sobre el organismo. Para pensar las relaciones del medio Y el organismo, Lamarck estaba obligado a imaginar algo así como una acción directa y un modelado del segundo por el primero. Cuvier, por su parte, se veía forzado a invocar toda una serie de cosas aparentemente más mitológicas, pero que en realidad disponían mucho mejor un campo de racionalidad, que eran las catástrofes y la Creación, los diferentes actos creadores de Dios, en fin, lo que fuera; Darwin, a su turno, comprobó que la población era el intermediario entre el medio y el organismo, con todos sus efectos propios: mutaciones, eliminaciones, etc. En consecuencia, lo que permitió pasar de la historia natural a la biología fue la problematización de la población dentro de ese análisis de los seres vivos. La bisagra entre historia natural y biología debe buscarse por el lado de la población. (2006, 105-106)

Pero la teoría de la evolución obviamente no se detuvo en Darwin. Lo que Foucault trata de expresar aquí encontró todavía una explicación mucho más precisa y nítida en la obra de un biólogo, y además casi en las mismas fechas que tienen lugar las reflexiones foucaultianas. Me refiero al autor de *El gen egoísta*, Dawkins y a su reinterpretación de la teoría de la evolución, aparecida por primera vez en el año 76 (Dawkins, 1993). Aunque discutida entre sus pares, se ha abierto camino y hoy es dominante en nuestra explicación del mecanismo básico de la vida. Su idea principal es que la evolución no se explica desde la especie sino desde el individuo y que este es propiamente el gen. A su vez en esta tesis están implícitas otras dos: la primera, partir

de la idea fundamental de que la vida, el corazón y el movimiento de lo que llamamos la vida depende de una máquina dirigida a replicarse a sí misma; y la segunda, es que ese impulso está en permanente competición con otros replicantes. Lo que esto implica justamente es que algo que señalé anteriormente, que el modelo de la vida ha dejado de ser el organismo para ser desplazados por la maquina:

“Me permitiré acabar con un breve manifiesto, un resumen de toda la visión del gen egoísta/fenotipo extendido de la vida. Es una perspectiva, repito, que se aplica a cualquier ser viviente del universo. La unidad fundamental, el primer impulsor de la vida, es el replicador. Un replicador es cualquier cosa del universo de la que se hacen copias. Los replicadores se generan, en primer lugar, por casualidad, por el empujón aleatorio de pequeñas partículas. Una vez existe el replicador, es capaz de generar una serie indefinidamente grande de copias de sí mismo. Sin embargo, ningún proceso de copia es perfecto y la población de replicadores acabara conteniendo algunas variedades que difieren entre sí. Algunas de dichas variedades habrán perdido la capacidad de autorreplicación. Otras seguirán haciéndolo, pero de forma menos eficiente. Otras más se encontraran en posesión de nuevos trucos: se han vuelto mejores autorreplicadores que sus antecesores y contemporáneos. Son sus descendientes los que dominaran la población. Al pasar el tiempo, el mundo se llena de los replicadores más poderosos e ingeniosos.” (Dawkins, 1993: 283).

Como se puede apreciar esta versión de la vida, y por tanto también de la sexualidad, no es sino una nueva versión de la conducta del mercado definida por el liberalismo. En realidad su figura es la de la naturaleza misma jugando al mercado capitalista, o mejor la colonización de la naturaleza y de la vida por el mercado. En ese cruce es donde se encuentra definitivamente sellada la relación entre vida y economía, o mejor la absorción de la vida por el pensamiento económico y entonces también lo más íntimo de la biopolítica. Nada de extraño entonces que la indagación foucaultiana

sobre la biopolítica sea la del origen del liberalismo y que la noción de vida encuentre su expresión en el contexto económico en la consideración del trabajador en términos aparentemente paradójicos de una máquina capaz de triunfar y replicarse a sí misma, lo que en el contexto del mercado es justamente esa expresión del empresario de sí mismo en la que se resume la idea de capital humano.

El análisis de la noción de capital humano, a la vez como núcleo y culminación del neoliberalismo y del liberalismo analizado en ese curso, revela los términos en los que es abordado por Foucault, hasta qué punto se da una estricta continuidad entre los cursos anteriores dedicados a la biopolítica y el que analizamos. Porque esa relación de medios fines y de capacidad de reaccionar a un medio que hace gobernable al individuo es una descripción compartida por el neoliberalismo y por la teoría de la evolución. Sin embargo, si miramos retroactivamente la secuencia y el modo como las ido pensando Foucault en esos años nos damos cuenta de que no es el neoliberalismo el que ha asimilado por así decir las concepciones propias de la biología, sin más bien que esas concepciones surgen de modo simultáneo a la emergencia del liberalismo, lo acompañan y constituyen la base de ese proceso naturalizador cuya culminación se expresaría en la teoría del capital humano. Ahora bien, entonces esa teoría es algo más que un discurso económico. Si somos coherentes con el contexto desde el que la analiza Foucault constituye el correlato de una forma de gobierno, que integra en ella procesos de subjetivación. De esa dimensión no se ocupa directamente Foucault en el curso dedicado al Nacimiento de la biopolítica, pero sí lo ha hecho de manera extensa en Seguridad, territorio y población, fundamentalmente mediante el análisis de la pastoral y en la conferencia titulada todos y cada uno. Y por lo demás, no hay que olvidar el contexto en el que surge la noción misma de biopolítica y según nuestra hipótesis, los desarrollos en torno a la biopolítica, no deja de ser justamente una nueva reflexión sobre la construcción de la subjetividad, o si se prefiere sobre la historia de los procesos de subjetivación, en la que se inserta *Historia de la sexualidad*. Los análisis en torno a la construcción del capital humano son abordados en *Nacimiento de la biopolítica* desde una consideración general de la economía como herramienta de veridicción, pero esa herramienta carecería de valor si se limitara a ser una herramienta descriptiva, si no fuera capaz de incidir en esa dimensión subjetivadora que ha sido una de las constantes del pensamiento de Foucault.

Esa condición de elemento “eminente maneja” a la que se refería para hablar del *homo economicus* contiene, por tanto, una doble dimensión. Por un lado, remite a las premisas del análisis económico como ciencia y como discurso. Pero hay otra dimensión que tiene que ver con lo que podríamos llamar la interiorización y la construcción de las subjetividades. La primera dimensión, la estrictamente descriptiva perdería parte de su fuerza y de su eficacia allí donde no fuera capaz de llevar a la interiorización de ese modelo, es decir, allí donde el sujeto no se contemplara a sí mismo y a su propia vida como capital, como capital humano y no asumiera la subjetivación en esos términos.

Creo que justamente esa es una de las claves de todos los dispositivos mediante los que el neoliberalismo se extiende y cuya máxima expresión está en esa categoría que Foucault obtiene de sus análisis, lo que llama el empresario de sí mismo. No basta con que la ciencia económica lo considere desde esa categoría teórica, sino que es necesario a la vez que el propio sujeto se considere y actúe a partir de ella. Para que la biopolítica funcione como forma de gobierno es necesario que desde distintos dispositivos sea capaz de producir masivamente esa subjetividad que se llama empresario de sí mismo. De hecho a mi parecer es ahí donde reside la importancia de establecer la continuidad entre el texto dedicado a la historia de la sexualidad, en el que emerge la biopolítica, y su culminación en el análisis del liberalismo en *Nacimiento de la biopolítica*.

Referencias Bibliográficas

- Agamben, G.** (1998) *Homo Sacer. Poder soberano y nuda vida*. Valencia: Pre-Textos.
- Castro, E.** (2011) *Lecturas foucaulteanas. Una historia conceptual de la biopolítica*. La Plata: Unipe: Editorial Universitaria.
- Castro Gómez, S.** (2011) *Historia de la Gubernamentalidad. Razón de Estado, Liberalismo y Neoliberalismo en Michel Foucault*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores; Pontificia Universidad Javeriana.
- Dawkins, R.** (1993) *El gen egoísta. Las bases biológicas de nuestra conducta*. Barcelona: Salvat.
- Esposito, R.** (2006) *Bios. Biopolítica y filosofía*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Foucault, M.** (1976) *Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- (1977) *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*. Madrid: siglo XXI
- (1980) *La verdad y las formas jurídicas*. Barcelona: Gedisa
- (1985) *Saber y verdad*. Madrid: La Piqueta.
- (1993) ¿Qué es Ilustración? *Daimon*, 7, 5-18.
- (1994) *La hermenéutica del sujeto*. Madrid: La Piqueta.
- (1999) *Ética, estética y hermenéutica*. Barcelona: Paidós.
- (1999b) *Estrategias del poder*. Barcelona: Paidós.
- (2000) *Defender las sociedad*. Buenos Aires: FCE.
- (2006) *Seguridad, territorio, población*. Buenos Aires: FCE.
- (2007) *Nacimiento de la biopolítica*. Buenos Aires: FCE.
- Hardt, M. y Negri, A.** (2000) *Imperio*. Barcelona: Paidós.

(2004) *Multitud. Guerra y democracia en la era del Imperio*. Buenos Aires: Debate,

Hegel G.W.F. (1968) *Filosofía del derecho*. Buenos Aires: Claridad.

Lazzarato, M. (2007) *Biopolítica. Estrategias de gestión y agenciamientos de creación*. Bogotá: Ediciones "Sé cauto".

Negri, A. (1982) *La anomalie sauvage: pouvoir et potence chez Spinoza*, Paris, Maspero.

Negri, A. (2000) *Spinoza subversivo*. Madrid: Akal.

Virno, P. (2013) *Gramática de la multitud. Para un análisis de las formas de vida contemporáneas*. Madrid: Traficantes de Sueños.





CAPÍTULO II

Comunicación Infinita: Biopolítica y Neoliberalismo*

Rodrigo Browne Sartori
Universidad Austral de Chile

*Este artículo forma parte del proyecto CRIC - “Cultural Narratives of Crisis and Renewal”. European Union: HORIZON-2020, Marie Skłodowska Curie Research and Innovation Staff Exchange (RISE) [H2020-MSCA-RISE-2014-645666].

Gilles Deleuze (1995) al referirse a la *Voluntad de saber* (1976) de Michel Foucault precisó que dicha investigación supone un nuevo paso más allá que lo anunciado anteriormente en *Vigilar y castigar* (1975). No se trata de un retoque a las cuestiones idénticas de la representación. Tampoco a un maquillaje de los mecanismos de represión e ideología. Sucede que la “verdad del poder” apunta -en esta nueva vuelta- aún más alto, con un mayor grado de ambición, seducción y manipulación.

Los mecanismos de poder no se quedan, por tanto, en su lógica normalizadora y pasan a ser constituyentes. Este nuevo carácter constitutivo de verdad no se refiere sólo a catalogaciones negativas como loco, mujer, inmigrante, enfermo, negro y delincuente. Este nuevo paso incorpora y captura una categoría considerada, en ese entonces, como positiva: la sexualidad. La sexualidad es resultado de este accionar, como veremos más adelante y como también Foucault vio más adelante, *cuerpo-poder*, *biopoder*, *biopolítica* y sus posteriores, contradictorias y actualizadas lecturas a partir de esta antinomia negativo-positiva implícita en el cruce entre *bíos* y política (Espósito, 2009).

Sobre este aparato de sexualidad que se empodera de los cuerpos, un caso interesante es el que recupera, en su autopsia a la pornotopía *Playboy*, Beatriz Preciado (2010:36) cuando describe cómo, después de la Segunda Guerra Mundial, el ejército

estadounidense y sus mecanismos de vigilancia para y con la homosexualidad montaron una campaña inaudita de sobreexposición y repolitización de la disidencia sexual. Cerca de nueve mil hombres y mujeres fueron, a mediados de la década de los cuarenta, diagnosticados y tildados como “homosexuales”. “Problema social de sexualidad” —del tipo Herculine Barbin— que derivó en tratamientos psiquiátricos: “había dado lugar a la invención de la noción de ‘género’ en 1947 y a la aparición de estrictos protocolos de tratamiento de los llamados ‘bebés intersexuales’ (...) y a la puesta en práctica de las primeras operaciones de reasignación de sexo”. Época también de unas incipientes píldoras anticonceptivas y donde, a la larga, el sistema estaba cambiando hacia un modelo en el que la sexualidad —como artificialidad— se tornaba en un proyecto de información y de consumo. En este los homosexuales eran vistos como “enemigos de la nación”: la guerra fría deslizó la discusión desde un plano geográfico Estado-nación (político) hasta el espacio-tiempo de los cuerpos (*bíos*).

En una conversación sostenida con Gallagher y Wilson, Foucault (1999) explica que la sexualidad es algo inventado por el propio hombre, más bien por las ciencias humanas y subraya que el sexo no debe entenderse como una fatalidad, sino como alternativa de acceso a una forma de vida creadora. La sexualidad en tanto es posterior al sexo, es consecuencia-poder del sexo. La sexualidad entonces se puede suponer como una “segunda naturaleza”, como una normalidad tan establecida -y, por lo general, dictaminada por la autoridad- que se ve, se siente y se percibe como “de toda la vida”. Es decir, de una naturaleza primigenia aunque —como sabemos— haya sido inventada bajo el yugo de las ciencias humanas y sus institucionalizaciones inmanentistas en y con Occidente. Por ello su directa y contemporánea ligazón con el capitalismo. Esta es la denuncia, por ejemplo, de la pornotopía *Playboy* detectada por Preciado.

Contra estos dictados se encuentra, como un caso entre muchos y también a modo de ejemplo, lo realizado con su vida por la, en definitiva, escritora-prostituta Grisélidis Réal quien luego de saltarse todas las reglas políticas de migración, de matrimonio, de sexualidad, de protocolo —y, además, de unas cuantas imposiciones en el campo de lo biopolítico: como cuando tuvo sífilis— rompió con las reglas de una madre normal, “ángel del hogar” y de carácter doméstico para salir, por necesidad y precariedad, a “comerse” el mundo. Historia de *bíos* que redactó en un texto autobiográfico llamado, por su atracción sexual hacia la “otra raza”, *El negro es un color* (2005).

La escritora de origen suizo —y hoy enterrada a cortos metros de la tumba de Jorge Luis Borges en el ginebrino cementerio de Plainpalais— dice, en las primeras páginas de su retrato, “ciudad maldita en la que las enseñanzas de un profeta impotente [sexualidad] desecaron las mentes y los sexos [sexo]¹, y falsearon el amor hasta hacer de él una parodia mecánica y obscena privada de pasión: lo que se llama ‘erotismo’ en nuestra Europa degenerada” (Réal, 2008: 10).

La diferencia entre sexo y sexualidad, Foucault la especifica cuando Lucette Finas, en 1977, le pregunta sobre cómo las relaciones de poder penetran en los cuerpos. Acá es donde el entrevistado señala que todo esto se produce en el momento en que la oposición sexo y sexualidad se reduce a una concepción del poder como ley y prohibición. El poder, en pocas palabras, constituye un dispositivo de sexualidad para decir NO al sexo. “Fue necesario realizar una inversión: supuse que la idea de sexo era interior al dispositivo de la sexualidad y que en consecuencia lo que debe encontrarse en su raíz no es el sexo rechazado, es una economía positiva del cuerpo y del placer” (Foucault, 1979: 160).

Las dictaduras son letales e inquebrantables en este tipo de aplicaciones del poder sobre los cuerpos. A las dictaduras no les gustan los arranques sociales desmedidos de ningún tipo. Menos los sexuales, eróticos y pornográficos. Todo debe estar minuciosamente vigilado y castigado. Cuando expiraba la dictadura española, por ejemplo, un grupo de intelectuales franceses optó por viajar a Madrid para resistir contra lo que allí pasaba. Para contar al mundo cómo se llevaba esa oscura represión. Uno de esos intelectuales fue Michel Foucault. A él —y al resto de los resistentes extranjeros al régimen del caudillo— se le prohibió el ingreso al país y no pudieron salir del aeropuerto de Barajas. Su próximo paso fue sólo esperar vuelo de retorno... sin pisar tierra peninsular (Eribon, 2004).

En su momento y en este mismo marco, el ejemplo lo obtuvimos desde la literatura con el agresivo símbolo de castidad promovido por la *Liga juvenil Anti-Sex* en 1984 (1984) (Browne, 2009). Ahora sumamos y también desde la literatura distópica, el caso de las prohibiciones y transgresiones corporales-sexuales de la novela, como ya se observó, *Nosotros* (1924): el diario de un no nombrado y sí numerado narra-

1. Los corchetes y contenido son nuestros.

dor-personaje. Como se puede apreciar, las dictaduras ya sean ficcionales o reales son carne de cañón para ejemplos de esta calaña e invitan a sumergirse en miles y miles de situaciones que podrían coincidir con los postulados biopolíticos de Foucault.

Y si de dictaduras se trata, totalitarismo y biopolítica son dos conceptos que analiza y relaciona Roberto Esposito —en su libro *Comunidad, inmunidad y biopolítica* (2008)— al ofrecer una interpretación filosófica del siglo xx. Luego de proponer dos vías² para incursionar, inductoriamente, en el cómo entender la historia contemporánea: si desde la filosofía de la historia o desde la historia como filosofía, precisa que los paradigmas en estudio son divergentes y excluyentes de manera recíproca. Imposible es de conjugar un “totalitarismo biopolítico” o una “biopolítica totalitaria” ya que existe una diversidad de posturas vinculadas a la relación entre filosofía e historia y, por ende, a la manera en que la historia es pensada *desde* la filosofía y en la filosofía (Esposito, 2009).

A diferencia del totalitarismo, la biopolítica no nace de un presupuesto filosófico sino que de acontecimientos determinados en coherencia con lo que Nietzsche entendió como la crisis del origen, traslapada, en este caso, a una modernidad alterada y agredida. Para el totalitarismo, por su parte, la búsqueda del origen es vital y pertinente para sus fines. Fines que permiten lecturas únicas, homogéneas y no discontinuas. El asunto se complejiza, por tanto, cuando al respecto Esposito se pregunta: “¿Qué sucede cuando un ‘afuera’ -la vida- irrumpe en la esfera de lo político haciendo explotar su pretendida autonomía, desplazando el discurso hacia un terreno irreductible a los términos tradicionales -democracia, poder, ideología- de la filosofía política moderna?” (181).

Por eso, para Esposito existe desde una mirada biopolítica, un punto que en el siglo xx —y en la modernidad— no ha sido completamente disciplinado por la

2. La primera una filosofía clásica puesta en escena por la principal filosofía del siglo XX (Husserl, Heidegger, Sartre, entre otros) que consiste “en leer los acontecimientos de la historia contemporánea en una clave interpretativa proporcionada por la filosofía misma y reputada como la única capaz de comprender la esencia de los mismos” (Esposito, 2009: 173). A la filosofía es a quien le compete atribuir un significado global a un número de acontecimientos sin sentido. En síntesis, una relación externa y casi impositiva entre filosofía e historia. La segunda una filosofía que no subordina a la historia, si no que identifica en algunos pasajes históricos cierto carácter filosófico. Con esto, el sentido ya no se impone desde el exterior y se obtiene desde los hechos y sucesos mismos. “Aquello que finalizaba, en realidad, era un modo de mirar la historia como objeto de ejercicio filosófico. Desde entonces, se puede decir, la historia ya no ha sido objeto, sino sujeto, de filosofía” (174).

oposición totalitarismo-democracia. Se refiere a una oposición de mucha mayor profundidad que pertenece al ámbito de la conservación de la vida y que no se queda en la simetría homóloga del un-dos. Es el cruce entre historia y naturaleza que logra, a su vez, zafarse de las dualidades, abriéndose a una naturaleza que no es ni filosofía, ni ideología contra la historia, sino que es una no-filosofía y una no-ideología. La naturaleza si se entiende, además, como biología —cosa que hizo el régimen nazi, por ejemplo— se puede tornar en una biología política. Ya no en una filosofía política. Política de la vida y sobre la vida: productora de muerte. Con esto se nota el carácter *bío* del nazismo —y por qué no del estalinismo, el franquismo y el pinochetismo— que hace, desde la historia, completamente inútil la categoría de totalitarismo como la tradición occidental la estipula.

Tomándonos la libertad de acarrear las palabras de Esposito sobre esta especie de “biología política” y en el camino hacia una figurada “sentencia de muerte” de la mujer, podemos develar los siguientes casos: en plena dictadura española, encontramos un valioso ejemplo que no, necesariamente y aunque parezca, proviene de la ficción. Un paradigma contra vicios, amores prohibidos, pasiones y potenciales desviaciones de sexo en el contexto de la sexualidad. Fechado el 12 de agosto de 1945, del padre García Figar se publicó esta lección en “Medina”, revista de la *Sección Femenina* para la formación en secundaria de mujeres: “La mujer sensual tiene los ojos hundidos, las mejillas descoloridas, transparente las orejas, apuntada la barbilla, seca la boca, sudorosas las manos, quebrado el talle, inseguro el paso y triste todo su ser. Espiritualmente, el entendimiento se oscurece, se hace tardo a la reflexión; la voluntad pierde el dominio de sus actos y es como una barquilla a merced de las olas: la memoria se entumece. Sólo la imaginación permanece activa: para su daño. Con la representación de imágenes lascivas, que la llenan totalmente. De la mujer sensual, no se ha de esperar trabajo serio, idea grave, labor fecunda, sentimiento limpio, ternura acogedora”.

En 1958, en el apartado de “Economía doméstica para bachillerato y magisterio”, la misma *Sección Femenina* publicó de cara a las jerarquías de sexo dentro de las relaciones matrimoniales: “En cuanto respecta a la posibilidad de relaciones íntimas con tu marido, es importante recordar tus obligaciones matrimoniales: si él siente la necesidad de dormir, que sea así no le presiones o estimes la intimidad. Si tu marido sugiera la unión, entonces accede humildemente, teniendo siempre en cuenta que su

satisfacción es siempre más importante que la de una mujer. Cuando alcance el momento culminante, un pequeño gemido por tu parte es suficiente para indicar cualquier goce que hayas podido experimentar. Si tu marido te pidiera prácticas sexuales inusuales, sé obediente y no te quejes”.

La moralina es sencilla y evidente, el Hombre como centro de las ciencias humanas subsume en su discurso a la mujer. La sexualidad se impone al sexo. Es una decisión de gobierno, una decisión de Estado. Si seguimos con Esposito, la política de la vida y sobre la vida inutiliza el totalitarismo. La sentencia de muerte de la mujer. Así lo predicán y enseñan los textos escolares de la época. Atención con este modelo educativo. Acaso no es un disparo mortal bio-tanatópolítico hacía, en este ejemplo particular, la mujer en su contexto dicotómico y dependiente de la ecuación masculino-femenino.

A partir de los apuntes anteriores, se puede deducir que el “hombre normal” rechaza, por principio y desde su propia formación, la escritura, el animal y la obscenidad. Los dictámenes de la sexualidad lo hacen normalizarse como hombre frente a la naturaleza del sexo. La obscenidad es la perturbación que interviene los cuerpos “normales” y “normados”, alineados con la posesión de una individualidad, firme y duradera. Réal (2008) por su carácter de prostituta buscavidas cae dentro de lo anormal y dentro de una obscenidad total. Su estilo de vida está fuera de las operaciones que definen el cómo cuidar, comportarse y actuar con su cuerpo. Real incluso se declina por la alteridad: es el tiempo de los negros —escribe sin tensión— y acusa a los blancos de tener pequeños corazones secos que se reducen a sexos débiles sumidos y obedientes a los tabúes de la sexualidad.

Lo tildado de “obsceno”, “orate” o “erótico” ha sido envuelto en un halo de marginación y desviación digno de sentenciar. Un “hombre serio” (normal) (Bataille, 1997) no puede tratar ni referirse a estos temas tabúes. Dicha recuperación, sobre todo en virtud al erotismo, la ha encabezado George Bataille a través de la carga de sentido que se produce en el cruce entre *transgresión* y *prohibición*: nunca se puede transgredir hasta el límite de la prohibición y sólo por esto es necesario plantear un nuevo giro, un cambio: un desvío-*détour* (*latencia* o *rodeo*) le llamaría Sollers y su traductor Manuel Arranz Lázaro (1978).

El erotismo, en este caso, lleva marcado el tránsito del animal al hombre, de la oscuridad animal a la luz de la razón sistemática, tornándose en un hombre que se

encuentra “prohibido” frente a las uniones sexuales y ante la muerte. El erotismo no tiene carácter científico y por tanto no se puede tratar bajo ese régimen. El juego del erotismo —de un erotismo no degenerado por Europa— trata de disolver las formas constituidas: “una disolución de esas formas de vida social, regular, que fundamentan el orden discontinuo de las individualidades que somos” (Bataille, 1997: 32).

Inspirado en Bataille, para Sollers esta prohibición/transgresión del erotismo cumple la labor de destrucción del discurso de autoridad que dicta las reglas. Reglas que sujetan, por ejemplo, a la mujer de la España franquista bajo lo que Foucault expondría como la incorporación obligada de los cuerpos a un sistema de control social. Sexualidad y no sexo.

De acuerdo con estas primeras anotaciones entre sexo y sexualidad y en función a las arqueologías biológico-políticas que nos ocupan en esta parte del trabajo, los pasos a los que se refiere Deleuze son medianamente rastreables dentro del proyecto de Foucault y sus potenciales secuelas. Para tratar de ser más claros aún, el viaje arqueológico se puede desmenuzar —palabras más palabras menos— de esta forma:

1. En el siglo XVIII, el poder sobre la vida se definía en un cuerpo sentenciado como máquina. Los cuerpos debían integrarse de manera legalmente obediente a los sistemas de control social: lo que Foucault (1999) llamaría como *anatomopolítica del cuerpo humano*.

2. Después fue el momento del cuerpo-especie. El cuerpo consumido por el aparato de los sistemas vivientes que sustentan a la biología. Control de la reproducción, de la natalidad, de la salud, de la duración de la vida y de la senectud. Casos que se sintetizan en aparatos estadísticos y cifras que buscan disciplinar a las sociedades, es decir y si recordamos el ejemplo de Preciado, una *biopolítica de la población* que pretende copar y guiar la vida por completo.

En términos generales, lo biopolítico se puede entender como ese aparataje creado por el hombre obsesionado por racionalizar los problemas y desórdenes estimulados por los cambios propios de los tiempos que corren. Cambios que se observan

con temor y con cautela y que pueden llevar a un límite que no debe -por ningún motivo- ser sobrepasado. Si se cruza ese límite, si se sale del casillero, se desboca el personal, escapándose de la estructura, hasta la fecha, bien definida y perfectamente establecida. En particular, se puede ver lo biopolítico como esa práctica gubernamental que controla a los seres vivos que constituyen y conforman una población: natalidad, migraciones, longevidad, salud, etc., logrando, a partir de esto, proteger de la muerte a través de la administración y cuidado de los cuerpos “gracias” al control exhaustivo de la vida.

La consolidación de esta forma biológica de poder se corona en el siglo XIX, como una tecnología del poder que fundió todas estas argumentaciones con el desarrollo e incremento del capitalismo. Los cuerpos insertos dentro de los aparatos de producción y consentidos dentro de los procesos económicos. La vida del hombre pasa de la de un animal viviente próximo a la existencia política a la de un animal que se pone en cuestión por instancias políticas. Este es uno de los primeros síntomas que invita a pensar en los intersticios donde la biología se relaciona con lo político.

Como consecuencia directa de las relaciones biología, cuerpo, política y poder, Foucault se introduce en los estudios en torno al arte de gobernar y a la economía política como ciencia y técnica de gobierno. Ciencia que bautiza como la *gubernamentalidad*: soberanía expuesta por medio de un proyecto económico descentralizado de gobierno y de gestión de poblaciones y movimientos sociales. Bajo esta misma línea disciplinaria se pueden observar variadas formas de gobernar. El arte de gobernar se ejerce en una familia, en un colegio, en un convento, en una universidad, etc.

En un comienzo, el arte de gobernar se preocupaba de velar por un Estado racional efectivo y unicelular. El fin era el Estado y de acuerdo a sus conveniencias se normaba y reglaba. Posteriormente, el arte de gobernar se compartió y recayó en la familia hasta que el crecimiento de las poblaciones llevó a repensar completamente esta cuestión, debido a que la demografía había crecido de manera considerable tanto como la abundancia económica y la producción agrícola. La idea de la economía comienza a cambiar de rumbo como consecuencia de los movimientos demográficos y de poblaciones.

La población no se podía, a estas alturas, reducir sólo a la familia y a la gestión propia de ésta como centro basal de la sociedad. La familia pierde importancia. La

población se torna, por tanto, en el objetivo prioritario del gobierno. Este es el nacimiento del arte de gobernar o, en otras palabras, la puesta en juego de técnicas y tácticas completamente novedosas de administración social.

A partir de este último diagnóstico se da por estrenada oficialmente una nueva ciencia llamada “economía política” que se traslada del arte de gobernar a una “ciencia política” caracterizada por el uso de tecnologías de gobierno. Las tecnologías de gobierno características de una nueva ciencia política se tornan en una herramienta crítica de la realidad, de la propia gubernamentalidad (Foucault, 1999).

En síntesis, en una primera revisión se encuentra el Estado de justicia feudal; luego, el Estado administrativo (XV-XVI) no feudal, con carácter de territorio fronterizo y pleno de reglamentos y dictámenes; y en tercer lugar, un Estado que ya no es tan territorial si no poblacional y cuyo protagonista es el quehacer económico. Bajo el alero de este último surge el liberalismo. El liberalismo es una forma de hacer/actuar desde una política económica capitalista que puede, a su vez, criticar a una “gubernamentalidad biopolítica”. Pero atención, liberalismo no es, aunque se quiera creer, democracia. A diferencia de modelos anteriores, el liberalismo varía la propiedad del cuerpo desde el Estado al individuo sin salir, ni un milímetro, de las lógicas heterogéneas de lo biopolítico. Así de fácil, luego lo sentenciaría Roberto Esposito (2009), biopolítica de Estado (la nacionalsocialista, por ejemplo) y biopolítica individual (la liberal).

Hardt y Negri (2002), por su parte y al diagnosticar el tránsito del imperialismo al imperio, hacen una lectura crítica de estas nociones propuestas, principalmente, por Foucault. El imperio, por ejemplo, posee características más próximas a los nuevos mecanismos de control que a los viejos y reconocidos sistemas establecidos por parte de la disciplina. La lógica dispersa del imperio pretende, por ejemplo, ordenar las relaciones humanas. No contenta con eso, además, quiere supervisar la propia naturaleza del hombre. Controlar la vida social en todos sus aspectos y bajo todos sus conceptos. Relación perfecta, según Hardt y Negri, entre imperio, biopoder y biopolítica. Es una de las tantas aproximaciones para una relectura nuevo-siglo XXI de la acción biopolítica.

Sobrevolando el pensamiento de Foucault -y en este ámbito liberal- es donde se desenvuelve y desarrolla, en su máxima expresión, la biopolítica. Una nueva biopolí-

tica adaptada a los tiempos actuales si seguimos, entre otros, las lecturas de Hardt y Negri. Por lo tanto, el imperio se apropia de este carácter biopolítico, lo hace suyo y lo aplica como parte sustancial de las sociedades posdisciplinarias. Sociedades que, como se puede deducir y en continuidad con el salto del imperialismo al imperio, transitan del disciplinamiento al control, tal cual como lo propuso, nuevamente, Deleuze (1996) al continuar sus análisis sobre los postulados de Foucault.

En el periodo en que Foucault las diagnosticó, las secuelas biopolíticas no cumplían su cometido con tanta certeza como sí lo hacen en las sociedades de control. Sociedades que forman parte de un hábil y acomodaticio imperio. En el imperialismo el encierro real, directo e intramuros es mucho más concreto que el encierro pirotécnico, ilusorio y extramuros del imperio. Con éste último, los cuerpos están ultra subordinados y sometidos a las luces embriagadoras del sistema que puede, incluso, alimentarse de ellos mismos hasta lograr una dependencia total para con los principios que les “protegen”. La cuestión biopolítica como forma global de ejercer el poder desde el control y sus lógicas imperiales de dominación. El sistema capital se fue, poco a poco, ajustando y acomodando a la dominación y control de los cuerpos. Como consecuencia, en el marco del imperio, y como paradigma de la globalización, las transnacionales se dan el lujo de hacer y deshacer biopolíticamente.

Con esta nueva lectura, el biopoder y la biopolítica son parte fundamental de las sociedades de control regidas por los modelos del capital, agudizado por el nodo imperial y por las contradictorias acciones de la globalización. Con la irrupción de las multinacionales, el neoliberalismo se disemina por bastantes partes del globo y se administran con estilos que, incluso, superan las lógicas de gobierno de ciertos estados, sobre todo de aquellos pequeños que se encuentran en la periferia de los centros de poder europeos y estadounidense.

Como el caso que denuncia el reportaje publicado en el medio de prensa “XL-Semanal”³ de la tercera semana de julio de 2010, donde, con el título de “El vertedero global” y escrito por el fotorreportero Álvaro Ybarra Závala, se devela el tóxico basurero tecnológico de “Agbogbloshie” en la República de Ghana a poca distancia de Accra, su capital. Lugar donde van a parar todos los residuos dados de baja en Europa o Estados Unidos. Ghana se suma, con esto, a la lista de países que reciben toneladas

3. [<http://xlsemanal.finanzas.com>]

ilegales de residuos tecnológicos. Computadores, teléfonos móviles, impresoras y televisores, entre muchos otros productos “modernos”, terminan sus días útiles en este cementerio de “nuevas tecnologías” que se encuentra en un rincón del África negra y es víctima de esta presión biopolítica de los nuevos tiempos. Situación que comenzamos a diagnosticar con Hardt y Negri y que, en seguida y sin escatimar en críticas, profundizaremos con Esposito.

Si nos trasladamos al sur de África. ¿Qué sucedió con Sudáfrica y su relación con la FIFA antes, durante y después del mundial de fútbol 2010? En otro artículo publicado en el diario suizo “Le Courrier”, el sábado 5 de junio del mismo año, titulado “¿Sudáfrica se ha vendido a la FIFA?” y firmado por David Fischer, queda en claro por qué ciertas directrices neoliberales -aplicadas como ordenanzas por la FIFA- segregan y marginan las intenciones en y del país. El país se torna sólo en un instrumento para poner en escena la pirotécnica “fiesta mundial”. La FIFA, dice el artículo, tendió a sustituir al gobierno, bloqueó los hospitales y sancionó a todos aquellos que sin autorización utilizaron la marca “África del Sur 2010”. Con la ironía propia de un continente cansado de abusos, la resistencia, sin duda, la hizo la línea aérea *low cost* “Kulula”, cuyo eslogan rezó: “transporte no oficial de usted sabe qué”.

Consciente de las actualizaciones que Hardt y Negri hacen sobre lo biopolítico y sus múltiples ejemplos, pero diagnosticándoles -aún- ciertas secuelas que confirman y siguen la antinomia elaborada por Foucault, Roberto Esposito (2009: 20) se refiere a esta noción haciendo también un repaso actualizado de la misma y diciendo que, en su fórmula base, se pueden percibir ciertas contradicciones oscilantes que van de una lectura positiva-productiva a otra negativa-trágica en la relación directa entre vida y política. La causa de esto se debe a que Foucault (al igual que H&N) pensó los dos polos que le componen como separados y luego —al encontrarse— uno de ellos siempre se debe someter al otro. La vida sobre lo político o viceversa. “Es como si entre estas dos interpretaciones extremas, opuestas y especulares, faltase una argolla que las uniera...”. Un cruce que desinhibe a ambos opuestos y que les articule y complejice.

Para dar con este espacio intermedio entre *bíos* y política, Esposito propone la categoría de *inmunización* que permite llenar el hiato, el vacío que Foucault no logra consolidar entre el uno y el otro. La inmunidad se consigna en la encrucijada que proviene, por una parte, de la vida misma y, por otra, del derecho. Pero el valor agre-

gado que elabora, este investigador, sobre la noción de inmunidad es la capacidad de detenerse entre las dos interpretaciones fundamentales de la política: afirmación-producción/negación-mortífera.

El paradigma inmunitario tiene la virtud de dar, finalmente, con un punto interno de encuentro. Lo anterior debido a que, como protección negativa, puede llegar a abarcar lo uno (*bíos*) y lo otro (política) dentro de sí. Esto quiere decir que la negación no es la manera de sujeción brutal que el poder aplica en el exterior sobre la vida, “sino el modo contradictorio en el que la vida intenta defenderse, cerrándose a aquello que la circunda -a la otra vida” (Esposito, 2009: 21).

El itinerario “filosófico político” que, desde una mirada transversal y deconstructiva, elabora Esposito surge del cruce entre *comunidad*, *inmunidad* y *biopolítica* y viaja, inicialmente, desde lo impolítico a la biopolítica por medio de un recorrido entre comunidad e inmunidad. Asumiendo, como lo hemos visto brevemente hasta ahora, el periplo que expone Foucault y sus críticos seguidores sobre “el nacimiento de la biopolítica” y sus potenciales consecuencias, en proyección a una propuesta para su actualización y puesta en juego conceptual de quienes coadyuvan en esta labor: inmunidad-comunidad.

Como resultado de dicha articulación, Esposito clausura el léxico moderno clásico y traslada el debate a espacios no reconocidos por sus propios límites. Invitando, con esto, a pensar de otra forma lo político y su relación con la vida y a des-limitar las figuraciones —donde, tal vez, se quedó Foucault en los setenta— de lo positivo y lo negativo. Buscar el vacío que se encuentra en el centro de los términos relacionados a lo político, abriéndolos y dando paso a otras lecturas fuera de las establecidas y canonizadas por nuestros vocabularios. La idea es salir de la instauración definida por el valor metafísico que se le otorga a la filosofía política moderna y que, por lo general, recae en su significado más lógico y evidente.

“Todo concepto político posee una parte iluminada, inmediatamente visible, pero también una zona oscura, que sólo se dibuja por contraste con la de la luz” (11). Esposito, en este caso, busca cruzar la avenida y encontrar el por-venir más complejo de esos términos de carácter establecidamente político para interrogarlos de forma transversal, de sorprenderles, para llegar, inclusive, hasta sus sinsentidos y hasta lo más lejano de su in-pensar lógico. Lógica a la que lleva, sin duda alguna, la primera e indiscutible lectura como tradición *sine qua non* del pensamiento moderno.

La política y su pensamiento moderno se obnubila con la excesiva luz y pierde por completo su relación y contacto con la zona menos encendida, olvidando, en esa zona de sombras y oscuridades, algunas nociones fundamentales para llenar el vacío que impone sólo la mirada desde uno de los polos: la luz, lo blanco, lo encendido por la modernidad. El significado iluminado y único es habitualmente unilineal, hermético, autorreferente, con lecturas guiadas y bien cuidadas. En cambio, el lado perdido, el otro lado, es bastante más amplio, contradictorio, ambiguo y complejo (Esposito, 2009).

En el propio nicho de la contradicción —tal cual como, por ejemplo, las contradicciones de la representación— es donde se vislumbra una ventana de escape dentro de la obra teórica de Esposito. Así es como retoma la idea de lo impolítico para explicarla fuera de las definiciones de la voz que la ubica estáticamente dentro de los postulados de la tradición. No se puede, en consecuencia, definir en positivo ya que aproximarla a su máxima equivalencia moderna implica llevarla a su contra, a lo político. Definir lo impolítico es también definir lo político que se confronta con su negación, con su otra parte. La definición de lo impolítico haría, a su vez, definir lo político cayendo en una dialéctica ya criticada por toda una escuela de intelectuales que intentan salir de lo dicotómico para pensar, contrapensar o dar a relucir lo in-pensado entre escrituras que desmontan las tradiciones modernas del un-dos. A la hora de definir-diferente esta noción “se puede decir mejor aquello que no es que lo que es: (...) -lugar (...) negativo, intraducible a términos positivos- se sitúa en la distancia crítica entre despolitización moderna y teología política” (11 y 13).

Al desprenderlo de las propias posturas de Esposito (2009), lo impolítico cuestiona y desmonta las dualidades como izquierda-derecha, reacción-revolución y negro-blanco. No se inserta fácilmente en las definiciones tradicionales de la filosofía política ni tampoco descansa en verdades éticas y teológicas, tornándose en el no-ser de lo político. Esta labor de pensar lo impolítico sólo puede ser alcanzada por la filosofía política siempre y cuando ésta logre soltar sus ataduras y deconstruirse en miras a una *filosofía impolítica*.

Con el fin de producir un pequeño cambio en relación a la idea de una filosofía impolítica, Esposito, a fines de la década de los ochenta, comienza a elaborar ciertas cuestiones en cuanto al término de *comunidad*. Considera que este, excesivamente

cargado de prevenciones metafísicas, es un concepto que necesita de manera urgente pasar por una estrategia deconstructiva⁴. La comunidad no podría tener, en ningún caso, un significado estable e íntegramente definido como lo pretende el inmanentismo de lo absoluto (Nancy, 2000). Es por esto que debe salir de las definiciones de comunidad que se le han adjudicado durante los tiempos imperativos de la metafísica occidental. Momento en que la subjetividad moderna era la base de gran parte del pensamiento, obra y acción y de la cual toda “comunidad intervenida” debía oponerse para escapar del “ser común” subjetivizado que la simplifica y restringe.

Las sociedades —si quieren— pueden ser anticomunitarias pero nunca lograrán que en el corpus social deje de existir un guiño, una huella, un indicio mínimo y perdido de comunidad, de una comunidad de seres *en común*⁵. No se puede no estar *en común*, *com-parecer* como se dirá luego junto a un primer Jean-Luc Nancy (2000). La masa fascista, por ejemplo, tendió a aniquilar, como se refleja en el film *Shoa* de Claudio Lanzmann (1985), a la comunidad. Sin embargo y a pesar de aquello, la comunidad no dejó de resistir durante, antes y después. La propia *Shoa* es un caso “después” de resistencia. La comunidad es “en cierto sentido, la resistencia misma: vale decir la resistencia a la inmanencia”. Contra todas las violencias dictadas por una subjetividad que carece de comunidad.

Una carga reconocida y difícil de quitársela de encima es la que, en el mismo régimen nazi, se le consignó a este término. “La comunidad del pueblo” (*Volksgemeinschaft*) no se asumía, forzosamente, como una orden o imposición. Su puesta en funciones buscaba proyectar un sentido de unidad y solidaridad nacional donde el individuo era uno más dentro del perfecto engranaje de la estructura nacionalsocialista. Cuando salió traducido al alemán (1988) el libro de Nancy sobre *La comunidad inoperante* (1983)⁶ recibió duras críticas de un sector de la izquierda, llegando incluso

4. “Si bien es cierto -como precisamente sostiene Derrida- que, en la medida en que es declarada indecidible, inconfesable, inoperante, la comunidad no logra liberarse del todo de su significado moderno, esto no sucede con el horizonte de sentido del concepto originario de *communitas* que se ubica desde el principio sobre otro plano respecto a la reconversión moderna que ha sufrido” (Esposito, 2009: 16).

5. En un segundo texto sobre la noción de comunidad y basado en ciertos alcances publicados por Maurice Blanchot, Nancy (2007: 44) preferirá centrar su trabajo en torno al “con” más que al “estar-juntos”, “estar-en-común” y “coestar”, debido, entre otras cosas, a la sequedad, neutralidad y su proximidad al “co-” de comunidad: “compartir apenas un lugar, a lo sumo un contacto: un estar-juntos sin ensamblaje”.

6. En el original *La communauté désœuvrée* (Paris, Bourgeois, 1986). También traducido como *La comunidad desobrada* (Madrid, Arena, 2007).

a acusarlo de nazista. En cambio, y como demostración de la ambigüedad que el propio concepto acarrea, posteriormente, un medio de prensa de Berlín, con tradición un tanto más “del Este”, lo catalogó positivamente como un escrito que estimula un “retorno al comunismo”. “Esta doble anécdota me parece resumir la anfibología, el equívoco y quizás la aporía, pero también la insistencia obstinada, no necesariamente obsesiva, que conlleva la palabra ‘comunidad’” (Nancy, 2007: 48).

Las comunidades, los comunitarismos y las propias acciones comunicativas se consolidan como una virtud que da un valor agregado “hipersubjetivo” al sujeto. Valorización que los hace “ser común” dentro de una comunidad que los protege y que les resalta los rasgos particulares de cada uno de ellos en el marco de un sentido comunitario y homogéneo. Una subjetividad comunitaria que remite, en palabras de Esposito (15), a la figura del *propium*: “se trata de comunicar cuanto es común o propio, de modo que la comunidad queda definida por las mismas propiedades -territoriales, étnicas, lingüísticas- que sus miembros”. El común carácter de lo propio que los apropia de lo común.

La diferencia la precisa con una claridad abismante Nancy (2000) cuando indica que la comunidad no es un “ser común”. Al contrario, es “el modo de ser en común de una existencia sin esencia o coincidente con la propia esencia...” (Esposito, 2009: 16). Hay que preocuparse también de la comunidad de aquellos que no tienen comunidad, de aquellos que no son producto de la subjetividad individualizada del absoluto “ser común”.

La relación entre ley y don, que se desprende del término *munus*, desde donde viene *communitas*, no simpatiza con toda la construcción moderna de lo comunitario y lo propio y pasa a otra cosa, a algo nuevo y diferente. Fuera de esa categorización. Por eso Nancy (2000) escribe negativamente sobre una comunidad conflagrada por la inmanencia del hombre -por el hombre- que desnuda a la comunidad en beneficio de su individualidad y en desmedro de un pensamiento de la relación, “de ser común” y no “del ser en-común”. La comunidad expone al sujeto hacia “afuera”, siempre al aire libre para que, en su apertura, se contacte, relacione y contagie con el otro.

La comunidad no es, por tanto, de los hombres si no que en su relación está compuesta por sujetos. La comunidad no es, en ningún caso, la realización de la esencia inmanente del hombre que, en tiempos actuales, se reduce a los hermanamientos entre lo económico, lo tecnológico y, por supuesto como ya se anunció con Esposito,

de una relectura de lo biopolítico. El Nancy (2000:15) de la comunidad inoperante tilda lo anterior de “inmanentismo” —entre comillas— ya que pueden ser fácilmente “horizontes” de nuestros tiempos y momentos, “que engloba también a las democracias y sus frágiles parapetos jurídicos”. Desde dicho punto de vista, es fundamental pensar un mundo que se escape de estas condiciones impuestas sobre verdades, sentidos universales y valores establecidos. La “esencial” inmanencia se apaga, se cuestiona cuando en toda —o en una sociedad— la comunidad, desde su incansable resistencia, logra actuar como una consumación, en la cual el vínculo, el encuentro mismo de los tejidos sociales se conjuga, consistentemente y como presentaremos más adelante, en y con el reparto de la finitud de los seres singulares.

Nancy acusa, por lo mismo, la falta de un *clinamen*. Un *clinamen* se entiende como una declinación, un declinamiento, una inclinación hacia el contagio: comunicación en palabras de Bataille. Un desvío de uno hacia el otro, de uno por el otro y del uno para el otro. La comunidad es el *clinamen* del “individuo” inserto en los discursos de lo absoluto. La metafísica del absoluto no fue capaz de inclinar al ser fuera de sí para poder estar, específicamente, en común y no “ser común”: “Se dirá, pues, que el ser no es común en el sentido de una propiedad común, sino que está en común. El ser está en común. ¿Hay algo más simple de constatar? Y, con todo, ¿qué ha sido más ignorado, hasta ahora, por la ontología?” (Nancy, 2000: 7).

No hay comunión. Como se sabe, importa, para estos efectos comunitarios, el *en* común del ser: comunicación. Y no el “ser común”: comunión. Con esto se define una relación de inmanencia del absoluto con su propio ser y no del disponer de este ser de cara a una esencia absoluta de la comunidad. El ser que no cae en lo absoluto, que se descuelga de la esencia autoritaria, que logra definirse en relación *en-* es lo que Nancy de “la inoperancia” aproxima a un ser en *comunidad*, en comunicación.

El reverso de lo absoluto es la necesidad singular que, en el reparto, separa, logrando comunicar las escrituras y los cuerpos debido a que las singularidades no poseen ni estructura ni individualidad. Elementos tan propios de la inmanencia. No son idénticas, no poseen identidad, ni son identificables. Son más bien declinamientos, inclinaciones in-identificables.

El trazado de la comunidad será completamente diferente para que rompa todos los tapujos y escudriñe nuevos y escondidos horizontes. La omnipresencia esencialis-

ta cristiana es una de las tantas causas que también desarticula a esta comunidad. Se cae en una trampa que envuelve el vínculo social dentro de un papel-invento económico, técnico, político, religioso y cultural. En el contexto de las ciencias humanas el hombre individualista o comunista está muerto. Está muerto, en un ámbito de comunidad, porque busca la realización infinita de una vida inmanente que “no es el exceso indomable de la finitud” (24) y que es, en conclusión, la reabsorción de la muerte que la cultura cristiana se propone como parte de su obra superior. Coronación, entre otras cuestiones, de una modernidad destinada a encerrar el tiempo y el espacio de los hombres —y de sus comunidades no absolutas— en una comunión “inmortal” que define el tal y el cual del asunto comunitario y celebra el “ser común” más que el estar *en común* del ser.

En la muerte del otro es donde se revela la comunidad. Es su forma de revolución. “La comunidad es lo que tiene lugar siempre a través del otro y para el otro”. Nunca se reduce al espacio de los “*mí-mismos*”, sino que al de los *yoes* que, para Nancy (2000: 26), son siempre otros. La comunidad, por tanto, se revela en la muerte del otro. Lo que quiere decir es que en la muerte del otro es donde figura la verdadera comunidad de los *yoes* que no son *mí-mismos*. “No es una comunión que fusione los *mí-mismos* en un *Mí-mismo* o en un *Nosotros* superior. Es la comunidad de los *otros*”. La comunidad de los que no tienen comunidad.

El otro no funciona como otro de relación directa y sencilla. El objetivo es hacerse parte de “el otro”, conformar al otro, componerse y constituirse desde el fondo del *nosotros mismos* —con el otro— para hacer un *entrenosotros*. “No que comuniquemos con el otro, sino que *somos* el otro” (Esposito, 2009: 44). Grisélidis Réal (2008: 54) se hace parte de “el otro” negro, lo siente y quiere ser negra: “Quiero ser negra. He andado tanto en la sombra, que sería como ella, aterciopelada y casi invisible”. A la larga esta es la comunidad de los seres mortales. La muerte vista como comunidad y su imposible comunión en busca de y a una comunicación.

Luego, la comunidad cubre este lugar singular y consiente lo no posible de su propia inmanencia ¡No al ser comunitario como sujeto común! Sujeto ya no sujetado. Fuera del “ser común”. La comunión, en tanto, se transforma en comunicación o contagio. La finitud en sí misma se torna en nada: no sustancia, ni esencia, ni metafísica. Como comunicación surge, se presenta y expone. La finitud, en este caso, com-parece

y en el com-parecer implica que el ser finito está siempre en conjunto, entre muchos, pierde individuación.

La finitud surge en el estar-ser-*en* común: la comunicación conforma, primero que todo, este reparto y esa com-parecencia tan propia de la finitud: “vale decir en esta dislocación y en esta interpelación que se revelan así constitutivas del estar-en-común -precisamente por cuanto no es un ser común” (118). El ser-finito está presente, sobre todo, por la división y diferencia de los lugares que dan extensión y riqueza a la singularidad.

A diferencia de la instauración ontológica, la com-parecencia no se detiene en las dualidades binarias de la modernidad, sino que su originalidad le hace considerarse desde el *entre*: tú y yo, el *entrenosotros* (Nancy, 2000). La sociedad ya no se conjuga en relaciones de “madre” e “hijo”, ni “autor” y “lector”, ni “hombre público” y “hombre privado”, ni “productor” y “consumidor”... En la comunidad todo es producto de las singularidades de un pensamiento *en* común.

Los seres singulares, tan propios a este *entrenosotros*, se dan sólo en los contextos de esta nueva comunicación, fuera de todo vínculo no relacional y de toda clásica comunión. La comunicación es el hecho componente de una exposición al afuera que detalla a la singularidad y la expone permanentemente hacia el exterior. La comunidad se distingue por su no individuación y por su finitud com-pareciente. En síntesis, la comunidad no es una obra para hacer, es un don para renovar y para comunicar. Comunidad-comunicación: “Pero es una tarea, cosa diferente -una tarea infinita en el corazón de la finitud” (Nancy, 2000: 47).

La relación compleja entre lo *bío* y lo político, Esposito (2009: 21) la habilita mediante la categoría de inmunización, eje fundamental en gran parte de su pensamiento teórico. El hiato que permite poner la argolla necesaria para salir de lo biopolítico en sentido foucaultiano y adaptarlo a nuestros días, a su cruce y relación es a través de la intersección que se inscribe en el concepto de inmunidad. Se detiene en las dos interpretaciones clásicas de la política: la positiva y la negativa, la conservadora y la destructiva. Al intervenir en este medio, al intermediar a través de la inmunización, la comunidad logra espabilarse de las mañas de la tradición moderna y logra ensanchar sus horizontes hacia los estar *en* común de las singularidades para nada inmanentistas. Abre sus brazos al contagio de la comunicación a través de, por ejemplo, las diferencias

de los distintos (y no de los idénticos), sin identidades prefijadas y homogenizaciones artificiales. Este contagio busca pensar en el otro, estar *en* el otro, *en* común. Y fuera del “ser común” de una comunidad que pretende a todos “iguales”. Vive y celebra la distinción, “inyectando” y desenvolviendo una forma que cuestiona, en este pasaje de inmunización social, el significado más típicamente común de la sociedad. Así como nos inyectamos, inmunemente, un poco del virus de la gripe para protegernos del contagio de la misma, el anillo entre *bíos* y política se instala en el hiato que les separa y que, desde ahora, permite deconstruir la comunidad para encontrar esa otra comunidad del afuera, del poner *en* común, de los sin comunidad.

Esto se debe al vínculo interno de la inmunización ya que, como forma de protección negativa, los contiene a ambos relacionándolos en sí misma. La negación, por tanto, no es el poder que en el exterior ejecuta sobre la vida, sino la manera en que la vida trata de defenderse. He aquí la contradicción propia de la inmunización en virtud de la comunidad: “a un mismo tiempo, la conserva pero también bloquea su desarrollo, le salva pero la pone en riesgo de implosión” (21). La contradicción -propia de la inmunización- se abre a una potencial transformación que puede ofrecer una opción “afirmativa” para lo biopolítico.

Con esto, lo biopolítico, como ya se precisó, puede experimentar un cambio de cara a su acepción tanatopolítica imperante en la primera parte del siglo xx y que aún se puede encontrar en nuestros días. La necesidad de producir esta intervención pasa por pensar la política desde el fenómeno de la vida y no, como hasta ahora, que la vida humana sea la que cambie la política. La idea la augura un primer Nancy al jugar con “ser común” y ser *en* común. Si es así, hay que abrirse a su complejidad toda, sacarla de la simplificación que la hace depender de la biología, tal cual como lo hizo el juego nazi y sus equivalentes, y lograr desmitificarla de todos los estadios y concepciones por la que ha pasado desde sus comienzos, Foucault mediante, hasta nuestros más próximos días.

La pregunta es sencilla: “¿Qué es, qué puede ser, una política que no piense la vida como objeto, sino como sujeto de política?” (Esposito, 2009: 23). Como réplica de vuelta que, en la práctica, parece tan compleja como la puesta en escena de esta estrategia de giro biopolítico: “Una política, así, ya no sobre la vida, sino de la vida” (23). Político serían, en consecuencia, los trazados de las singularidades descritas por

Nancy y Esposito y que invitan a una comunicación “explosiva”: la biopolítica involucrada en una comunidad en común o -después y con las diferencias que marcaremos en seguida- “con”... (Nancy, 2001 y 2007).

No obstante y pese a lo específicamente desarrollado en el primer texto de Nancy sobre la comunidad, el mismo año en que éste publica dicho artículo -bajo el nombre de *La comunidad inoperante* (1983)- Maurice Blanchot se refiere al concepto pero desde su carácter inconfesable⁷. *La comunidad inconfesable* (1983) se presenta como una respuesta al trabajo de Nancy y reclama por su incompletitud, sentenciando que, a pesar de lo dicho, las experiencias de lo comunitario y sus esfuerzos por salir del canon tienden a caer en lecturas homogéneas que no consideran las diseminaciones, desintegraciones y permanentes modificaciones a las cuales cada una de éstas se somete de manera cotidiana. El peso de occidente es muy fuerte como para deconstruirse de buenas a primeras. La comunidad puede mantener resabios de sus más clásicas representaciones.

Blanchot considera que en la comunidad debe sostenerse una “comunicación explosiva”, infinita que no se deje coger ni amarrar como fueron, por ejemplo, los primeros pasos del revolucionario mayo del ‘68. O, para ser más sugestivos, la *Internacional situacionista* con sus “disparos a mansalva” contra el arte y la cultura mimada por los discursos de autoridad.

En este ámbito, dicho investigador invita a “sospechar” de todo tipo de comunidad, incluyendo la “inoperante”. Debido a que, en el coqueteo con un término tan complejo como éste, lo que vale recuperar -y no tan sólo en un contexto negativo- es su carácter inconfesable. Una comunicación infinita que despegue desde el silencio como un secreto compartido que no se divulga. *Un ser-junto sin reunión*.

La recepción del texto de Blanchot, por parte de Nancy (2007), caló tan profundo que alcanzó a entender cosas aún más allá de su propio escrito, llegando, incluso y en cierto sentido, a interpretarlo como un “reproche”. Nancy, dieciocho años después

7. “La historia de los textos filosóficos sobre la ‘comunidad’ en los años ‘80 sería digna de ser escrita con precisión, puesto que es, entre otras historias pero más que otras, reveladora de un movimiento profundo del pensamiento en Europa en aquella época –un movimiento que todavía nos transporta, aun si es en otro contexto muy diferente, y en el cual el motivo de la ‘comunidad’, en lugar de salir a la luz, parece estar hundiéndose en una peculiar oscuridad (sobre todo en el momento de escribir estas líneas: en la mitad de octubre de 2001) (Nancy, 2007: 120).

de ambos trabajos, titula como *La comunidad enfrentada* (2001) el prefacio a la traducción al italiano de *La comunidad inconfesable* que, a su vez, dedica en el epígrafe al mismo Maurice Blanchot⁸.

En el texto Nancy se retrotrae al momento en el cual, en 1983, Jean-Christophe Bailly le propone trabajar para un monográfico de la revista "Aléa" sobre la idea de "comunidad". En ese entonces, el concepto no circulaba por el teórico mundo del pensamiento. Se reducía sólo a la noción de "comunidad europea": "uso que, lo sabemos hoy casi 20 años después, malogra el concepto que emplea" (Nancy, 2007: 123).

Basado también en Blanchot y en Bataille, Nancy (2000) explica que para él la comunidad tuvo lugar en lo que este primer investigador llamó "la inoperancia". La inoperancia va más allá de la obra y logra escapar porque no tiene dirección, producción, ni acabamiento. Sólo se ubica en la interrupción, la fragmentación, el suspenso... Por ello la comunidad se compone de singularidades interrumpidas. La no consideración de las singularidades es la victoria de la metafísica del sujeto, metafísica del absoluto le dice Nancy ya que el ser se torna en un categórico, desprendido, clausurado, sin relación alguna con -si quiera- la nada.

Es necesario re-leer, una vez más, el rebuscado término de comunidad. Actualizarlo, enfrentarlo y resistirlo. El en común tan propio del primer texto de Nancy queda atrapado en los discursos de la modernidad y sus ramificaciones. Instante para -lo avista este mismo pensador a partir de la respuesta de Blanchot- indagar por otros derroteros. Hace falta algo que la complejice un tanto más...

A partir de lo anterior y en esta nueva reflexión, Nancy decide quitar protagonismo a nociones muy presentes en periodos anteriores de su investigación. Por ejemplo opta por reemplazar expresiones como "estar-en-común", "coestar" y "estar-juntos" por "con" que tiene una mayor implicancia de neutralidad. Nada de comunión ni atomización. Sólo compartir en un lugar: un estar junto sin necesariamente estar reunidos. El desafío consiste ahora en saber compartir un secreto sin divulgarlo, un secreto "entre nos": "compartirlo precisamente sin divulgaciones a nosotros mismos entre nosotros" (Nancy, 2007: 126).

8. "El presente texto aparece en Italia, de donde lo solicitaron, en las condiciones que son indicadas (aparecerá como prefacio de una nueva edición de *La comunidad inconfesable* de Maurice Blanchot, en una traducción revisada, en las ediciones SE de Milán; agradezco a Alessandro Fanfoni por su invitación)" (Nancy, 2007: 87).

El secreto no confesable que propone Blanchot se encuentra, por tanto, apartado de la obra de una comunidad. Decisión que da paso a una comunicación infinita: comunicando un “sentido ausente” que lleva a Nancy a pensar más allá de la inoperancia desarrollada por él ya que, debajo de ésta, aún queda obra: la obra inconfesable. Esta es la alternativa que funciona como comunidad de aquellos que están sin comunidad pero, sin dejarse revelar “como el secreto develado del estar-en-común (...) Al contrario, lo inconfesable no termina de ser dicho o de decirse en el silencio íntimo de quienes podrían pero no pueden confesar”. El giro que ofrece Blanchot al artículo de Nancy es para que no se quede sumergido en la negación “inoperante” del término comunidad y que, yendo aún más allá, se aproxime “hacia un secreto de lo común que no es un secreto de lo común”. Que permita observar desde una tribuna un tanto más compleja y en la cual la comunidad sea, virtualmente, inconfesable: impúdica y púdica. La primera avizora el secreto y la segunda dirá que ese secreto seguirá siendo un secreto.

A pesar de lo vilipendiado del término y de cuanta vuelta éste se ha dado para lograr, definitivamente, resistir a los diferentes embates de cada uno de los momentos en los que se le ha analizado (incluyendo este último pos-ataque torres gemelas de Nancy), el “con” -al igual que el “*en común*” de la “inoperancia comunitaria”- rechaza todo tipo de inmanentismo y tras este último vuelco deconstructivo, estimulado principalmente por Blanchot y su propuesta “inconfesable”, se ocupa de unas singularidades interrumpidas de la comunidad, entendidas como impulso para una comunicación infinita que brota silenciosa y secretamente: una *con*-municación.

La invitación, acto seguido, es a contrapensar la diferencia, a escudriñar aún más lejos de lo ya estipulado en una primera etapa y a revisar la noción de identidad para des-esencializarla y exprimir de sí todo resto de universalización y falta de heterogeneidad. Rasgando hasta las últimas consecuencias y logrando sacar hasta la más profunda marca, huella y rastro de un pasado “desactualizado” -tal vez como la propia noción de comunidad- y con secuelas modernas que nos hacen, por su obsesión, presencia y perseverancia, tropezar insistentemente con su misma piedra.

En conclusión, el tema para Nancy (2007:145) se resuelve bajo la figura de una “guerra civil” con una comunidad enfrentada a sí misma, “con nosotros enfrentados a nosotros, con el con que se enfrenta al con”. No como una guerra de civilizaciones.

Como una guerra intestina de una civilidad, de una ciudad que está dilatándose hasta los límites del mundo y que, en esta expansión, cuestiona con vehemencia sus propias conceptualizaciones. Otra causa del pensar, repensar y contrapensar deconstructivamente la comunidad.

La comunidad se debe enfrentar a sí misma como guerra civil debido a que ella es la que debe toparse, cara a cara, con su azaroso por-venir. Hablamos de un enfrentamiento y de una relación donde, sin tregua alguna, circulan las diferencias de una *bíos* y política que ha llegado -luego de una larga genealogía- a la encrucijada como consecuencia de una estrategia deconstructiva frente a las polaridades de lo uno y lo otro. Como resultado de su propia protección negativa que, inmunemente, las abarca dentro de sí relacionándolas y ajustándolas a las contradicciones de la comunidad misma. En síntesis, la proyección de una comunidad para *con*-municar como parte central de una escritura que aclama —en silencio— ese secreto guardado en el enfrentamiento “con nosotros”.

Referencias Bibliográficas

- Bataille, George** (1997): *El erotismo*. Barcelona. Tusquets.
- Blanchot, Maurice** (1999): *La comunidad inconfesable*. Madrid. Arena.
- Browne, Rodrigo** (2009): *De la comunicación disciplinaria a los controles de la comunicación. La antropofagia como transgresión cultural*. Sevilla. Alfar.
- Deleuze, Gilles** (1995): “Deseo y placer” en *Archipiélago*. 23. Barcelona. 12-20.
(1996): *Conversaciones 1972-1990*. Valencia. Pre-textos.
- Eribon, Didier** (2004): *Michel Foucault*. Barcelona. Anagrama.
- Esposito, Roberto** (2009): *Comunidad, inmunidad y biopolítica*. Barcelona. Herder.
- Foucault, Michel** (1994): *Vigilar y castigar*. Madrid. Siglo XXI.
(1979): *Microfísica del poder*. Madrid. La piqueta.
(1999): *Estética, ética y hermenéutica*. Barcelona. Paidós.
- Hardt, Michael y Negri, Antonio** (2002): *Imperio*. Buenos Aires. Paidós.
- Orwell, George** (1984): *1984*. Barcelona. Destino.
- Nancy, Jean-Luc** (2000): *La comunidad inoperante*. Santiago de Chile. Lom.
(2007): *La comunidad enfrentada*. Buenos Aires. La Cebra.
- Preciado, Beatriz** (2010): *Pornotopía. Arquitectura y sexualidad en “Playboy” durante la guerra fría*. Barcelona. Anagrama.
- Réal, Grisélidis** (2008): *El negro es un color*. Barcelona. Bellaterra.
- Sollers, Philippe** (1978): *La escritura y la experiencia de los límites*. Valencia. Pre-textos.
- Zamiátin, Evgueni I.** (2008): *Nosotros*. Madrid. Akal.





CAPÍTULO III

El Gobierno de la Comunicación: las Retóricas de lo Simbólico*

César Augusto Palencia Triana
Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano

*El presente documento hace parte del proyecto de investigación No. 84363. “*Analíticas Gubernamentales y sus Formas de Comunicación.*” Aprobado por el Departamento de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I) de la Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano, IUPG.

El lenguaje del modelo globalizador al que nos hayamos abocados, se ha extendido de manera exponencial en los últimos años a raíz del desarrollo tecnológico, lo que ha permitido inundar los diferentes espacios geográficos como simbólicos en los que se mueven los individuos; induciendo de esta manera marcos de referencia mental que cautivan a los sujetos y los llevan a reconocerse en estereotipos propios de un modelo “ideal” de vida, maximizando su interés por lucrar en función de la consecución de una utilidad individual; al contrario del modelo soberano y disciplinario que controla a los sujetos partir del encierro, el modelo capitalista neoliberal que vivimos en la actualidad tiene como su principal característica la modulación de los deseos en los espacios abiertos, de la mano de la publicidad, de los medios de comunicación y las industrias culturales, se logrado modular la voluntad de los sujetos y la población, al imponer tendencias o al homogenizar los gustos y pensamientos.

Aunque es difícil diferenciar si el individuo es llevado a naturalizar la cosificación de su propia existencia, que es el primer argumento que esgrime Marx en sus manuscritos, si es factible evidenciar la diferencia entre las cuerdas tensoras que se tienden sobre el cuerpo, del modelo fabril propio de la revolución industrial, y que ha sido ampliamente expuesto por Marx (1968), con el modelo empresarial del neo-

liberalismo; mientras en el primero la fabrica opera sobre los cuerpos, extrayendo su fuerza de trabajo o la utilidad del trabajo que realiza, en el segundo, de orden empresarial, es activado gracias al despliegue de una racionalidad que circula y se posiciona desde y por intermedio de diferentes sistemas simbólicos, así como en las prácticas laborales y educativas, al avivar de manera permanente la formación continua del sujeto (trabajador, estudiante, futuro empresario de sí mismo) y se valora como el mayor capital que poseen los individuos. En el caso fabril el capital esta puesto en la fabrica, su maquinaria, los insumos, etc.; en el caso neoliberal el capital busca interiorizarse, esta en los individuos, en sus capacidades, en su formación intelectual, que hace necesario su formación infinita, para poderse erigir como sujeto-empresa en constante competencia.

En este orden de ideas, los medios masivos de comunicación colaboran ampliamente en la interiorización y unificación de conductas o de una racionalidad específica propia del modelo económico imperante, estos favorecen de manera permanente y efectiva en la consecución de los objetivos de un modelo de gobierno. Mediante la acción a distancia, que posibilitan los medios masivos de comunicación, se adecua la creación un medio ambiente en el que se realzan un tipo de prácticas y conductas y son rechazadas otras que van en contravía a la realización social y personal del sujeto-empresa.

Los espacios de normalización generados por los medios de comunicación están íntimamente ligados a agendas políticas, que fusionan la propaganda y la guerra psicológica como estrategias para la implementación de una vida militarizada de los ciudadanos, incrementado estados de pánico en la sociedad, mediante la difusión constante de la inseguridad y las acciones que deben ser tomadas por el Estado para salvaguardar el estado de bienestar de los ciudadanos, llevando a que sean los mismos sujetos los que reclamen un mayor nivel de control sobre sus propias identidades y espacios de intimidad, llegando incluso a sacrificar garantías de privacidad de los mismos habitantes.

Es por esto que, los medios de comunicación en general, invisibilizan las estrategias y los rituales del poder, o por el contrario, visibilizan la política a la ciudadanía solo en la lógica del drama y del espectáculo, propios de las elecciones, las encuestas, sondeos de opinión, debates y discursos políticos entre otros; desconociendo en gran

medida otras lógicas que emanan de estas luchas de poder, como son las representaciones culturales e imaginarios sociales que favorecen otras imágenes de la realidad y de la confrontación que subyace de las luchas sociales.

La Seguridad como Paradigma

La sociedad de la soberanía se ejercía en los límites de un territorio, al interior de los recintos, cualesquiera que estos fueran y conforme a las instituciones que los administraban; el modelo de la sociedad disciplinaria está fundado en el desarrollo tecnológico de la arquitectura y las construcciones que ella innovó o adaptó. La estructura de la sociedad soberana se acopló alrededor del encierro de los cuerpos, estos a su vez, están constantemente monitoreados por vigilantes que ejercen el terror con su presencia, crean y refuerzan improntas del poder absoluto de la autoridad, se ejerce soberanía sobre las costumbres en la mesa, las relaciones sexuales, el territorio y el cuerpo. (Foucault, 2012a, 2012c).

Por otro lado, la sociedad posterior, la del control, englobó aún más las estructuras de autoridad, tomó las prácticas ya diseñadas y las hizo menos severas en tanto al castigo físico o a la presencia material de la autoridad; y más sofisticadas en cuanto a la manera de controlar espacios de la vida más reservada del individuo, el control no solo es en los espacios que había considerado la sociedad soberana, sino que abarca nuevas y fabulosas zonas que antes le eran ajenas, como la vida afectiva y las distracciones. Esta racionalización de prácticas conforman el motor del control psíquico del humano, de las pulsiones del yo y del superyó, que transforman la autoridad en autocontrol del individuo y del grueso de la sociedad, se conjugan las tecnologías normativas junto a las de normalización.

En el libro, *Un mundo vigilado*, el sociólogo Armand Mattelart (2007) realiza un interesante recorrido por la genealogía del control y la vigilancia de la sociedad del siglo XXI, tomando como punto de partida algunos de los hitos que dieron origen a la seguridad como paradigma de la sociedad actual. Entre otros, describe la manera en que las sociedades modernas instalan un observatorio político sobre las diferentes prácticas de la delincuencia, sobre la manera en que la delincuencia

ingresa en la agenda política del siglo XIX, y cómo se convierte en punto de interés de los científicos de la época, permaneciendo en el centro de interés, el observatorio Estatal, hasta nuestros días.

Es preciso tener en cuenta que, la gestión eficaz del paradigma de la delincuencia en la sociedad del S. XIX y posteriores, propiciaron la creación de condiciones para el seguimiento de la delincuencia, el análisis de escenarios del delito, que a su vez tipifica y provee de instrumentos de control a los organismos Estatales encargados de regular o sancionar este tipo de conductas. Gestionando prácticas y políticas en la sociedad que llevan a valorar la seguridad colectiva a cambio de la sesión de derechos y garantías de la privacidad individual, es decir, en la medida que se “pierden/ceden” de manera voluntaria derechos individuales, se genera una falsa conciencia de colaboración en la transparencia y creación de una sociedad de la seguridad.

Ya para los primeros años del s. XIX, se había afinado un interés por clasificar y describir, al mejor estilo de los naturalistas, tanto entomólogos como botánicos de la época, el ser humano y sus diferentes biotipos, con especial interés en los delincuentes y sus características anatómicas, que permitieran dar un sentido y una explicación a los diferentes comportamientos que esgrimían estos grupos de marginados. Tal como lo relata Mattelart (2007) para la época surge un proyecto positivista con el nombre de Frenología, impulsado en gran medida por Franz Josef Gall (1758-1828) y que tiene como propósito la relación entre las características morfológicas del cráneo, los comportamientos y rasgos de la personalidad del ser humano, se buscó llegar al misterioso cerebro de los individuos por medio de su exterioridad.

Con la invención de la fotografía en 1839 por Luis Daguerre (1787-1851), se generan las condiciones tecnológicas para su posterior uso en proyectos de carácter antropológico y de las ciencias naturales. Sin embargo, el uso jurídico-científico y antropológico va ser efectivo para el año 1882, fecha en la que Alphonse Bertillon (1853-1914) incorpora el uso de la fotografía para individualizar criminales, reincidentes o recién incorporados al sistema de justicia de la época, la técnica desarrollada por el policía francés se basaba en la medición de la cabeza y partes del cuerpo, así como la inclusión de rasgos particulares en una ficha de filiación (tatuajes, cicatrices, manchas, etc.), lo que permitía la individualización e identificación de criminales, así como la diferenciación de la sociedad en su conjunto, dicha técnica fue conocida

como antropometría, que posteriormente sería perfeccionada e incorporaría el uso de la dactiloscopia¹.

Con respecto al uso de la fotografía y su aplicación jurídica fue aprobada oficialmente en 1872, por parte del Ministerio del Interior de Francia, después de la ola de insurrecciones del 18 de marzo al 28 de mayo de 1871, conocidas como la Comuna de París, posterior a este paréntesis revolucionario de la ciudad de París se generan masivas detenciones por parte del gobierno, con el objeto de llevar un seguimiento a los presos civiles se ordena fotografiar a todos los rebeldes. En la llamada Comuna de París se proclamaron varios decretos que discutían abiertamente el orden establecido, y que en palabras de Marx sería visto como el primer ejemplo de dictadura del proletariado. En ella se divulgaron decretos como la autogestión de las fábricas abandonadas por los propietarios, la devolución de herramientas a los obreros trabajadores, la abolición de deudas, la asignación de pensión de viudez a las mujeres de los Guardias Nacionales, la separación de la Iglesia y el Estado y el traspaso de todos los bienes de la iglesia al Estado, entre otras leyes. Dichos acontecimientos dieron paso al gobierno a tomar medidas para evitar la repetición de la revolución gestada en la Comuna de París, revueltas que son comunitarias, pero que son perseguidas de manera individual, gracias al uso de la fotografía antropométrica.

Teniendo en cuenta la combinación tecnológica desarrollada por la antropometría y la dactiloscopia (Mattelart, 2007), se promulgaron dos visiones al respecto, una de uso judicial y otra que va dirigida al conjunto de la sociedad. La primera se centra en evitar la homonimia e impedir el fraude, en el segundo caso se difunde la idea del uso de una *Ficha personal* que consigne todos los datos antropométricos de los ciudadanos. La tarjeta fue acompañada por un gran número de argumentos sobre

1. Método inventado por el Argentino Juan Vucetich (1858-1925), en el año 1891 y se usará plenamente en 1892, dicha tecnología hace uso de los dibujos dactilares para identificar a individuos sindicados de crímenes o ya procesados por delitos. Dicha tecnología antropométrica tiene de ventaja sobre su predecesora, que los dibujos dactilares son inmutables desde el nacimiento, mientras que la descripción antropométrica asociada a la cabeza y cuerpo, tiene su plena vigencia y eficacia en la medida que el ser humano adquiere su madurez anatómica, llega a su crecimiento pleno. Las principales características que hacen de las huellas dactilares una tecnología eficaz en el reconocimiento e individualización de los sujetos son: *Perennes*, aparecen en el sexto mes de gestación y permanecen invariables durante toda la vida. *Diversiformes*, no se encuentra en otro ser humano un dibujo dactilar igual. *Originales*, todo contacto con la epidermis de los dedos produce una impresión sobre el material que se toca siempre igual, lo que permite diferenciar si es natural o artificial la impresión dactilar. *Inmutables*, no cambian durante el transcurso de la vida.

la garantía de seguridad que trae la implementación de este documento de identidad, ante todo en el caso de certificar trámites administrativos, bancarios y judiciales.

Ahora bien, el desarrollo de las tecnologías de la identificación han sido puestas a disposición de la administración de la justicia, amparado por políticas Estatales que buscan defender la soberanía, se promulgan usos tecnológicos con el objeto de prevenir a la sociedad en su conjunto de las amenazas, los riesgos y en defensa del derecho a la identidad, previniendo la duplicación o la falsificación de identidades, pero este conjunto de causas también dan paso a la represión de identidades, a su identificación y control. La línea que divide la prevención de la represión es motivo de pregunta en esta genealogía de la identidad controlada.

El interés por establecer la identidad individual, se contrasta con el de dominar a la multitud, de conducir la conducta de los *otros*. La criminalística centro sus investigaciones en ver los casos de desorden colectivo como sumatorias de voluntades individuales criminales que se unen para delinquir, por tanto, es menester de la justicia identificar y judicializar a dichos promotores del desorden y del crimen, por considerarlos un peligro para la comunidad y en defensa de la sociedad². La colectividad terminó por adquirir importancia entrado el s. xx, pasando del interés por el individuo al interés por el colectivo; para la política se pasó del ciudadano a la opinión pública, en la psicología del individuo a la multitud, dando paso a ese *Ser* colectivo abstracto e inabarcable que se denomina hoy en día como *sociedad*, pero que antaño fue identificado primero como pueblo y luego, como población (Foucault, 2011) de forma similar lo manifiesta Mattelart (2007), la discusión sobre el sentido de la multitud y su conformación la ubica el autor en tres autores que dan curso a la psicología de las multitudes, Gustave Le Bon (1841-1931), Scipio Sighele (1868-1913) y Gabriel Tarde (1843-1904), aunque los tres manifiestan posturas diferentes, comparten la reflexión e interés por comprender la conformación, las motivaciones y comportamientos de la multitud, lo que será materia de interés y puesta en práctica durante la primera y en la segunda guerra mundial, convirtiéndose en punta de lanza de diferentes programas propagandísticos en la Alemania nazi, haciendo de la psicología de la multitud una tecnología para influenciar a la opinión pública, producto de ello o en estrecha rela-

2. A este respecto, Foucault dictará el curso de 1975-1976 que lleva por título “Defender la Sociedad”. En este sentido, es de carácter estratégico para el poder la identificación y detención de los promotores de las protestas y revueltas, de esta manera se funden las técnicas jurídicas y legislativas, con las biológicas que centra su interés en el comportamiento.

ción se encuentran los libros de Adolfo Hitler, *Mi Lucha*, publicado en 1925 o el texto de Edward Bernays, *Propaganda* de 1929.

En la misma línea, estos dos textos manifiestan un interés por la opinión pública, uno desde el interés por movilizar a la población en torno al proyecto político-militar del nacional socialismo y el otro texto, en el de movilizar a la empresa y la industria en general a captar la atención de la población por intermedio de su manipulación mediante la publicidad. En ellos se deja ver lo que posteriormente será aún más evidente y que corresponde a la interrelación entre lo civil-militar, la premisa de la guerra total, del enemigo total, se transcribe como el interés por *moderar la opinión pública*, que fue ampliamente implementado a través de los medios masivos de comunicación, que tendrán un protagonismo especial durante el período de guerras mundiales. En esta misma línea encontramos ideas como “La cara totalitaria del biopoder es la teoría política de Schmitt, mientras que los utilitarismos nos ofrecen la cara democrática del biopoder, y en ocasiones incluso la cara solidaria. El principio interno y la dinámica que les mueve son los mismo, e incluso los resultados pueden llegar a ser tendencialmente los mismos.” (Serrano, 2011:142)

En el proceso de moderación de la *multitud*, se toman como banderas naturales la protección de las libertades individuales y la defensa de unos derechos universales inmanentes a la humanidad en su conjunto, que para finales de la década de los cuarenta serán plasmados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, como resultado de la primera reunión de las Naciones Unidas. La declaración recoge en sus treinta artículos el interés por salvaguardar la libertad, la justicia y la paz en el mundo, sin embargo, lejos de su altruista utilidad, es también una sofisticada forma de justificar actos de intervención en naciones que se encuentran regidas por modelos políticos que no versan sobre los estándares del pensamiento pluralista dominante.

Estrategias de la Gubernamentalidad Simbólica

Cuando nos referimos a la dinámica de los medios de comunicación en su conjunto, se hacen presentes conceptos que parecen estar íntimamente ligados, llegan a la mente como una impronta términos como: democracia, debate, réplica, derecho, información, realidad y verdad, entre otros. Al parecer estos términos son

con-naturales en apariencia a los medios de comunicación, o por lo menos así se nos ha hecho creer, pero al ser probados en la práctica dichos conceptos podrían no pasar de ser un juego de lenguaje o un mito fundante de los medios y no una constante o realidad práctica en otros. En la medida que se hacen presentes dichas nociones, es mayor la duda sobre lo que se nos omite, oculta o desaparece. Haciendo inevitable la pregunta sobre que tan verdaderos son los discursos proferidos por los medios y qué elementos quedaron por fuera en el proceso de edición de una nota periodística, qué agendas políticas intervienen en las temáticas abordadas por los medios y cuáles son descartadas o de qué manera los medios periodísticos construyen ilusiones para legitimar y justificar futuros procedimientos o acontecimientos.

Al respecto, existen variados documentos que analizan la manera como se construyen historias desde los medios, dinámicas que tienen como fin establecer una forma de control sobre la sociedad, mitigar la carga crítica del espectador o permitir el debate dentro de los límites establecidos y consensuados por el grupo dominante, el poder elabora una artificial democracia que justifica y valida su proceder, “establecen el límite de lo que se puede debatir, cuando ellos mismos se colocan en el extremo opuesto de lo establecido, más allá del cual, es impensable la discusión; y el reforzamiento del propio poder, que se auto legitima como más y más democrático desde el momento en que debe enfrentarse a esos críticos que parecen poner en duda los cimientos de su propia legitimidad”. (Murcia,2000).

Entre la múltiple bibliografía existente tres textos nos permiten evidenciar la relación existente entre medios de comunicación y gubernamentalidad, dichas posturas ilustran la manera en que se construye la “verdad” desde los medios, los discursos políticos y/o los discursos económicos. *Ilusiones necesarias. Control del pensamiento en las sociedades democráticas* de Noam Chomsky (1992), *Storytelling, la máquina de fabricar historias y formatear las mentes* de Christian Salmon (2008) y *La Doctrina del Shock. Auge del Capitalismo del Desastre* de Naomi Klein (2008), si bien no es posible hablar de un paralelo entre las tres obras, si es factible encontrar un elemento en común, las estrategias utilizadas por el modelo neoliberal para generar e inducir el consenso, al tiempo que modifica la percepción de “lo real” y la “realidad” en los sujetos, estos textos presentan algunas lógicas que estructuran los campos de pensamientos que constantemente construyen los medios de comunicación, desde la perspectiva

de los anteriores autores, los medios presentan acontecimientos y los encadenan con narrativas securitarias que tienen como propósito la defensa de la sociedad, presentan el riesgo constante al que se encuentran expuestos el conjunto social, para de esta manera justificar la incorporación de leyes, la implementación de mecanismos de seguridad, así como procedimientos que lleven el riesgo a condiciones aceptables.

Ahora bien, la construcción y preparación de escenarios políticos, es la mayor virtud de los medios de comunicación e información, ellos crean las condiciones psicológicas que posibilitan la aceptación de políticas públicas por parte de los sujetos, que se insertan en el inconsciente de la sociedad, logrando que los individuos y las poblaciones se integren voluntariamente y que de conformidad acepten la implementación de técnicas represivas, de control y seguimiento, de vigilancia o de producción de vida, o que permita y tolere ciertas formas encubiertas de segregación y estigmatización de conjuntos poblacionales.

Aldous Huxley acuña la frase “Sesenta y cuatro mil repeticiones hacen la verdad”, junto a sus novelas que han sido inspiración para el análisis de las sociedades tecnológicas neoliberales, dicha frase nos pone de frente a una de las tecnologías más desarrolladas del capitalismo, *la publicidad*, que junto a las aplicaciones que los profesionales del mercadeo han hecho de la psicología lograron delinear un modelo de consumidor, al que es posible movilizarle sus deseos, anhelos, gustos y necesidades, se le crean nuevas, se modifican las anteriores, o le inducen para que cambie las que tiene.

En términos históricos, el cardenal Richelieu durante su gobierno, agrupó tanto a los manipuladores de la opinión, *los publicistas*, como los encargados de la administración, *los economistas*; a los primeros les corresponderá movilizar las opiniones de los gobernados mediante panfletos, libelos, carteles, etc.; todo un conjunto de formas de hacer circular informaciones del gobierno y sus disposiciones, que atrajo la simpatía del público a las decisiones los gobernantes. Ya para 1898 con el antecedente del cinematógrafo, Georges Mèliès descubrirá las bondades comerciales del cine, por lo que entre sus primeras obras se encuentran las realizadas para la venta de toda clase de mercancías, «¡El cine, qué vehículo más maravilloso de propaganda para la venta de productos de toda índole! — exclamó un día— bastaría con hallar una idea original que llamara la atención del público y, a media sesión, soltar el nombre del producto elegido » (Ramonet, 2006:39). Debido a lo rudimentario de la época, las versiones

publicitarias de productos serán de corta duración y con imágenes a toda costa creativas, que capturen la atención del público en breves segundos.

Este modelo de pieza publicitaria no se modificó al menos en lo referente a la duración o el captar la atención del espectador, algunas grabaciones están relacionadas con el producto que promociona, en muchas otras, nada tiene que ver el producto con la imagen que se muestra, dicho modelo tomó el nombre de *spot* publicitario. En la mayoría de ellos se apela a la emoción como vehículo catalizador de la atención o de recordación de la marca³, escenas de humor, drama, documental, alegría son algunas de las emociones más usadas por los espacios publicitarios. Ya para el inicio de las guerras mundiales, el cine sería un importante instrumento de promoción de ideas, emociones, anhelos y sueños por parte de los gobiernos, con el ánimo de crear adhesión de los espectadores a las políticas de los respectivos Estados.

Para 1920, el sobrino de Freud (radicado en los Estados Unidos), se convertirá en el padre de la propaganda y la publicidad en ese país. Edward Bernays al reflexionar sobre los efectos de su oficio manifiesta la importancia que tiene la modulación de la opinión pública, como ella otorga legitimidad a las acciones y políticas del gobierno, y de igual forma como este puede fracasar si no transmite la imagen adecuada a su público.

“La minoría ha descubierto que influir en las mayorías puede serle de gran ayuda. Se ha visto que es posible moldear la mente de las masas de tal suerte que éstas dirijan su poder recién conquistado en la dirección deseada. Esta práctica resulta inevitable en la estructura actual de la sociedad. Sea política, finanzas, industria, agricultura, caridad, educación o en otros terrenos, cualquier ac-

3. Recientemente, estudios sobre publicidad viral y como estrategia activa de difusión de una marca, son ejemplo de la forma en que la publicidad innova en su manera de llegar a más consumidores, de modificar las anteriores costumbres de difusión y circulación de sus respectivas campañas publicitarias. Práctica que es conocida hoy en día como Marketing Viral, tiene dos características, la de ofrecer contenidos gratuitos y con capacidad de seducción del espectador, que disfraza su verdadera intención comercial; y por otro lado, que su difusión se realiza usuario por usuario, haciendo del anterior agente pasivo de la publicidad, un agente activo, que se encarga de promocionar una marca entre su grupo de contactos en las redes sociales, “Los resultados muestran las características más comunes en este tipo de vídeos y la presencia destacada de la sorpresa y la alegría como emociones dominantes en los vídeos virales más exitosos.” (Dafonte, 2014:199)

tividad de calado social que se lleve a cabo tiene que servirse de la ayuda de la propaganda. La propaganda es el brazo ejecutor del gobierno invisible.” (Bernays, 2008:27-28)

Para Bernays la propaganda no se ocupa solo de la mente colectiva e individual, sino de las maneras como se conforman, relacionan y se dan las lealtades en la sociedad, haciendo de ella un complejo descriptor de la anatomía social. De igual modo, observa que la propaganda no es solo un instrumento que busca la aprobación de la opinión del público, que para la época de las guerras mundiales, apeló a todos los medios gráficos, auditivos y visuales para reclamar su apoyo a la patria. Además, se labró el respaldo de los líderes en todos los sectores, que además difundieron el ideal entre sus empleados, allegados o en las opiniones que expresaban en la prensa o reuniones sociales, comerciales, hermandades, sociedades caritativas, etc. De la misma forma “los manipuladores de la opinión patriótica se sirvieron de los clichés mentales y de los hábitos emocionales del público para producir reacciones colectivas contra las atrocidades, el terror y la tiranía supuestos del enemigo. Era de esperar que tras la guerra esas mismas personas inteligentes se preguntarán si no era posible aplicar técnicas similares a los problemas de los tiempos de paz”. (Bernays, 2008:37)

Por ello, la gestión de la opinión pública no solo usó todos los recursos que tenía a su disposición, si no que, además de usarlos para el tiempo de guerra los aplicó también en tiempo de paz, expandiendo de esta forma la tecnología de movilización de las emociones a todos los campos de *lo social*. La publicidad apela y condimenta sus producciones con todas las formas de seducción, desde la belleza, música y las frases de cajón; pasando por imágenes innovadoras y fantásticas; pero en todos los casos siempre amigables y atractivas al espectador, de acuerdo con los intereses del que las consume o visualiza. Es por esto, que la propaganda no apela al golpe o a la represión, sino a la seducción y la empatía, ella escolta el entramado de las democracias modernas, “la propaganda es a la democracia lo que la cachiporra es al Estado totalitario”. (Chomsky y Ramonet, 2002:16).

A propósito de esto, recordemos que en pleno siglo XVII apareció la versión escrita de varios cuentos de tradición oral en Europa; y son los cuentos, las fábulas y

las historias populares uno de los canales por los que la moralización de las prácticas se hizo latente. Si bien estas historias populares no tenían en la versión oral el interés de conducir las conductas o moralizarlas, sino de presentar la crueldad y la fatalidad humana, ellos de la mano de escritores como Charles Perrault (1628-1703) harán el ejercicio de adaptación de estos cuentos incorporándoles la moraleja y endulzándolas o haciéndolas menos sangrientas en comparación con la versión original. Al endulzar estas historias se tornan más atractivas, con mayor impacto y aceptación social, así como una forma de conducción de la conducta a la que no se le brinda oposición; la historia fantástica se hace sonriente, dulce, moralmente aceptable y replicable.

Es por esto que en la adaptación de *Caperucita Roja* que Perrault realiza le incorporará la moraleja, pero además de eso, hace un guiño a la publicidad de tiempos modernos, él hace un valioso aporte a la gestión de la opinión pública, hacer amigable y narrativamente ameno aquello que, no necesariamente lo es, y además, que mediante un relato corto las personas se disponen a la diversión, no oponen resistencia y lo asimilan con mayor rapidez, por lo que es factible introducir programas o ideas para la conducción de la conducta, posición desde el autor (consciente o no de su relato); pero por otro lado, el lector también puede encontrar en la misma moraleja un dato no menor, que es la desconfianza que puede generar un relato cargado de rostros sonrientes, y comportamientos no agresivos; pues de todos los lobos los más sonrientes y melosos son los más peligrosos.

“Digo el lobo, pero no todos los lobos son de la misma calaña. Los hay de modales dulces, que no hacen ruido ni parecen feroces o malvados y que, mansos, complacientes y suaves, siguen a las tiernas doncellas hasta las casas y las callejuelas. ¡Y ay de quien no sabe que estos melosos lobos son, entre todos los lobos, los más peligrosos!” (Perrault, sf)

Ellos, los lobos complacientes, siguen a las doncellas hasta las casas, tal como lo hace la publicidad en un día normal a cualquier ciudadano, sin oponer resistencia; se dejan acompañar, como perro guardián dan seguridad a los caminantes; con letreros luminosos y carteles de colores causan el efecto de estar en un lugar seguro, lejos de

las manos de los asaltantes. Entre las cámaras y la publicidad luminosa, la percepción de riesgo se disminuye. “Es por eso que debemos temer ahora al hecho de que el sometimiento y el control de nuestras mentes no se conquisten por la seducción, no mediante una orden sino por nuestro propio deseo; no por la amenaza al castigo sino por nuestra propia sed de placer...” (Ramonet, 2006:33)

Es por esto que, no es menor la relación que existe entre la publicidad y la política, puesto que las dos trabajan con la modulación de la conducta de los hombres, apelando a la persuasión o por la vía de las emociones, juntas hacen de la conducta su foco de atención. Por ello, McLuhan la ha descrito como “Desde luego, es lo que hace la publicidad. En lugar de presentar un argumento o una opinión individual, ofrece una forma de vida para todos o para nadie.” (1996:239) tal como lo propondría la política, o la psicología de masas, al hablar de la cohesión libidinal de los grupos; y es que los productos publicitarios son toda una empresa educativa, que modula los gustos de los sujetos y el padecimiento de sociólogos y antropólogos, en su afán por comprender el efecto de la publicidad en la sociedad. Y es que no es casual que las campañas publicitarias, cualquiera que sea su índole, se alimentan de variados campos del saber y de la conformación de equipos técnicos de profesionales, que tienen por tarea, la explotación con fines comerciales o políticos de todos los datos sociales, tanto de experiencias compartidas de los sujetos, como de los sentimientos y anhelos de un grupo focal o *target* al que van dirigidas las campañas.

“Este es uno de los aspectos más edificantes de la inmensa empresa educativa que llamamos publicidad y cuyo presupuesto anual de doce mil millones de dólares se acerca al presupuesto nacional de educación. Cualquier anuncio caro encarna el duro trabajo, la atención, el temple, el ingenio, el arte y el talento de mucha gente. Se pone mucho más cuidado y atención en la creación de cualquier anuncio importante para un periódico o una revista, que en la redacción de sus artículos y editoriales. Cualquier anuncio costoso se construye minuciosamente sobre los comprobados cimientos de estereotipos públicos o <<conjuntos>> de actitudes establecidas (...) Por supuesto, si los anuncios se alejasen del centro de esta

experiencia compartida, se hundirían en el acto, perdiendo toda su influencia sobre nuestras sensaciones.” (McLuhan, 1996:237)

Los *spots* publicitarios venden formas de existencia, son una tecnología de producción de subjetividades, ellos promueven estilos de vida, formas de estar en el mundo, sueños, deseos; son una sofisticada forma de gobierno de lo simbólico, que produce efectos de identificación en el espectador, por ello las campañas publicitarias “proponen atajos simbólicos para una rápida escalada social; ante todo propagan símbolos y establecen un culto al objeto, no por los servicios prácticos que este puede prestar, sino por la *imagen* que de sí mismo llegan a obtener los consumidores.” (Ramonet, 2006:61)

Referencias Bibliográficas

- Bernays, Edward.** (1929). *Propaganda*. Editorial Melusina. Madrid, 2008 p.196.
- Chomsky, Noam.** (1992). *Ilusiones necesarias. Control del pensamiento en las sociedades democráticas*. Libertarias. Madrid.
- Chomsky, Noam; Ramonet, Ignacio.** (2002). *Cómo nos venden la moto. Información, poder y concentración de medios*. Icaria Editorial. Barcelona.
- Dafonte, Alberto.** (2014). *Claves de la publicidad viral: de la motivación a la emoción en los vídeos más compartidos. Comunicar*, Revista Científica de Educomunicación. No. 43. V XXII. Doi: <http://dx.doi.org/10.3916/C43-2014-20>
- Foucault, Michel.** (2011a). *Seguridad, territorio, población*. Curso del Collège de France [1977-1978]. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- (2012a). [1975]. *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. 2da Ed. 3ª reimpresión. Siglo XXI Editores. Buenos Aires.
- (2012c) *Historia de la sexualidad*. 1. La Voluntad de Saber. Siglo XXI editores. Argentina.
- Huxley, Aldous.** (2004). *Un mundo feliz*. Random House Mondadori, S.A. Santiago de Chile.
- Huxley, Margo.** (2008). *El espacio y el gobierno: gubernamentalizad y geografía*. Geography Compass. Vol. 2, Núm. 5, Pág. 1635-1658. Sep. 2008. DOI: 10.1111 / j.1749-8198.2008.00133.x
- Klein, Naomi.** (2008). *La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre*. Editorial Paidós, Argentina.
- Marx, Karl.** (1968). *Manuscritos: economía y filosofía*. Alianza Editorial. Madrid. Decimosexta reimpresión 1997, p. 249.

- Mattelart, Armand.** (2007). *Un mundo vigilado*. Ediciones Paidós Ibérica, S.A., Barcelona, 2009, p. 284.
- McLuhan, Marshall.** (1996). *Comprender los medios de comunicación. Las extensiones del ser humano*. Editorial Paidós Ibérica. S.A. Barcelona.
- Murcia, Inmaculata.** (2000). "De Foucault a Chomsky: La teoría del poder y los medios de comunicación." En *Revista Internacional Digital del grupo de Investigación en Teoría y Tecnología de la Comunicación*. Universidad de Sevilla. Consultado en: <http://huespedes.cica.es/aliens/gittcus/700murcia.html>.
- Ramonet, Ignacio.** (2006). *Propagandas silenciosas. Masa, televisión y cine*. Fondo Cultura del Alba. La Habana, Cuba.
- Salmon, Christian.** (2008). *Storytelling. La máquina de fabricar historias y formatear mentes*. Ediciones Península.
- Serrano, Vicente.** (2011). *La herida de Spinoza. Felicidad y política en la Vida Posmoderna*. Editorial Anagrama. Barcelona, p. 217.





CAPÍTULO IV

La Anticipación al Daño como Medida de Austeridad Económica: el Caso de Chile

Claudio Merino Jara*

Universidad de los Lagos

*Doctor en Ciencias Humanas, Académico e Investigador del Departamento de Salud, Universidad de Los Lagos. Chile. claudio.merino@ulagos.cl

“Las pautas de las estrategias privatizadoras, y en general de las reformas neoliberales, han sido elaboradas, para su aplicación en todo el mundo, por organismos como el Fondo Monetario Internacional o el Banco Mundial que han exigido a los distintos gobiernos la aplicación de “medidas de austeridad” como requisito imprescindible para recibir préstamos o negociar deudas externas” (Huertas, 1998:34)

En las últimas décadas los lineamientos de organismos internacionales como la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) han recomendado a los gobiernos, la necesidad de enfatizar las acciones en salud desde estrategias de promoción y prevención, bajo el argumento que los indicadores epidemiológicos, han evidenciado un cambio en el perfil sanitario desde las enfermedades infecto-contagiosas hacia aquellas patologías que tienen mayor relación con las dinámicas culturales de la población. “Giro sanitario” que amplía las técnicas, protocolos, metodologías, procedimientos de las ciencias de la salud para establecer vínculos con las ciencias sociales, aproximando los fenómenos relacionados con la salud y la enfermedad desde otros derroteros provenientes de la Economía, Historia, Sociología, Antropología, Trabajo Social, entre otros. Esta apertura permi-

1. “La epidemiología como concepto se ha definido durante muchos años como una ciencia abocada únicamente a estudiar la naturaleza y la transmisibilidad de las enfermedades principalmente infecciosas dentro de grupos humanos. Sin embargo, este mismo método se ha aplicado en la actualidad a la comprensión y el control de muchos otros trastornos, en particular aquellos en los que la relación del hombre con su ambiente interviene de manera significativa”. (Hasen, 2012)

tiría visibilizar, desde los entes planificadores y ejecutores de la política sanitaria, al sujeto en perspectiva ecológica, posicionando las acciones de salud desde enfoques que tratan de superar la mirada científica clínica para abordar los complejos procesos de salud, considerando el entorno, vivienda, redes de apoyo y dinámica familiar como un conjunto de variables que no son frecuentemente operacionalizadas desde el campo de la salud, pero determinan e inciden en la calidad de vida de las personas.

Considerando este marco político sanitario, el propósito de nuestro trabajo busca analizar la relación de los lineamientos de las políticas macroeconómicas y su incidencia en la estrategia de Atención Primaria en Salud. Nos interesa, en particular, develar la relación entre los lineamientos de la institucionalidad sanitaria chilena y las indicaciones del Banco Mundial durante el periodo 1990-2000. Desde esta intersección, global-local, buscamos tensionar el discurso relacionado con las actividades de promoción y prevención, a la luz de la yuxtaposición de la racionalidad y eficiencia económica en materia sanitaria, develando cierto orden del discurso, que permite las condiciones de posibilidad para externalizar costos y responsabilidades hacia la comunidad.

I. Promoción y Prevención de Salud: la Anticipación al Daño

En 1978 con la convención de Alma Ata se formalizaba la estrategia de Atención Primaria como lineamiento de política social para combatir las enfermedades del “nuevo milenio”. El diagnóstico de 134 países y 67 organizaciones internacionales sostenía que la prevalencia de enfermedades originadas por patologías infectocontagiosas había cambiado por aquellas ligadas a patrones culturales: obesidad, hipertensión, tabaquismo, enfermedades del sistema circulatorio, entre otras. En consideración a ese escenario epidemiológico, la materialización de la estrategia de Atención Primaria modificaba los lineamientos clínicos intrahospitalarios tradicionales, para trabajar con un modelo de salud descentralizado, participativo, mediando entre las necesidades institucionales y aquellas de origen territorial-ciudadano. La

puesta en marcha del nuevo enfoque, si bien es formalizado en Alma Ata, obedece a una política global que mantiene correlato con los organismos internacionales creados posterior a la Segunda Guerra Mundial y que intentan replicar el modelo de reconstrucción europea como base paradigmática económica, social y política para superar problemas de pobreza en países en vías de desarrollo. De esta forma organizaciones como la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Organización Mundial de Comercio (OMC), instalan sus agendas en las bases programáticas de los gobiernos, las cuales se negocian, en el marco de financiamiento o facilidades de acceso a créditos para solventar programas sociales o mejorar la eficiencia de los sistemas productivos locales.

Excluyendo del análisis los mecanismos de negociación de las agencias internacionales y sus directrices hegemónicas cristalizadas en la materialización de préstamos o de financiamiento a los gobiernos, la puesta en marcha de la Estrategia de Atención Primaria, permitió empalmes interesantes con otras corrientes del pensamiento que derivaron en una rica matriz epistemológica y sus consecuentes puntos de fuga concretados en acciones sanitarias-comunitarias; entre ellos, la antipsiquiatría y sus cuestionamientos respecto de las acciones terapéuticas sustentadas en la medicalización-alienación de los sujetos. En el campo de la construcción de indicadores epidemiológicos, se problematiza la utilización del método cuantitativo y su trasfondo positivista como base ontológica para explicar el riesgo de padecer enfermedades y su lógica estructural funcionalista para abordar al sujeto y/o colectivos (Liborio, 2013), en una línea similar, se cuestiona la construcción del conocimiento en salud, las fronteras entre las disciplinas sanitarias y los sujetos de intervención, la forma para enfrentar los problemas de salud, enfermedad, cuidado y su correlato con los itinerarios terapéuticos de las personas, considerando principalmente categorías de no linealidad, complejidad y fractalidad (Almeida Filho, 2006). Es decir, un conjunto de prácticas que incorporan elementos de la Atención Primaria, re-conceptualizando los postulados de la OMS y Alma Ata, para construir bricolajes teóricos que se materializan en prácticas insubordinadas para abordar los problemas de salud como un derecho y no como una mera prestación garantizada por un seguro público-privado. Destaca entre ellas, el trabajo comunitario y el fomento de iniciativas para rescatar los saberes tradicionales que tiene como finalidad el cuidado de la vida, gesto que no

está orientado sólo a valorar las acciones de salud comunitaria como acto patrimonial, sino como práctica de insurrección ante la hegemonía del saber occidental y su relación particular anatomo-fisiológica para intervenir el cuerpo (Ibacache, 2005; Cuyul, 2013). Práctica sanitaria insurgente que releva la relación salud-enfermedad desde un campo de análisis mucho más complejo, como el vínculo entre sistema productivo y salud (Merino, 2016), la planificación de las ciudades (Breil, 2010), los marcos legales nacionales e internacionales respecto de la privatización de recursos esenciales para el desarrollo adecuado de la vida, en fin, la plataforma social, económica política sobre los cuales se erige el cuidado mutuo en sociedad (Illanes, 2010).

En Chile, esta transición de modelo sanitario ocurrió en dictadura, lo cual connotó características especiales dado el proyecto neoliberal que se estaba gestando desde septiembre de 1973 y que en la década de 1980 se cristalizaba en: a) la promulgación de una nueva constitución, b) la eliminación de un Sistema Nacional de Salud por un Sistema de Servicios Nacional de Salud², c) la implementación de las Administradoras de Fondos Previsionales³ y d) la institucionalización de un sistema privado denominado Isapres⁴. Cambios ocurridos en contexto de violencia de Estado, violación de derechos humanos, tortura y exterminio. Cabe señalar que no es el objetivo de este trabajo analizar la herencia de la dictadura en materia de políticas sociales sensibles para la sociedad, no obstante, se debe evidenciar el estrecho vínculo entre economía y políticas sociales, con la consecuente desinversión en ámbitos de salud, vivienda y educación, aplicado en un modelo de Estado subsidiario, prolongado y ratificado como mecanismo de protección social una vez terminado el régimen de Pinochet (Moulián, 2002; Salazar y Pinto, 2002; Illanes, 2010). En la década de 1990, con el retorno a la democracia, los gobiernos de la coalición política Concertación, instalaron conceptos que en la práctica se diferenciarían de las políticas sanitarias desplegadas en dictadura, erigiendo desde el discurso institucional una salud más democrática e inclusiva; conceptos como equidad, participación ciudadana, comenzaban a circular en los documentos institucionales de gobierno, promulgando la “buena nueva” en materia de garantía de derechos en salud a través de la implementación de

2. Cambio ocurrido en 1979.

3. Denominadas AFP.

4. Instituciones de Salud Previsional.

un Modelo de Salud Familiar y Comunitario en establecimientos de Atención Primaria denominados Centros de Salud Familiar (CESFAM). Este desarrollo de política pública se puede sintetizar en la propuesta del Ministerio de Salud, en el marco de las orientaciones y planificación en red, señala.

“El modelo de salud integral familiar y comunitaria, ha sido definido como “el conjunto de acciones que promueven y facilitan la atención eficiente, eficaz y oportuna, que se dirige más que al paciente o la enfermedad como hechos aislados, a las personas consideradas en su integralidad física y mental, como seres sociales pertenecientes a distintas familias y comunidades, que están en permanente proceso de integración y adaptación a su medio ambiente físico, social y cultural”

(MINSAL, 2017: 19)

Este conjunto de acciones que señala el MINSAL respecto del modelo de salud familiar, a nuestro juicio, está direccionado en dos planos que no necesariamente están conectados entre sí. El primero de ellos obedece a la modernización del Estado y su gestión eficiente en la utilización de los recursos escasos para ser administrados coherentemente con el diseño sanitario, prioritariamente focalizado en los segmentos poblacionales más pobres, categorizados en los quintiles I y II, respondiendo además al imperativo ético de la equidad (Frenz, 2005) como mecanismo para brindar iguales oportunidades a aquellas personas más postergadas por el desarrollo económico, social y cultural. En esta ruta, se fortalece la gestión en el campo de la gobernanza interna, es decir, la coherencia que existe entre los distintos niveles de atención de salud, así la oportunidad de atención, debe al menos generar la posibilidad de complejizar el tratamiento en niveles de especialidades, dependiendo de la cobertura del seguro de salud público-privado y/o el respaldo económico de la persona que padece la enfermedad. Un segundo plano, obedece a la aspiración de abordar la salud con enfoque integral, que sea capaz de interpretar el complejo ambiente físico, social y cultural, interviniendo al sujeto no como un cuerpo que contiene una patología, sino como un ser social, razón del adjetivo familiar y comunitario del modelo; sin embargo, consideramos que

la puesta en obra de una salud integral, requiere de transformaciones estructurales de nuestro paradigma de sociedad. El enfoque de salud familiar debería entonces compatibilizar desde la gestión política gubernamental, al decir de Matus (1998) un equilibrio de balances en la gestión política, macroeconómica y de los intercambios de problemas; lo cual permitiría avanzar en la utilización efectiva de derechos básicos en materias esenciales como son educación, salud, vivienda, disponibilidad de agua, vivir en ambientes libres de contaminación, lograr condiciones laborales adecuadas, disminuir las brechas de desigualdad en materia de justicia, distribución de la riqueza, pueblos originarios, población migrante, género, discapacidad, entre otros. Aspecto no logrado y denunciado por una serie de informes de acuciosa seriedad, entre ellos, los documentos emitidos por el Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo (PNUD).

Considerando estos aspectos, la condición de posibilidad del modelo de salud familiar con base comunitaria, se autoafirma desde el propio gobierno como un enfoque integral orientado no solo a la solución de la patología, sino a la promoción de estilos de vida saludables cuya finalidad es avanzar en la mejor calidad de vida de la población. No es casualidad, la serie de documentos que se publican (MINSAL, 2005; 2006; 2008; 2009; 2010) señalando el cambio de modelo, doctrina que la población profesional de salud ha proferido en los diversos programas de la política social. De esta forma la circulación de las ideas de democracia en salud, modernización del Estado, equidad y justicia social se instalan en los diversos dispositivos de la red sanitaria, hecho que, en la práctica cotidiana contribuye a correlacionar el discurso con la prestación, construyendo un *milieu*, que opera ya sea en el plano del simulacro o como derecho social efectivo. El significante de una salud moderna, en estos términos, desde la óptica gubernamental, debe estar acorde a los nuevos escenarios epidemiológicos y demográficos, la anticipación al daño se correlaciona con la finalidad de modificar patrones culturales de riesgo y potenciar aquellos coherentes con la estrategia sanitaria nacional.

A nivel de gestión, la propia institucionalidad se evaluaba. Entre los nodos críticos identificados, se considera que la detección de los problemas se realizaba de forma tardía, derivando aquello, en acciones ineficientes desde el punto de vista clínico. En el marco de la sustentabilidad económica, se identifica que la utilización de recursos

en acciones de rehabilitación es poco eficiente, fundando su crítica en la intervención de la enfermedad cuando está presente en el organismo, con la consecuente carga económica en el tratamiento y rehabilitación del bienestar, resulta más barato prevenir que curar. b) Desde una lógica epidemiológica, la dinámica de la gestión de los cuidados no es coherente con el tiempo de la manifestación de las enfermedades, existiendo falencias en la pesquisa, seguimiento y control. En síntesis, la puesta en obra de la salud sustentada en la anticipación al daño, exige una suerte de salud a “escala humana” que debe salir de la práctica anquilosada de la atención intrahospitalaria para ejercer este trabajo en las poblaciones, colegios, en la intimidad del hogar, a través del ejercicio hermenéutico de traducción del pensamiento y discurso sanitario al ciudadano común y corriente, tratando de incidir en sus conductas en el plano normativo o por medio de los afectos, un cambio cultural acorde a los lineamientos sanitarios nacionales. Extensión de la frontera institucional en los bordes mismos del hogar, sin embargo, esta ambición panóptica, no en el sentido de querer observarlo todo, sino en la intención de la potencia como categoría que permea la comunidad, pierde sentido estratégico como dimensión de totalidad, puesto que en la práctica el modelo de salud familiar obedece principalmente a la bajada de información en los sujetos, siendo ineficiente a la hora de garantizar mayor participación y democratización en salud. Las personas receptionan las prácticas discursivas sanitarias en la cotidianidad de su hogar, pero no son protagonistas, en el sentido que esta lógica comunitaria considera a la persona como interlocutor asimétrico, como receptor de una estética sanitaria, sin mayor incidencia en la transformación del conjunto de variables que deterioran la vida.

Cabe señalar entonces, ¿cómo la puesta en obra de una práctica sanitaria desarrollada con enfoque comunitario y familiar contribuye a mejorar las condiciones sociales que determinan o inciden en el desarrollo de enfermedades? En definitiva, ¿cómo la estrategia de Atención primaria es interpelada en el plano de mejorar las condiciones sociales, políticas y económicas que afectan la forma y los modos en los cuales existimos?

Abordar los hábitos y patrones culturales de una población sin considerar como horizonte las desigualdades e injusticias sociales derivadas de un sistema productivo no permite visibilizar la salud como un ejercicio de derecho. Esto que en principio

puede ser entendido como una contradicción ontológica gubernamental, puede ser aclarado, desde el mito del progreso que, instalado en el discurso económico evolutivo de crecimiento, considera que la actividad económica derivada de la industrialización propende hacia estadios mejores de bienestar, el mito del progreso (Spinelli, 2010), pretende cristalizar una imagen homogénea de sociedad, sin considerar las desigualdades e inequidades que afectan la integridad de la vida en su amplio espectro. Este argumento impide comprender que los problemas de calidad de vida de las personas y por ende su salud, no sólo se relacionan con el binomio vida-muerte, sino que derivan de un conjunto de derechos sociales como educación, salud y vivienda, determinando complejamente la posibilidad de garantizar el desarrollo adecuado de la vida. El simulacro del progreso, niega que el nivel de desigualdades afecta el ejercicio de derechos como garantía básica de existencia, lo cual en Chile es vulnerado vergonzosamente en el artificio, por ejemplo, según datos del PNUD (2017) señala que para el periodo 2015 el 50% de las personas asalariadas, entre 18 y 65 años, que trabajan más de 30 horas semanales no perciben ingresos suficientes para cubrir las necesidades básicas de un hogar promedio, sin embargo, el 1% más rico de la población chilena capta el 33% del ingreso que genera la economía, de este porcentaje, el 91% corresponde a utilidades que no se distribuyen al resto de la población, sino que se incorporan al patrimonio y utilidad familiar. En este mismo estudio, sólo el 16,5% del quintil I y el 22,5% del quintil II, de la población mayor de 18 años, confía que al sufrir una enfermedad catastrófica o crónica grave tendrá atención médica, en contraste, el quintil V de mejor condición económica confía que tiene garantizada una prestación de salud en 63,5%. Esta heterogeneidad de la dinámica epidemiológica, nos obliga a interpelar qué derechos son garantizados por el Estado y bajo qué condiciones, es decir, derechos básicos configurados según el desarrollo en equidad y justicia social de un territorio. Por ejemplo, Behm (2011) evidencia que los años de escolaridad de la madre determinan la probabilidad de muerte de los hijos en sus primeros años de vida, existiendo diferencias significativas entre regiones urbanas, rurales y entre países. Esto devela que los problemas que absorbe el sector de la salud no obedecen exclusivamente a la relación enfermedad-patología, sino por la coherencia que existe entre los distintos sectores de gobierno para garantizar el bien público del cuidado colectivo de la sociedad. Esta relación es relevante, debido a que el problema de la educación no obedece

exclusivamente a la alfabetización o la formación de capital humano avanzado, sino que constituye un indicador importante para determinar los años y calidad de vida de una persona. Si a esto consideramos características del sistema productivo preponderante en un territorio comprenderemos que la dinámica estructural de las variables económicas no es neutral. Por ejemplo, Andrés Cuyul (2013: 25), citando fuentes del Ministerio de Salud y de la CEPAL (2012), denuncia en Chile la relación negativa entre salud y la actividad económica de las empresas Forestales en la Región de la Araucanía, en específico, la relación directa entre base productiva y condición de salud negativa de la población mapuche, señala. “En la comuna de Ercilla -donde existe una de las mayores concentraciones de plantaciones forestales- la población mapuche posee un 90% más probabilidad de morir por cáncer que la población no mapuche, lo mismo respecto a causas del sistema respiratorio (110% mayor) y morir por traumatismos (50% más alto)”. Solo estos antecedentes evidencian la vulneración de derechos, debido a que desde el sistema sanitario estos problemas solo son abordados como patologías contenidas en un cuerpo individual, el sistema de salud no denuncia la causalidad de la enfermedad, pese a constatar cotidianamente estas problemáticas; por esta razón, es importante relevar, que las acciones aisladas en salud no son eficientes para modificar los indicadores sanitarios, es necesario una mayor regulación y transformación del sistema productivo, así como de políticas sociales que respeten y garanticen un estado de bienestar sustentado en el resguardo de derechos esenciales. La inconsistencia de abordar la patología contenida en el organismo, independiente de la metodología de intervención, llámese biomédica, psicosocial o familiar, sin considerar aspectos estructurales de índole económico, territorial, político y social, invisibiliza la posibilidad de lograr una salud sustentada en el ejercicio de derechos básicos para existir. Desde esta óptica de análisis, las políticas sanitarias orientadas a acciones de promoción y prevención, constituyen actos paliativos en la medida que la técnica, en tanto discurso constructor de realidad, permite estandarizar procedimientos que, a la vez, excluye y niega el conjunto de desigualdades evidenciadas en injusticias sociales propias de las bases económicas que sustentan un modelo de sociedad.

Las acciones de promoción y prevención no deben apuntar exclusivamente al cambio del perfil sanitario, en coherencia al simulacro del progreso, sino más bien identificando las brechas del sistema social, económico, político que actúa como ex-

ternalidad negativa en el desarrollo de la vida. No obstante, la política sanitaria desarrollada progresivamente por los gobiernos postdictadura en Chile, continúan en la senda de intervenir los hábitos culturales como factor gravitante en la proliferación de enfermedades, desde esa lógica las acciones de promoción y prevención constituyen estrategia sólo en el sentido de totalidad al integrar un continuo en los distintos niveles de complejidad del sistema sanitario, responsabilizando a las personas respecto de los problemas asociados a su salud, como si fueran originados exclusivamente por sus hábitos culturales (consumo de alimentos, tabaco-alcohol, estilos de vida saludables, sedentarismo, entre otros). Señala el Ministerio de Salud.

“Los problemas más relevantes a considerar, dicen relación con pensar que el sector no está preparado para adaptarse oportunamente a los cambios en el perfil de enfermedades y condiciones de salud de los chilenos y chilenas. Por ello debe desarrollar mecanismos para identificar y actuar oportunamente frente a las brechas entre las necesidades de salud y la oferta de servicios de salud, diseñando y ejecutando acciones para fortalecer los niveles regionales y locales, especialmente en acciones de prevención y promoción de la salud” (MINSAL, 2009: 52)

De esta forma con los gobiernos de la Concertación queda zanjada la discusión respecto de la anticipación al daño, el rol que debe cumplir el Estado en materia de salud pública y los mecanismos de financiamiento para distintos segmentos económicos de la población. La responsabilidad de generar una garantía de derechos sociales esenciales se externaliza en la población, debido a que el debate y sentido de la política sanitaria tiene como trasfondo la modificación de hábitos alimenticios e idiosincrasia cultural como variables esenciales para comprender la prevalencia de las enfermedades contemporáneas.

II. Servicios Sanitarios Esenciales como Medida de Austeridad Económica: Los Lineamientos del Banco Mundial

Detallado el análisis de las distintas variantes funcionales y críticas del modelo de salud familiar y la estrategia de Atención Primaria, este apartado trata de vincular, la orientación técnica sanitaria de la “anticipación al daño” como campo discursivo que permite la entrada sutilizada de una racionalidad económico regresiva, mermando la posibilidad de garantizar la salud como un derecho que debe operar en distintos niveles de complejidad independiente de la capacidad económica del afectado o la rentabilidad social de la “inversión contenida en la prestación sanitaria”.

En 1993, el Banco Mundial publica el “Informe sobre el desarrollo mundial 1993: Invertir en salud”, en el cual, recomienda a los gobiernos un gasto eficiente por “unidades de producción sanitaria”. Sin ambigüedades señala dos áreas para fortalecer la eficiencia en salud: a) Reducir los costos asociados a la prestación de servicios de salud, priorizando aquellas de promoción, prevención, postergando las prestaciones de mayor complejidad asociadas a especialidades, las cuales involucran mayor carga económica para el Estado y b) mejorar la eficiencia en las prestaciones de salud focalizando los recursos en la población más pobre con una cartera reducida de servicios. En 1998 publicó otro documento orientado hacia las reformas del sector salud que debían aplicarse en América Latina. Ambos textos constituyen el marco regulatorio que condicionaría las acciones de los gobiernos en materia sanitaria, así como los requisitos básicos para adquirir préstamos o ayudas financieras.

“Podemos distinguir dos áreas prioritarias para mejorar la calidad y la eficacia en función de los costos de los servicios de salud dentro de la región. La primera prioridad es abordar las consecuencias fiscales del creciente costo de los servicios de atención de la salud y la segunda mejorar la eficiencia en la prestación de servicios de salud tanto público como privados”. (Banco Mundial, 1998: 74)

“Los gobiernos deben asegurarse de que los establecimientos abastecidos por el sector público dispongan de los insumos necesarios –fármacos, suministros, instalaciones, equipos y personal adecuadamente capacitado- para prestar los servicios esenciales, y que no se suministren insumos para otros servicios no incluidos entre los considerados esenciales para el país. (...). No se requiere ningún hospital de alto nivel para prestar los servicios esenciales del conjunto mínimo”. (Banco Mundial, 1993: 117)

Las intervenciones sanitarias estatales consideradas eficientes por el Banco Mundial giran en torno a dos coordenadas. En primer lugar, el Estado debe reducir su cobertura prestando servicios sanitarios sólo a grupos sociales considerados pobres; la connotación pública, no tiene relación con una salud ampliada e inclusiva, sino por su carácter focalizado a los grupos con mayor vulnerabilidad social y menor capacidad de pago para solventar necesidades de salud. Desde esta perspectiva el Estado debe intervenir en aquellos grupos sociales que presenten mayores indicadores de pobreza, complementario a esto, debe asesorar a los consumidores facilitando información confiable respecto de los proveedores de salud para que puedan asignar un gasto eficiente según sus necesidades. Una segunda coordenada está orientada a la reducción de costos por cada servicio sanitario estatal, el Banco Mundial sugiere que los gobiernos deben dedicarse a las prestaciones esenciales, aquellas que implican menor inversión en implementación y en su ejecución no incurran en excesivos egresos por mantención, compras de insumos o contratación de personal altamente calificado. Esto implica un reajuste presupuestario a nivel de infraestructura, insumos, equipamiento y recursos humanos para desarrollar acciones sanitarias sin necesidad de realizar grandes inversiones en el sector. La crítica de fondo que realiza el Banco Mundial, señala que las atenciones de alta complejidad que se ejecutan con cobertura ampliada favorecen una utilización deficiente de los recursos, debido a que existe mayor demanda de la población por estos servicios que generalmente están vinculados a una enfermedad con riesgo vital o invalidante para la persona que la padece. Por ejemplo, operaciones de alta complejidad que generan “utilidades” a una persona, implican un costo de oportunidad elevado que permitiría inversiones en programas

de cobertura masiva ligados a promoción y prevención. Es decir, una prestación rentable, conllevaría a la reducción de aquellos servicios que no son rentables socialmente (benefician a un grupo reducido de personas) a nivel de impacto y cobertura en el conjunto de la sociedad.

En esta línea, el Banco Mundial interpela a los gobiernos a fomentar incentivos orientados a facilitar el acceso a información para contribuir a decisiones económicas eficientes, esto requiere el desarrollo e implementación de dispositivos de vigilancia y control del comportamiento del sector salud; y la disposición de una sólida base de datos para contribuir a la adopción de decisiones económicamente acertadas que maximicen los beneficios y calidad de vida de las familias. Según las sugerencias del Banco Mundial, los gobiernos deben facilitar las instancias y los espacios para que los usuarios accedan a información clara y oportuna, de esta forma, la población puede decidir con certeza donde consumir el servicio de salud que maximice su inversión y bienestar. La eficiencia estaría dada por la elección del ente prestador, sustentado en el principio económico de “incertidumbre”, el cual, alude a la información incompleta que posee un agente económico en la asignación de recursos para satisfacer una necesidad sanitaria. En coherencia con este principio, en el sistema económico intervienen distintos agentes con dominios desiguales de información, por esta razón, el comportamiento del mercado falla, debido a que los agentes económicos no pueden adoptar una decisión eficiente respecto del bien de consumo sanitario a financiar. En correlato con una lógica neoliberal de mercado, el Estado debe intervenir regulando o facilitando información contribuyendo a minimizar las fallas del mercado⁵. Considerando este argumento, las familias que poseen ingresos suficientes pueden satisfacer sus necesidades de salud de forma particular, el Estado en estos casos, tiene la obligación de transparentar la información de los proveedores y sus servicios para que los ciudadanos puedan utilizar eficientemente sus ingresos, optando informadamente por el servicio sanitario acorde a sus necesidades y capacidad de pago.

Al respecto Hidalgo, Corugedo y del Llano (2011) argumentan que en materia de economía de la salud las fallas del mercado asociadas a la incertidumbre

5. En el caso sanitario chileno existen distintos organismos gubernamentales que tienen como función vigilar el comportamiento económico en salud, entre ellos destaca el Departamento de Economía de la Salud (DESAL) <http://www.minsal.cl/economia-de-la-salud/> y el Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS) <http://www.deis.cl/>

facilitan la emergencia de ineficiencias de “selección adversa” y “riesgo moral”, la primera alude a los procesos de aseguración de prestaciones médicas asociados a la existencia de información asimétrica entre la compañía de seguros y los asegurados, en el caso de las compañías de seguro, minimizan el riesgo estableciendo barreras de entrada como edad, o seleccionando aquellos individuos sanos, es decir estableciendo procesos de *screening* que derivan en mecanismos discriminatorios. Por otra parte, las personas, cuentan con mecanismos reducidos para enfrentar asimetrías en la elección del servicio sanitario, pudiendo ser víctimas de “riesgo moral” como, por ejemplo, acceder a un diagnóstico erróneo, o solventar exámenes adicionales a los exclusivamente necesarios para detectar y controlar la enfermedad. En relación a esta falla del mercado, Foucault visionariamente agudo, analiza en “El nacimiento de la clínica” el dolor del espectáculo que padece la persona pobre al ser tratado en un servicio de salud público, su cuerpo al servicio del ojo experto, retribuye con el espectáculo de su dolencia “saber-poder” para el clínico tratante, la persona pobre al recibir asistencia sanitaria mediada por el tributo de aquellos que cancelan por el servicio sanitario, “paga con exponer su enfermedad”, constituyéndose en objeto de instrucción. Señala Foucault

“Por estructura de reciprocidad, se dibuja para el rico la utilidad de venir en ayuda de los pobres hospitalizados: al pagar para que se los atienda, pagará incluso de hecho, para que se conozcan mejor enfermedades por las cuales él mismo puede ser afectado; lo que es benevolencia respecto del pobre se transforma en conocimiento aplicable al rico”. (1966:127)

Continuando con el argumento de Foucault, las personas de mayores ingresos tienen menor probabilidad de experimentar “riesgo moral”, al tener la posibilidad de acceder a la atención de “especialistas”, su necesidad sanitaria puede derivar con mayor certeza en tratamiento certero, debido a los años de “instrucción del especialista” durante sus años de formación-estadía en el servicio público.

Considerando las recomendaciones del Banco Mundial respecto de las prestaciones esenciales reducidas ¿Qué servicios debiera proveer una salud pública?

La salud pública según las consideraciones del Banco Mundial interviene sólo en aquellos programas que cubren los servicios esenciales o de primera necesidad, cuya cobertura está dirigida a los segmentos más pobres que poseen ingresos insuficientes para solventar sus necesidades sanitarias. El “informe sobre el desarrollo mundial 1993: Invertir en salud”, señala cinco grupos de intervenciones clínicas esenciales: a) asistencia prenatal y obstétrica, b) servicios de planificación familiar, c) tratamiento del niño enfermo, d) tratamiento de la tuberculosis y e) tratamiento de casos de enfermedades de transmisión sexual. Racionalidad que busca disminuir los costos derivados de la utilización ineficiente de recursos, a través de la reducción de la cobertura sanitaria y modificando prestaciones de alta complejidad, enfatizando que las prestaciones otorgadas por el Estado deben estar dirigidas a segmentos específicos; de esta forma se garantiza una utilización racional de los recursos. A través del control del gasto sanitario se favorecería la equidad en salud financiando un conjunto de servicios esenciales a sectores sociales prioritarios. Intervenciones sanitarias sin regulación de cobertura pueden generar ineficiencias en el uso de los recursos debido al aumento de la demanda de los sectores con menores ingresos económicos. Ante estas observaciones la salud dirigida a las personas pobres cubriría las necesidades básicas y en cantidades mínimas suficientes. Cumpliendo estas restricciones, concluye el Banco Mundial, los costos destinados a las intervenciones sanitarias lograrían beneficios, considerando eficiencia y solvencia económica, e incidiría considerablemente en la utilización racional de recursos estatales beneficiando a un amplio espectro de la población.

Manteniendo coherencia a los lineamientos del Banco Mundial y los principios que rigen la racionalidad exclusivamente económica en salud ¿Cuáles son las prestaciones que deberían estar excluidas en los programas de salud financiados por el Estado?

“Hay muchas prestaciones que tienen tan poca eficacia en función de los costos que los gobiernos deberían excluirlas del conjunto de servicios clínicos esenciales. En los países de ingreso bajo podrían contarse entre ellas la cirugía cardíaca; el tratamiento (excepto para aliviar el dolor) de cánceres de pulmón, hígado y estómago,

de alta letalidad; costosas quimioterapias para los infectados de VIH, y cuidados intensivos para bebés excesivamente prematuros. Resulta difícil justificar el uso de fondos públicos para estos tratamientos médicos cuando no reciben suficiente financiamiento otros servicios, mucho más eficaces en función de los costos, que benefician en especial a la población pobre”. (Banco Mundial, 1993: 119)

La priorización de recursos sanitarios orientados a la racionalidad económica, superpone principios sustentados en el derecho a la vida y dignidad del paciente. El bienestar de las personas se re-estructura en una lógica económica donde la calidad de vida se subordina a una racionalidad cuyo binomio gira en las coordenadas de costos y resultados esperados. Las intervenciones sanitarias que pronostican una esperanza de vida menor, no son rentables, en función de los recursos económicos y capacidad de retorno de la inversión. El valor de la vida como principio axiológico supremo se transmuta a una variable dependiente de campos ajenos a la vida misma, alejándose de una salud solidaria y humanista. Los recursos ahora desplegados en función de resultados, ciegos a los cálculos poco exitosos, fraternizan con probabilidades que garantizan el éxito sanitario, lo azaroso de la vida pierde sentido en la materialidad concreta de la rentabilidad monetaria.

Cabe cuestionar entonces, ¿cuáles son los argumentos económico-sanitarios que sustentan la relación costo-eficiencia en salud?

El argumento económico-sanitario que fundamenta la relación costo-eficiencia en los programas de salud, se sustenta en externalidades positivas derivadas de los servicios de primera necesidad, debido a que su ejecución no necesita una infraestructura compleja y no requiere de recurso humano con alta especialización, situación que disminuye considerablemente los costos asociados a las intervenciones en salud, propiciando la eficiencia de las acciones gubernamentales en el campo sanitario. *“El financiamiento público de un conjunto nacional de servicios clínicos esenciales se puede justificar porque crea externalidades positivas y reduce la pobreza”* (Banco Mundial, 1993: 123). Por ejemplo, las actividades sanitarias destinadas a prevenir y controlar el consumo de alcohol – tabaco, generan una serie de beneficios en la familia y la comu-

nidad, pueden desarrollarse en ambientes externos a la infraestructura hospitalaria como Juntas de Vecinos o establecimientos académicos y pueden ser impartidas por monitores capacitados por equipos profesionales que ejercen funciones en recintos asistenciales. En esta misma línea, las campañas de inmunización, previenen que las personas se enfermen, fortaleciendo el sistema inmunológico y disminuyen el riesgo que la enfermedad se propague hacia el resto de la población. Ambas intervenciones favorecen externalidades positivas en la comunidad, su ejecución no necesita una gran cantidad de recursos humanos y son de carácter ambulatorio, disminuyendo los egresos por concepto de días por hospitalización: alimentación, insumos, tiempo de personal clínico, servicios básicos, etc.

Cabe destacar que el discurso que señala la omisión consciente del Estado en el financiamiento de la salud pública con cobertura universal, está directamente relacionado con el principio de subsidiariedad y el fomento de la competencia en políticas sociales. La gratuidad de los servicios sanitarios es asumida como una profunda irresponsabilidad financiera estatal que fomenta el paternalismo y la dependencia de los particulares en el cuidado de su propia existencia, para el Banco Mundial, “tales ineficiencias han sido criticadas tan claramente y durante tanto tiempo que es evidente que sólo se podrán superar mediante la introducción de reformas radicales en la organización de la atención sanitaria, como el cambio de la función del gobierno” (1993: 67). En el mercado de la salud los actores particulares deben solventar sus necesidades sanitarias, el Estado, sólo interviene cuando las condiciones de intercambio económico no son las ideales, es decir, cuando las instituciones de salud privada no perciben los estímulos económicos necesarios para desplegar sus recursos. En estas situaciones, los grupos familiares se responsabilizan de asumir su propio cuidado, materializado, al momento que financian cada unidad de salud consumida. Desde esta racionalidad, la disponibilidad de programas de salud gratuitos, condicionan un aumento de la demanda, incrementando los costos derivados de prestaciones que conllevan a la ineficiencia económica, especialmente, cuando estos servicios son focalizados en la población más vulnerable.

El desplazamiento del Estado en su rol de proveedor de bienes públicos de salud para participar como entidad subsidiaria, restringe sus actividades, a la regulación de los mercados garantizando las condiciones de inversión y transparencia de la in-

formación para que los consumidores puedan orientar su consumo, coherente a sus expectativas y fines particulares. La autodeterminación asociada a la satisfacción de necesidades según el fin específico que tiene cada particular, facilita la emergencia de una ciudadanía económicamente empoderada con su calidad de vida. Por consiguiente, la responsabilidad que les compete a los particulares respecto del consumo y cuidado de su salud tiene directa relación con el sistema económico sobre el cual está erigida la sociedad.

Cabe cuestionar entonces, ¿en qué medida una sociedad responsable con el bienestar general de la población, acepta la incorporación de una salud mercantilizada?

III. La Reducción de Costos en Salud: La Práctica Sanitaria que hace Vivir y Deja Morir

Como se ha señalado, la anticipación al daño genera múltiples beneficios en la población sana, evita problemas de salud, ya sea por acciones previsoras desplegadas por la propia familia, el individuo y/o el soporte público o privado. En este marco la estrategia de atención primaria, constituye una herramienta para favorecer el bienestar colectivo, incidiendo en la cohesión social y en la participación social-territorial. Además, la Atención Primaria ancla de manera simbiótica con la idiosincrasia latinoamericana, respecto del pensamiento arraigado que la prevención resulta más efectiva que la rehabilitación, es decir, surgen las condiciones naturales desde el punto de vista sociológico para la cristalización del discurso contenido en las acciones de Atención Primaria. Sin embargo, para lograr mediana efectividad, la anticipación al daño debe ir acompañada de condiciones estructurales de bienestar que no están garantizadas en Latinoamérica y, que interpelan a las políticas públicas esenciales de educación, salud, vivienda y entorno libre de contaminación, en su condición de derecho básico esencial que otorga soporte a la vida.

En el marco territorial chileno, las políticas esenciales para la sociedad, están determinadas por una aguda desigualdad que se expresa en la segregación espacial y

social en ámbitos que inciden el desarrollo desigual de las personas. En el caso de salud, determina en última instancia una política que hace vivir y deja morir. He intentado detallar que esta política no obedece a una decisión soberana, de cuyo objeto se preocupa la filosofía política, sino más bien, a lo aleatorio de la muerte en correlación a la ausencia de protección en el amplio sentido de la palabra. Política que deja morir en el subterfugio sutilizado de la técnica, y dosificado en cierto orden del discurso amparado en la equidad, democracia y participación social en Salud que, como se ha señalado, en Chile, opera bajo las acciones de promoción y prevención garantizadas legalmente para el conjunto de la población, independiente de la cobertura público o privada. Sin embargo, las intervenciones de mayor complejidad, generalmente asociadas a riesgo vital, no tienen cobertura universal y operan, bajo la figura de un paquete de prestaciones que cubre un conjunto de patologías, en razón del cumplimiento de protocolos estrictos, garantizando estadios de la enfermedad (diagnóstico, tratamiento y seguimiento), conocidas en posterior a la Reforma de Salud como GES (Garantías explícitas en salud), en la actualidad están cubiertas ochenta patologías. Quisiera señalar que esta política de hacer vivir y dejar morir, no constituye una práctica tanatopolítica en el sentido que argumenta Agamben, tampoco opera como maquinaria de muerte necropolítica como denuncia Mbembe, este dejar morir, opera de forma mucho más simple en la realidad, simple desprolijidad de las políticas sociales en el marco del resguardo eficiente de los recursos escasos. Cuando Agamben señala que en la biopolítica moderna el valor o disvalor de la vida obedece a una decisión soberana, se entiende que la existencia biológica de las personas está determinada por el derecho de espada del soberano, en el cual, todos somos virtualmente hombres sacri, tanatopolítica como reverso negativo de una política de la vida, política que pareciera, obedece de forma consciente a la decisión soberana; por el contrario, la falta de garantías sociales para ejercer el beneficio de derechos básicos de existencia, opera de forma aleatoria en la sociedad, una especie de política de muerte autónoma, que sin embargo, en términos estadísticos concentra su dispersión en la población expuesta a la vulneración: personas pobres, población migrante, pueblos originarios, minorías sexuales, personas privadas de libertad, entre otros. Posiblemente un punto de encuentro estaría dado cuando el autor aborda la sacralidad de la vida. Señala, “la sacralidad de la vida, que hoy se pretende hacer valer frente al poder soberano como

un derecho humano fundamental en todos los sentidos, expresa, por el contrario, en su propio origen la sujeción de la vida a un poder de muerte, su irreparable exposición en la relación del abandono” (1998: 109), si bien la cita está orientada a otro contexto analítico, es importante poner en acción la categoría de abandono, como práctica negativa del cuidado de la vida que en última instancia deja morir, ejemplos en Chile hay varios, quizás uno de mayor impacto estructural, obedece a la ausencia sistemática del cuidado de la vida de los niños por el Servicio Nacional de Menores⁶ (SENAME), organismo gubernamental que ostenta la lamentable estadística de 865 niños muertos (número que probablemente incremente con el trascurso de la investigación), abandono que refleja una serie de transgresiones a la vida de los niños en Chile. Este, no solo se expresa en falta de financiamiento en honor al cuidado siempre escaso de los recursos, también en la desprolijidad en la regulación del sistema productivo, ya se ha mencionado el caso de las empresas forestales, se podría incluir como ejemplo, el impacto negativo a la vida provocado por las empresas dedicadas a la explotación del salmón en el sur de Chile, o el sector industrial minero, en el cual quisiera detenerme brevemente. En octubre de 2011 se emitió un informe de la Secretaría de Salud, detallando que en la comuna de Puchuncaví catorce colegios de la zona “mostraban presencia de metales pesados como plomo, cadmio, níquel, arsénico y zinc” (El mostrador, 5 de julio, 2017), principalmente afectando a la comunidad escolar a través de la exposición al polvo tóxico y el aire, detallado en el oficio n° 1.448 de 2011, específica elementos altamente carcinógenos; afectando además otras complicaciones de salud: anemias, úlceras gastrointestinales, daños en la salud respiratoria y desarrollo neuropsicológico de los niños. Pese a la gravedad del informe, en la actualidad no se han realizado labores de limpieza industrial, tampoco se han tomado medidas de prevención sanitaria, implicando la exposición a riesgo de muerte, es decir, dejando morir.

Si bien, el análisis necropolítico de Achille Mbembe enlaza el contexto de la ocupación colonial con categorías de biopoder, estado de excepción y estado de sitio, marco analítico que excede el desarrollo de este trabajo, me parece aplicable el

6. Parte de este problema se puede observar en el reportaje del Centro de Investigación Periodística (CIPER) “Crece la lista de niños muertos en el SENAME. <http://ciperchile.cl/radar/crece-la-lista-de-ninos-muertos-del-sename/>

sustrato profundo de su análisis, el racismo, como categoría analítica que supera la corporalidad como grilla de estudio, condición estructural que se distribuye capilarmente en la sociedad y determina el lugar que ocupan estructuralmente las personas, definiendo “quién tiene importancia y quién no la tiene, quién está provisto de valor y puede ser fácilmente sustituible y quién no” (2011: 46) racismo como contradicción biopolítica al hacer posible la distribución de la muerte. En este sentido, me parece significativo el discurso del Banco Mundial respecto de las acciones sanitarias que deben garantizar los gobiernos. Si las acciones gubernamentales procuran sólo acciones de promoción y prevención la dispersión de la muerte se concentraría en los sectores más pobres de la población o con mayor grado de exposición a la vulnerabilidad, debido a que las acciones comunitarias en salud, sin el desarrollo de otras garantías sociales, son poco eficientes desde el punto de vista de su impacto. Si la tendencia global apunta a la dirección de cubrir las prestaciones esenciales, como detalla fríamente el Banco Mundial, la instalación del racismo operaría de facto como contradicción biopolítica.

En la última clase del curso dictado entre enero y mayo de 1976, conocido como “Defender la Sociedad”, Michel Foucault realiza un análisis extendido respecto del racismo, señalando que a través de él, se genera un corte entre aquello que debe vivir y lo que debe morir, el reverso positivo de la biopolítica, se observa interrumpido, a través del racismo, permitiendo una relación positiva de la muerte, la muerte del otro permite reafirmar la propia vida, facilitando la selección entre la vida privada de valor y aquella provista de él, “la raza, el racismo, son la condición que hace aceptable dar muerte en una sociedad de normalización” (Foucault, 2002: 231), claro está, que la condición aceptable de dar muerte no solo está orientada al derecho de espada, sino a la exposición a ella, como el caso de la comunidad educativa de los 14 colegios en la comuna de Puchuncaví, o la sobre probabilidad de muerte de la población mapuche que habita cerca de las empresas forestales.

En todos estos casos, la aleatoriedad de la muerte mantiene diálogo directo con la exclusión, diferenciando aquella vida que contiene valor que, en el contexto neoliberal actual, también diferencia de aquellas vidas que generan mayor productividad, en este caso personas con enfermedades crónicas, o aquellas que producto de su estado de salud no pueden trabajar en condiciones óptimas, están expuestas a la probabilidad de la aleatoriedad de la muerte. Racismo intersticial que deja vivir con mayor frecuen-

cia a los cuerpos productivos que, dado el nivel de desigualdad social son también los que contienen mayor inversión en educación, salud y residen en entornos con menor exposición a la contaminación.

Conclusiones

Considerando que el trabajo tiene la intención de develar la relación entre los lineamientos de Atención Primaria y las indicaciones del Banco Mundial en materia de salud, podemos concluir que las acciones de promoción y prevención permiten contextualizar las prácticas de salud considerando el territorio y las características particulares de la población beneficiaria, acciones que han permitido comprender al sujeto de forma compleja y no sólo como un mero portador de una enfermedad, sin embargo, la intención de lograr una salud integral a través de un modelo de salud familiar y comunitaria, es ineficiente si no se logran avances significativos para superar las brechas de desigualdad social que afectan a la sociedad chilena, brechas que se incrementan, al considerar que aquellas políticas sensibles para la comunidad, son consideradas de hecho como bienes de consumo y no como plataformas que permitan sostener adecuadamente el desarrollo de la vida.

La sustentabilidad de un ejercicio de derechos que incida en el bienestar humano, no es viable, si persiste la implementación de un Estado Subsidiario, que se abstrae en su rol garante-protector de la vida de la población, focalizando los beneficios en la población económicamente más pobre, esto, no sólo constituye una de las razones de la desigualdad en Chile, sino que además contribuye a diferenciar una salud para pobres y una salud para ricos. Salud para pobres principalmente orientada a acciones de promoción y prevención, lo cual sin duda ha permitido avanzar en democratizar las políticas de salud, debido a su componente comunitario-participativo, no obstante, debido a los problemas estructurales que determinan y deterioran la vida, las acciones de salud por sí solas, no contribuyen a generar garantías básicas para el cuidado de la vida. El acceso a prestaciones de mayor complejidad, principalmente ligadas a especialidades, debe también ser considerado un derecho y no estar mediada por la capacidad de pago o endeudamiento de la persona o grupo familiar.

Como se ha señalado de forma extensa en este documento, los lineamientos del Banco Mundial contribuyen a diferenciar y valorizar la vida según análisis económico de costo y beneficios; además inciden directamente en la forma como las sociedades en su conjunto a través del Estado permiten condiciones de solidaridad y cohesión social. El retroceso gradual de garantías básicas de existencia, permiten la emergencia de contradicciones biopolíticas, en el sentido que las políticas para fortalecer y potenciar la vida, se han visto mermadas por la gubernamentalización del Estado que, a través del ejercicio neoliberal en última instancia hace vivir y deja morir. Desprolijidad y ausencia de garantías sociales que impiden el desarrollo íntegro de la vida, dejar morir que opera de hecho en la ausencia de regulación económico-productiva, lo que ha significado que la aleatoriedad de la muerte concentre su dispersión en aquellos cuerpos expuestos a la transgresión y vulneración. Como se ha señalado, consideramos que no existe una práctica tanatológica o necropolítica como maquinaria de muerte, consciente y dependiente de la arbitrariedad de un poder soberano, sino por el contrario, opera como desprolijidad a través de la mano invisible del mercado, específicamente cuando su capacidad de autoregulación falla. La exposición a la muerte, como política racista que deja morir, constituye un nuevo estadio en la selección de los cuerpos, los cuales, dependiendo de su valor, están expuestos en mayor o menor medida a la protección y cuidado, según análisis protocolizado de costos y beneficios.

Referencias Bibliográficas

- Agamben, G.** 2010. *Homo Sacer*. Valencia: Pre-Textos.
- Almeida Filho, N.** 2006. *Complejidad y transdisciplinariedad en el campo de la salud colectiva. Evaluación de conceptos y aplicaciones*. En *Revista Salud Colectiva*, Vol. 2, N° 2, pág. 123-146.
- Banco Mundial.** 1993. *Informe sobre el desarrollo mundial 1993: invertir en salud*. Banco Mundial.
- Banco Mundial.** 1998. *La larga marcha: una agenda de reformas para la próxima década en América Latina y el Caribe*. Banco Mundial.
- Behm, H.** 2011. *Determinantes económicos y sociales de la mortalidad en América Latina*. En *Revista Salud Colectiva*. Vol. 7, N°2. Pág. 231-253.
- Breilh, J.** 2010. *La epidemiología crítica: una nueva forma de mirar la salud en el espacio urbano*. En *Revista Salud Colectiva*. Vol. 6, N° 1, pág. 83-101.
- Cueto, M.** 2005. *Instituciones sanitarias y poder en América Latina*. En *Revista Dynamis*, N° 25. Pág. 49-57.
- Cuyul, A.** 2013. *La política de salud chilena y el pueblo mapuche: entre el multiculturalismo y la autonomía mapuche en salud*. Vol. 7, N° 14, pág. 21-23.
- Foucault, M.** 1966. *El nacimiento de la clínica*. México: Siglo XXI.
- Foucault, M.** 2002. *Defender la sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Frenz, P.** 2005. *Desafíos en salud pública de la Reforma: equidad y determinantes sociales de la salud*. En *Revista Chilena de Salud Pública*. Vol. 9, N° 2, pág. 103-110.
- Hasen, F.** 2012. *Interculturalidad en salud: competencias en prácticas de salud con población indígena*. En *Revista Ciencia y Enfermería*. Vol. 18, N° 3, pág. 17-24.
- Hidalgo, Á; Corugedo, I; y del Llano, J.** 2001. *Economía de la salud*. Madrid: Pirámide.

- Huertas, R.** 1998. *Neoliberalismo y políticas de salud*. España: el viejo topo.
- Ibacache, J; Leighton, A.** 2005. *Salud colectiva: Un modelo de atención de salud contextualizado*. Departamento de salud de Chiloé, Chile.
- Illanes, A.** 2010. *En el nombre del pueblo, del Estado y de la Ciencia: historia social de la salud pública, Chile 1880-1973*. Santiago: Ministerio de Salud.
- Liborio, M.** 2013. *¿Por qué hablar de salud colectiva?* En *Revista Médica del Rosario*. Vol. 79, N° 3, pág. 136-141.
- Matus, C.** 1998. *Adiós señor presidente*. Santiago: Lom.
- Mbembe, A.** 2011. *Necropolítica*. España: Melusina.
- Merino, C; Torres, M.** 2015. *Participación en salud y desarrollo territorial: experiencia sanitaria en una comuna del sur de Chile*. En *Revista Ciencia y Enfermería*. Vol. 21, N°1. Pág. 115-125.
- Merino, C.** 2016. *Del proyecto interrumpido de la democratización de la salud a la práctica sanitaria neoliberal en Chile. 1960-1998*. Osorno: Editorial Universidad de Los Lagos.
- Ministerio de Salud.** 2005. *Construyendo la nueva agenda social desde la mirada de los determinantes sociales en salud*. Santiago: Gobierno de Chile.
- Ministerio de Salud.** 2006. *Objetivos sanitarios para la década 2000-2010*. Santiago: Gobierno de Chile.
- Ministerio de Salud.** 2008. *Marco referencial hospitales de la familia y la comunidad*. Santiago: Gobierno de Chile.
- Ministerio de Salud.** 2008. *En el camino a centro de salud familiar*. Santiago: Gobierno de Chile.
- Ministerio de Salud.** 2009. *Insumos para un plan de fortalecimiento desde el sector salud: perspectiva de los principales actores ministeriales*. Santiago: Gobierno de Chile.
- Ministerio de Salud.** 2010. *Objetivos nacionales de salud: Desde un sistema de control de enfermedades a un sistema de producción social de salud*. Santiago: Gobierno de Chile.

- Ministerio de Salud.** 2017. *Orientaciones para la planificación y orientación en red.* Santiago: Gobierno de Chile.
- Montoya-Aguilar, C.** 2013. *La salud dividida: Chile 1990-2010 ideología, debates y decisiones acerca de la salud: lo que dicen los documentos del período de los gobiernos de la Concertación.* Santiago: Ceibo.
- Moulián, T.** 2002. *Chile actual: anatomía de un mito.* Santiago: LOM.
- Salazar, G; Pinto, J.** 2002. *Historia contemporánea de Chile III, La economía: mercados, empresarios y trabajadores.* Santiago: Lom.
- Spinelli, H.** 2010. *Las dimensiones del campo de la salud en Argentina.* En Revista Salud Colectiva, Vol. 6, N° 3, pág. 275-293.
- Tapia, J.** 2005. *Economía y mortalidad en las ciencias sociales: del renacimiento a las ideas sobre la transición demográfica.* En Revista Salud Colectiva. Vol. 1, N°3. Pág. 285-308.





CAPÍTULO V

Estudios Culturales y Comunicación

Víctor Silva Echeto
Universidad de Zaragoza

No han sido pocas las tensiones entre dos de las corrientes críticas más importantes de la segunda mitad del siglo xx y primeros años del XXI: a saber, los estudios culturales y la economía política.

Los primeros son “indisciplinados” y, por ello, de difícil definición, mientras que la segunda se propone una lectura sobre la economía del postcapitalismo en una etapa postsoberana y postsimbólica. En el caso de los estudios culturales, el potencial de esa indisciplina-indefinida cuestiona la estructuración de un campo de estudios, y los lleva a acercarse más a un archipiélago heterogéneo de islas de diversa envergadura y unidas por la tenue línea de aquello que las separa.

En efecto, esa complejidad aumenta en la medida en que en las últimas cuatro décadas no es posible definir en forma precisa a los estudios culturales ni sus relaciones con las teorías críticas o la economía política o, en otra variante, la economía libidinal.

Esa paradójica situación lleva a los estudios culturales, desde sus inicios, a encontrarse con las fortalezas de ser archipiélagos de saberes no estructurados, heterogéneos, heteróclitos y heterotópicos, pero, de forma paralela, a debilitarse frente a las estructuras de poder disciplinario y de investigación que hegemonizan al interior de los sistemas universitarios.

Más aún, en Iberoamérica, la tardía consolidación de áreas transversales donde confluyeran las Ciencias Sociales, las Humanidades y las Artes -los lugares donde se fortalecen los estudios culturales, la economía política y las teorías críticas- lleva a encerrar los saberes y las prácticas en disciplinas, imposibilitando, de esa forma, la consolidación de las teorías críticas de la comunicación y la cultura.

Así, los estudios culturales y la economía política –en países como Brasil, Argentina, Chile, Uruguay o España- van a ingresar de manera lateral en los estudios literarios, antropológicos y de la comunicación, en los tardíos años ochenta y noventa, cuando en Inglaterra ya existen desde los años sesenta y en países como Francia, desde esos años se consolida todo el movimiento crítico postmetafísico (posmodernidad, postestructuralismo, postmarxismo).

Además, la puesta en tensión, por parte de los estudios culturales, de los ejes ideología, política, poder y cultura implicaba sumar otros problemas a su consolidación. Como escribíamos en *Caos y catástrofe* (Silva, 2014), estos ejes eran analizados –en los años sesenta y primeros setenta- de forma lineal y mecánica en América Latina. La idea de mecánica la retomo de Althusser, quien, en un texto significativo para la teoría crítica contemporánea (no para aceptarlo sin más sino para discutirlo), *Para leer el capital*, entre los tres sistemas de causalidad, en la historia epistemológica occidental, incorpora, entre los más tradicionales, el sistema mecanicista de origen cartesiano. Éste reducía la causalidad a una eficacia transitiva y analítica, por lo anterior, no podía convenir a la teoría crítica sino a través de extraordinarias distorsiones. La finalidad era pensar la eficacia de un sistema. Es bueno aclarar que los otros dos sistemas son: el representacional o expresivo (leibniziano y hegeliano) y el estructural (propuesto por Althusser). Por tanto, sí cabe destacar esa crítica al mecanicismo como sistema lineal que no permite la complejidad rizomática de los cruces entre sistemas. Ello imposibilitaba que la mirada compleja y tensa en las que colocaban a esos significantes los estudios culturales y las teorías críticas fueran incorporadas.

En ese contexto, son recordados los debates en el campo de la comunicación al interior de la Asociación Latinoamericana de Investigadores en Comunicación (ALAIIC) y en los estudios literarios (las polémicas, por ejemplo, entre Ángel Rama y Emir Rodríguez Monegal), que mostraban la separación entre alta cultura (cultura de elite), representados por algunos paradigmas de los estudios literarios, y baja cultura

o cultura popular, representados por los estudios de la comunicación. La llamada por Andreas Huyssen gran división, de un lado el arte y del otro la cultura popular, y, entre ellas, la cultura de masas, despreciada por la primera y combatida por la segunda.

Frente a la gran división (Huyssen, 2006) o separación entre alta y baja cultura, se colocaban los estudios culturales, planteando la construcción de teorías de las culturas que se ubicaran en las fronteras, en los intersticios y en los desajustes en la mirada binaria, lineal y mecánica de los estudios de la comunicación y de las teorías críticas.

Nociones como hegemonía, desterritorialización del poder, violencia simbólica, imagería, imaginarios e imaginación, poder simbólico, textos y discursos, significantes, identidades, diferencias culturales, género y feminismos, construcción generacional, contracultura, cultura popular y cultura de masas no ingresaban en las categorías predefinidas del saber instituido. Diría más, en los años ochenta, los estudios culturales entran, sin pedir autorización, por las transversales líneas no legitimadas del poder simbólico, por las fronteras de los estudios que mezclaban la comunicación, la literatura, la antropología y la sociología de la cultura. En esos años, la economía no se reducía a un enfoque cuantitativo-neoliberal-aplicado, y se planteaba una crítica a la economía de la cultura en el capitalismo glocal.

Por ello, para remarcar las fortalezas indisciplinadas e indefinidas de los estudios culturales, para reestructurar las teorías críticas de la comunicación y la cultura, es conveniente des-ubicarlo como ejes transversales que cruzan entre las disciplinas, las artes, la comunicación y las ciencias sociales.

En ese contexto, no es adecuado convertir a los estudios culturales en una nueva disciplina o en una cerrada teoría de la cultura. Si ello ocurriera (y en algunos sitios ha pasado y está pasando), se perdería ese componente liberador, dinámico, abierto, transversal e imprevisible que los caracteriza. Se torna, por tanto, complejo definir a los estudios culturales como estudios de/sobre la cultura, indisciplinados, transversales, intersticiales, fronterizos e imprevisibles. Para los estudios culturales, la cultura es considerada como una práctica teórico-discursiva, un cruce entre el ensayismo crítico y la investigación sobre economía y política de la cultura. Es decir, las culturas son singulares y diferenciales, son críticas y desajustadas con referencia a los cánones, son imprevisibles e inquietas. Todos esos adjetivos, en forma redundante, adjetivan a la

cultura sustantiva, transformándola en lo cultural como espacio de cruce y encrucijadas entre lo político, lo económico y lo simbólico.

El Legado de Birmingham

En primer lugar, hay que tener presente que no es sólo por el impulso de la escuela de Birmingham que surgen los estudios culturales, sino que detrás de su extensa historia se encuentran las transformaciones que se venían produciendo en los estudios literarios, históricos, sociológicos, filosóficos y económicos desde finales del siglo XIX.

Es decir, Birmingham fue una de las consecuencias de los cambios que se generaron en esos años y de la crítica a la modernidad (y a las modernidades) que se consolidaría décadas después. Así, el estructuralismo, el marxismo, el psicoanálisis, la fenomenología, la hermenéutica y todos los movimientos postmetafísicos que se instalaron en la segunda mitad del siglo XX (postestructuralismo, posmodernidad y postmarxismo) pusieron en tensión las relaciones entre saberes y prácticas en las ciencias sociales, las humanidades y las artes. Por ello, como indica Raymond Williams, no puede entenderse la construcción de un proyecto intelectual o artístico sin comprender también su formación (arqueología y genealogía). Por tanto, la relación entre “un proyecto y una formación siempre es decisiva” y, en ese contexto, lo destacado de los estudios culturales es que se consagra a ambos, en “vez de especializarse en uno o en otro”. Los estudios culturales son su consolidación desde Birmingham, pero también su previo proceso genealógico de formación (con la educación para adultos y las universidades libres en Inglaterra y la reforma de las universidades en Francia y en América Latina).

Un aspecto fundamental fue la relación que se produjo en Inglaterra entre los diversos estudios (literarios, marxistas, sociales) y su autonomía de las instituciones educativas formales. Esa autonomía de las instituciones formales, por ejemplo, fue la que se generó, en el caso de la literatura inglesa a finales del siglo XIX, en la educación de adultos, en las universidades libres y en los cursos de extensión, los que implicaron una transformación y una puesta en cuestionamiento de la alta cultura, de la cultura

de elite, y una deconstrucción de las culturas y las contraculturas, como eje de tensión y disenso entre el saber y su puesta en valor. Birmingham, pero también Cambridge -donde se encontraba un solitario Raymond Williams- consolidaron y radicalizaron un proceso que ya había comenzado a finales del siglo XIX.

Los debates sobre el marxismo –por ejemplo entre Thompson y Williams-, las investigaciones que desajustaban los estatutos disciplinarios dominantes en la historia, la antropología, la literatura, la economía y la sociología, ponían en crisis los macro-temas de investigación y, utilizando herramientas teórico-metodológicas flexibles y novedosas, se preguntaban por tópicos que los grandes centros de investigación marginaban.

La Escuela de Birmingham abrió el espacio de investigación cultural fracturando y cuestionando algunos de los principales estatutos del saber universitario, entre otros: el cierre del saber en las disciplinas; la separación entre arte, cultura, economía y sociedad –considerando al primero como un espacio de distinción-; la mirada displicente hacia la cultura popular y la cultura de masas; la negación a tratar ciertos temas en las universidades por considerarlos no dignos para ser investigados, ni por su temática ni por su tratamiento metodológico; las diversas tradiciones teóricas que se integran, desde el marxismo pasando por el estructuralismo, el psicoanálisis, la fenomenología, el constructivismo hasta llegar al giro posmoderno, el feminismo, los estudios de género y de las sexualidades diferentes.

Desde la posibilidad de abrir el texto literario, pasando por los debates en torno al marxismo, a la ideología y a los nuevos sujetos emergentes, como son las subjetividades sexuales, políticas, generacionales, hasta la discusión sobre la historia y los cruces entre cultura, política y economía.

Es por ello que desde allí surgió esta poderosa máquina que cuestionaba el saber instituido. Sin embargo, con el tiempo esa mirada crítica y no complaciente, se fue diluyendo, quedando atrapada en un concepto sustantivo de la cultura que, como explicación autónoma, no la incorporó a unas tramas que tuvieran en cuenta el análisis archipiélago (volviendo a la imagen anterior). Esa idea de cultura autónoma fue atrapada en los textos, los aparatos simbólicos, la deconstrucción discursiva, el cierre de los signos; no teniendo presente que el capitalismo tardío es, también, una máquina devoradora de signos, discursos y textos, pero, de forma paralela, complaciente con la

autonomía cultural que no requiere más explicaciones –políticas, económicas, sociales- y, por lo anterior, se encierra en sí misma.

Es decir, se demandaba, más que ese cierre cultural, ampliar sus explicaciones a los cruces de diversas líneas culturales, políticas, económicas y sociales.

Así, los aportes menos significativos de los estudios culturales son los fenomenológicos y constructivistas. Mientras que los más estimulantes son: la apertura indiscriminada de los saberes y sus cruces transversales entre diversas disciplinas; la mirada crítica no complaciente, intranquila, sobre la contracultura como práctica de subversión cultural –en este aspecto recuperamos la idea planteada por Stuart Hall sobre la contracultura-; los cruces archipiélagos entre saberes instituidos y no instituidos, así como las tensiones entre arte, economía y cultura, y entre disciplinas y estéticas.

Diversos autores en ese contexto, son destacados y siguen siendo válidos en la discusión contemporánea. Para recuperar tan solo de la primera generación, se pueden citar los cruces entre literatura y comunicación, y el temprano análisis de la televisión como flujo de imágenes de Raymond Williams, sus debates con E.P. Thompson sobre cultura y conflicto social y la mirada crítica sobre esa primera generación de Stuart Hall –y sus polémicas sobre el marxismo y lo cultural-.

El Legado de Gramsci

Un aspecto central fue el legado de Gramsci para la lectura e interpretación de la cultura. Como escribe Perry Anderson (2015: 82) “En Reino Unido, la recepción de Gramsci se remonta a principios de la década de 1960, cuando todavía era escasamente conocido fuera de Italia”. Un texto clave es el de Raymond Williams *Base and Superstructure in Marxist Cultural Theory* ampliado en *Marxismo y Literatura*. En ambos consideraba a la hegemonía como un “sistema central de prácticas, significados y valores que saturan la conciencia de una sociedad a un nivel mucho más profundo que las nociones comunes de ideología” (Williams, 1973: 8-13). Consideraba que la hegemonía siempre involucraba un complejo conjunto de estructuras que siempre estaban renovándose, recreándose, y se ajustaban activamente e incorporaban prácticas y significados alternativos. Distinguía entre dos tipos de culturas: residual y emergente.

Dos décadas antes que Williams escribiera su visión sobre la hegemonía llegaba a Oxford a estudiar literatura inglesa, desde Jamaica, Stuart Hall. Fundó *Universities and Left Review* en 1957 y en 1964 se incorpora al Centre for Contemporary Cultural Studies de Birmingham y comenzó una estrecha y larga colaboración con Richard Hoggart. Para Anderson (2015: 82), en el centro “comenzó a analizar los enormes cambios que se estaban produciendo en la política británica para predecir sus resultados con una precisión sorprendente en lo que sigue siendo el ejemplo más clarividente de un diagnóstico gramsciano aplicado a una determinada sociedad”. Si en 1968 había analizado con el fervor de la época: *Los hippies, una contracultura*, en 1974 durante el gobierno laborista de Harold Wilson, una colección de artículos titulada *Resistance though* publicado en castellano 40 años después como *Rituales de resistencia. Subculturas juveniles en la Gran Bretaña de postguerra*. Tras varias citas de Marx en la primera parte denominada teoría (se refieren a teoría cultural), distinguen entre “cultura” e “ideología”: Las “clases dominante y subordinada tendrán cada cual culturas distintas. Pero cuando una cultura se vuelve predominante y la cultura subordinada se experimenta a sí misma en los términos prescritos por la cultura dominante” se vuelve, también, “la base de una ideología dominante”. En las sociedades de postguerra, “los grupos fundamentales son las clases sociales y las configuraciones culturales más importantes serán, sobre todo aunque a menudo de una forma mediada, las ‘culturas de clase’”. Las subculturas, por su parte, “son subconjuntos: estructuras más pequeñas, localizadas y diferenciadas, dentro de una u otra de las redes culturales más amplias” (Clarke, Hall, Jefferson y Roberts, 2014: 66). Por lo anterior, la hegemonía se construye desde la movilidad (Anderson lo llama *equilibrio móvil*), que es continuamente reformulada para controlar las prácticas activas de los jóvenes.

Estudios Culturales, Comunicación y *Entre*

Entonces, para no dejar de considerar las tensiones entre cultura, economía y política, las críticas políticas, culturales y visuales (al interior de la comunicación) deben de incluir en el análisis ese espacio entre (entridad), que se traslada entre los tres ejes y no permite separarlos y proponerlos como autonomías cerradas y esen-

cialistas. Así como asumir la performatividad como forma de multiplicación de las agencias (agenciamientos), poniendo en crisis a la representación, deslegitimándola, y proponiendo teorías como prácticas y escrituras críticas que des-autorizan al autor, el sujeto centrado y la subjetividad cerrada.

Más que la transdisciplinariedad que, más allá de su tránsito hacia la desestructuración y puesta en cuestionamiento de las disciplinas cerradas y encerradas en sus propios límites, sigue colocando el centro de la reflexión en los ámbitos disciplinarios (y no incluyen, por ejemplo, en su interior al arte, la comunicación, la filosofía, es decir, áreas no consideradas necesariamente disciplinarias), las teorías críticas deben de potenciar la práctica transversal, el cruce archipiélago en los espacios entre e intersticiales, agujereando las fronteras y colocando brechas en el saber instituido. La transversalidad permite la apertura del conocimiento y de la práctica de investigación; la toma de posición política y su compromiso crítico; la permanente alerta, tensión y crisis que permite analizar, reflexionar y deconstruir aquellos temas que emergen en forma fluida en las sociedades actuales; la desjerarquización, desterritorialización y descodificación de las matrices desde las cuales se diseñan las políticas de investigación, de docencia y extensión. Es decir, asumir la impaciencia, intranquilidad e incomodidad para la toma de posición. Y, si hablamos de toma de posición, nos encontramos con la crítica situada, heredera del movimiento situacionista.

En la actualidad los estudios culturales han ido dando pasos cada vez más marcados hacia los estudios visuales. De esa forma, “la metodología y las aspiraciones de los estudios culturales, sin duda su tradición de interpretación, con importantes intereses en la crítica social, marcan profundamente la forma de los planteamientos” de aquellos (García Varas, 2011: 23). En efecto, el tipo de análisis de los estudios visuales se encuentra inspirado por la crítica ideológica de la representación, “qué hay detrás y alrededor de las imágenes, social, política y culturalmente”.

Propuesta de un Programa de Investigación

Los estudios culturales deben de considerar a la comunicación desde la noción de aporía. Estas paradojas permiten analizar sus relaciones (y tensiones) con la in-comunicación, más aún, en el triple eje: medios, desclasificación y cultura visual en el contexto de la crítica de la memoria (Richard, 2010).

Sin embargo, son mínimos los enfoques sobre las aporías de la comunicación, más en una época, donde los signos del disenso, del combate de lo político, de las teorías críticas, son neutralizados por la política del consenso, del capital humano y la gestión de la cultura, el arte y la política. En palabras de Nelly Richard: “la disolución de lo político-ideológico, debido a la tecnificación de lo social y la consagración profesional del conocimiento aplicado, han reemplazado el pensar incómodo del intelectual crítico por la comodidad del saber útil del experto” (2010: 26). Es la era del neoliberalismo y de la globalización que rediseña la política en el contexto de la posdictadura, tanto en los países del sur de América como en España. El neoliberalismo no se puede considerar sólo como un sistema económico sino que es mucho más que ello: un entramado que afecta a la cultura, la sociedad, la política, la educación y el arte. En Chile, a su vez, sus capas se extendieron por las subjetividades, que fueron afectadas por el montaje de prácticas que transformaron lo social en docilidades de mercado. Hace unas décadas Norbert Lechner (2002: 72-ss) indicaba que parecía que las memorias chilenas estaban hechas de silencios y de miedos. Y sentenciaba “todavía no hemos elaborado la historia de una conciencia desgarrada” (Lechner, 2002: 73).

La acción discursiva también es conmovida por un léxico que transmuta lo político (disenso, subversión, debate) en la gestión consensuada de la política. A lo visual, en forma paralela, se lo formatea desde lo mediático, en un intento de estandarizar la diferencia. Es decir, para el capitalismo tardío y glocal hay diferencias, pero se las forja desde la administración domesticada de la diversidad.

Frente a esta perspectiva, lo visual se instala incómodamente en el entre o intersticio de lo visible e invisible, de lo discursivo y lo lingüístico, de lo textual y lo contextual. Es la aporía de la diferencia deconstructiva diferenciada (*différance*). Sin

embargo, como lo visual recicla materiales de lo tecnológico, lo mediático y lo socio-cultural, también, se lo intenta atraer desde el capitalismo de mercado de la posdictadura. Por lo anterior, la práctica de la imagen se mueve en esa inestable geografía y para subvertirla (o invertirla) manipula los más diversos materiales (estéticos, políticos, económicos, sociales, textuales/discursivos y visuales). Por lo tanto, desborda la práctica autónoma de lo especializado, excediendo la acción del arte o de la cultura popular. Estos enclaves ya no son considerados en forma binaria ni como campos autónomos sino que son desestabilizados por los entre-tiempos y los entre-lugares de lo visual.

En América Latina, las teorías sobre la comunicación de masas, generalmente siguieron los enfoques funcionalistas, neofuncionalistas o críticos, pero, en este último caso, con una mezcla muy particular de teóricos frankfurtianos y althusserianos, a los que se sumaban los aportes latinoamericanos sobre la cultura popular. No obstante, no fue hasta los años ochenta que las investigaciones en comunicación adquirieron mayores niveles de complejidad, incorporando otros marcos teóricos, como los de Antonio Gramsci, Walter Benjamin, Michel Foucault, Gilles Deleuze y la corriente anglosajona de los *Cultural Studies*. Pese a lo indicado, todavía son insuficientes los enfoques, las orientaciones que desde la comunicación analicen (con los niveles de complejidad que requieren) las relaciones y conflictos entre el arte, la estética (la estesia y la anestésica) y la cultura, en contextos de posdictadura. Más aún en España, donde en los últimos años se “despertaron” del “sueño” europeo, transformado, esta vez, en “pesadilla”. Posdictadura, neoliberalismo y docilidad de mercado son, en la actualidad, tres claves para estudiar lo acontecido en ese país.

Por lo tanto, el panorama se vuelve más complejo, porque la comunicación y la cultura de masas son cuestionadas por otras orientaciones donde nociones como las de espectáculo son extendidas a la de posespectáculo, la vieja preocupación por el simulacro y la virtualidad se actualiza como crítica de la representación y la comunicación mediática y posmediática se transforma en cultura intermediática. Es decir, ya no son los medios lo central sino lo intermedial (medios entre medios). El entre es uno de los dispositivos fundamentales para investigar sobre comunicación y cultura visual, por su carácter espacial, marginal, deconstructivo, resbaladizo y diseminador.

Las industrias culturales, la sociedad del espectáculo o la comunicación de masas, son desbordadas, entonces, por simulacros y virtualidades. Como precisa Nancy: «la “representación” no es sólo un régimen particular de operación o de técnica; esta palabra propone también un nombre general para el acontecimiento y la configuración ordinariamente denominados “Occidente”, y asimismo (...) para aquello cuya historia corre ante nosotros, rumbo a su cumplimiento, tras haber pasado por una crisis total del orden de la representación» (2006: 34). A esto le llamamos los desajustes de la comunicación e implican los desmontajes de los nexos semióticos que se generaban entre discursos e imágenes.

En ese marco de análisis es preciso analizar cómo las transformaciones bio y tanatopolíticas (reversibilidad de la vida y la muerte), producen nuevas modalidades en las miradas, los discursos y en la llamada cultura visual. Se incluyen, como requieren las temáticas que se analizan, los más diversos materiales: históricos, periodísticos, políticos, sociales, económicos, filosóficos, jurídicos, fotográficos, televisivos, cinematográficos, artísticos, museográficos, literarios; y se utilizan diferentes registros semióticos: visuales, textuales y discursivos. Más que inter o transdisciplinario es un enfoque que cruza transversalmente por esas áreas de conocimientos y por las acciones estéticas (y también estesis y anestésicas) que se producen.

Se analizan –desde lo aporético– las brechas que se abren entre la justicia y el derecho, entre la barbarie y la cultura; se actualiza la preocupación por la violencia (o, mejor aún, por las violencias), rastreando su genealogía en la crítica, porque sólo es posible analizarla desde ese intersticio en crisis. A su vez, se cuestiona, desde la arqueología de la ruina y el desastre (discontinuidad), el relato lineal narrado por la historia historicista (continuidad). Por lo tanto, hay una toma de postura en el tratamiento de los archivos, concibiéndolos como intervalos que guardan y desechan, cuestionándose la insistencia moderna por la clasificación con la acción de los desclasificados.

La llamada posdictadura en América del Sur y en España, implicó un nuevo modo de relacionarse con la política y lo político, novedosas formas de construir significantes flotantes frente a los “aparatos” (en el sentido de Flusser) de consenso global. Hay una distancia entre los contenidos de los medios y las prácticas biopolíticas, entre el análisis erudito y los nuevos modos de resignificar desde el vacío, lo local/lo popular y lo masivo. La arqueología y la genealogía de lo bio y tanatopolítico permiten

descifrar modos de ver que se encuentran presentes en la inestabilidad del tiempo, es decir, son capas de temporalidades que se entre-cruzan cuestionando la linealidad de la temporalidad histórica.

Es una era donde la comunicación es desajuste, contradicción, singularidad y opacidad, considerando que desde sus arqueologías como comunicación de masas hasta las transformaciones actuales producidas por la cultura visual, se ubica precariamente en el vaivén (aporía) entre la barbarie y la cultura. La comunicación es la aporía o paradójica situación que destruye mientras crea, que deconstruye mientras construye, que se siente atraída por la barbarie y, a su vez, por la cultura.

Referencias Bibliográficas

- Anderson, Perry** (2015) *Los herederos de Gramsci* en *New Left Review*, 100, septiembre-octubre.
- García Varas, Ana** (2011) *Filosofía de la imagen*, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- Hall, Stuart & Jefferson, Tony** (eds) (2014) *Rituales de resistencia. Subculturas juveniles en la Gran Bretaña de postguerra*, Madrid, Traficantes de sueños.
- Huysen, Andreas** (2006) *Después de la gran división. Modernismo, cultura de masas, posmodernismo*, Buenos Aires, Adriana Hidalgo.
- Lechner, Norbert** (2002) *Las sombras del mañana. La dimensión subjetiva de la política*, Santiago (Chile), LOM
- Nancy, Jean-Luc** (2006) “La Shoah, un soplo” en *La representación prohibida. Seguida de La Shoah, un soplo*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Richard, Nelly** (2010) *Crítica de la memoria*, Santiago (Chile), Universidad Diego Portales.
- Silva Echeto, V** (2014) *Caos y catástrofe. Un debate sobre las teorías críticas entre América Latina y Europa*, Barcelona, Gedisa.
- Williams, Raymond** (1973) “*Base and Superstructure in Marxist Cultural Theory*”, *NLR*, 1/82, noviembre-diciembre.





CAPÍTULO VI

Resiliencia Neoliberal en América Latina ¿Cuestión Genética o Fraude Continuado?

Pedro Enrique Villasana López
Universidad de Los Lagos, Chile.

Introducción

Quisiera comenzar por dejar más o menos claro, acerca de qué y de quién hablamos cuando hacemos uso del término resiliencia, según la APA, “la capacidad para adaptarse y superar la adversidad” (APA 2018), y entendida a los efectos de este trabajo como la resistencia activa a desaparecer ejercida por un fenómeno, corriente de pensamiento, forma de vida, modelo de sociedad, etc. En este sentido, nuestra hipótesis de entrada es que lo que hemos presenciado en las últimas décadas en América Latina, no ha sido la resistencia a desaparecer (resiliencia) ejercida por el Liberalismo, y su autodeclarado sucesor, el Neoliberalismo; sino del Colonialismo y su impresentable sucesor, el Neocolonialismo, como expresión de un burdo acto de ilusionismo, o suplantación de identidad, o como lo llamamos, un fraude continuado. La distinción entre Neocolonialismo y Neoliberalismo se va haciendo cada vez más tenue, y difícil de establecer a la luz de la evidencia empírica, y pedimos disculpas de antemano si en algunos pasajes hablamos de uno y otro indistintamente. También es importante decir que, el corte que hacemos en el tiempo cronológico, no es arbitrario, sino que tiene que ver con que alrededor de 1970, en pleno disfrute de la Guerra Fría, comienza a confeccionarse de manera más o menos explícita, el andamiaje argumental que

daría sustento teórico a lo que hoy conocemos como Neoliberalismo, y que más allá de la “argumentación reactiva” de proteger los patios traseros frente al “totalitarismo comunista” mediante intervencionismo, bloqueos, Alianza para el Progreso, y golpes de Estado de diversa factura desde principios del siglo XX, comienza a esgrimir los renovados valores de “libertad e igualdad de oportunidades”, pilares fundamentales del Liberalismo clásico, y sustento histórico del Capitalismo en todo su desarrollo, que han llevado a calificarlo como Neoliberalismo, o Liberalismo Renovado. Veamos.

“Ese es mi Adam Smith”

A sí exclamaba en noviembre de 2016 la Dra. Deidre McCloskey, economista y académica estadounidense, pupila aventajada de Milton Friedman, y exprofesora de varios de los “Chicago Boys” de Chile en los años 70, y “una de las voces más autorizadas del mundo sobre el liberalismo”, en declaraciones a Luis Pino del Diario el Austral de Osorno, Chile, en su edición del 06/11/2016, con ocasión al lanzamiento de la Cátedra Adam Smith de la Universidad Adolfo Ibáñez. (Diario el Austral 2016).

Por su parte, la profesora Lucía Santa Cruz, exdecana de la Facultad de Artes Liberales de la Universidad Adolfo Ibáñez, de Chile, y editorialista del Diario chileno El Mercurio, escribe en su libro *La Igualdad Liberal*, que «Existe un consenso generalizado respecto a la importancia de las transformaciones económicas introducidas en Chile en virtud de la llamada “revolución liberal”, la cual suele ser motejada de “neoliberal” por sus detractores... pero sobre todo queremos destacar lo que consideramos fue la verdadera revolución de la igualdad en Occidente, que ocurrió como consecuencia del surgimiento del pensamiento liberal clásico en los siglos XVII y XVIII...» (Santa Cruz 2017, p 15, 16).

Estas dos connotadas representantes del pensamiento liberal, parecen sin duda referirse a los aportes de Adam Smith y Jonh Locke (entre otros), como los referentes de la Reforma Liberal llevada a cabo en Chile, e intentada en otros países de América Latina durante las décadas de los 70, 80 y 90, y presentada como modelo a seguir, casi de manera indiscutible por quienes no son “detractores” de la

“revolución liberal”, asumiéndose de manera clara como sucesores y seguidores del Liberalismo Clásico. Veamos.

Acerca de los Postulados del Liberalismo: Libertad e Igualdad de Oportunidades

De acuerdo con Curcio, Adam Smith, reconocido por muchos como padre de la Economía, e inspirador de las Teorías Económicas Clásicas y Neoclásicas, escribió en 1759 que el sistema económico tiene un orden propio regido por el principio de “la mano invisible”, (el Mercado). (Curcio, 2017, p.1).

Para Smith el «sencillo y obvio sistema de la libertad natural» equivale a lo siguiente: «Toda persona, en tanto no viole las leyes de la justicia, queda en perfecta libertad para perseguir su propio interés a su manera y para conducir a su trabajo y su capital hacia la competencia con toda otra persona o clase de personas”. Cada individuo está siempre esforzándose para encontrar la inversión más beneficiosa para cualquier capital que tenga. Es evidente que lo mueve su propio beneficio y no el de la sociedad. Sin embargo, la persecución de su propio interés lo conduce natural o mejor dicho necesariamente a preferir la inversión que resulta más beneficiosa para la sociedad. (Curcio 2017).

Curcio añade que Smith argumenta extensamente los supuestos necesarios para que exista competencia perfecta en los mercados, cumpliéndose, los siguientes requisitos: 1) no hay monopolios y oligopolios 2) no existen barreras de entrada al mercado 3) hay perfecta información: los agentes económicos (consumidores y los productores) tienen exactamente la misma información relacionada con los bienes y servicios que están comprando y vendiendo. (Curcio 2017).

Por su parte Locke (citado por Cortés Rodas 2010), aboga por “un estado de igualdad y de absoluta reciprocidad”. Y comenta Cortés que esto podría entenderse como que: “todos tienen las mismas disposiciones y capacidades naturales y gozan de las mismas posibilidades para disfrutar de todas las ventajas y beneficios dados por la naturaleza a los hombres”. Añade Locke (citado por Cortés), “El estado de naturaleza tiene una ley natural que lo gobierna y que obliga a todo el mundo. Y la razón, que es

esa ley, enseña a todos los humanos que al ser todos iguales e independientes, nadie puede perjudicar a otro en su vida, salud, libertad o posesiones”. Esta ley natural, también denominada por Locke, ley fundamental de la naturaleza, consiste en que “la vida humana ha de preservarse en la medida de lo posible”, o bien, en la “preservación de la sociedad y (siempre que sea compatible con el bien público) de todas y cada una de las personas que lo componen” (Cortés 2010).

Parece quedar claramente configurado desde los postulados de Smith y Locke, un modelo de sociedad fundado en la libertad y la igualdad de oportunidades, con un estado garante de estos principios, frente a la opresión y el libertinaje o caos; modelo que busca compatibilizar el interés individual y la preservación de la Sociedad.

Una Corta Visita a la Realidad

La sustitución de Dios por la razón o el dinero, por cierto, en nombre de Dios, permitió perpetuar el régimen de poder colonial-feudal en América Latina desde sus inicios hace cinco siglos hasta nuestros días. Evidencia de ello pareciera la “sobrevivencia” de un limitado número de apellidos (una nueva realeza) en el dominio de la economía y la sociedad de los países de nuestro continente en toda su extensión, y aparentemente por puro azar. Los “diversos” mecanismos puestos en práctica para ir revalidando y relegitimando un orden social colonial basado en la desigualdad, revelan la limitada “creatividad”, pero alta efectividad, de lo que Curcio llama “la mano visible” para cambiar todo y que todo siga igual. Estos mecanismos se “inspiraron” en el deseo de lograr la libertad, la igualdad, la felicidad y el bienestar del ser humano, primero en lograr la libertad del orden religioso, luego de las diversas coronas, y finalmente del totalitarismo comunista; en teoría, mediante el establecimiento de la llamada Sociedad Liberal, fundamentada en el principio que reza: “Todo individuo tiene la libertad de escoger sus fines y valores, y disfrutará de la igualdad de oportunidades para realizar sus preferencias, siempre y cuando no coarte la libertad e igualdad de los otros individuos”, inspirado originalmente en las tesis de Locke y Smith entre otros pensadores; y eje articulador de las Teorías Económicas en los últimos tres siglos, por lo menos. (Macintyre 1992, pp 320). Sin embargo, la evidencia empírica, caracteri-

zada por la institucionalización de prácticas como el clientelismo, la corrupción y el establecimiento de monopolios y oligopolios, parece contradecir los principios del Liberalismo que han sido declarados como propios.

Las limitaciones de espacio nos obligan a delimitar esta discusión a la igualdad y la libertad en el discurso neoliberal, así como la justificación del Estado, en el entendido de que estos no son los límites, pero tomando el compromiso de mostrar algunos otros horizontes posibles de reflexión y discusión.

Crónica de un Epistemicidio

Santa Cruz, antes citada, comienza diciendo que “las interrogantes son múltiples, pero necesarias. ¿De qué desigualdad hablamos cuando hablamos de desigualdad?, ¿Son lo mismo la desigualdad de riqueza, de ingresos y de consumo?, ¿Es suficiente el Coeficiente de Gini para entender la evolución de la desigualdad en Chile en los últimos 40 años?, ¿Qué grado de desigualdad material sería aceptable?, ¿Cuáles han sido los experimentos igualitaristas en la historia y cuáles sus consecuencias?, ¿Existe una relación indisoluble entre igualdad y justicia, o es posible proponer un sentido de la justicia alternativo?... Es importante no olvidar que igualdad y justicia no son necesariamente sinónimos...” (Santa Cruz 2017, 18 y 52), junto a otra serie de interrogantes que nos obligan a preguntarnos acerca del grado de “fidelidad” de estos planteamientos respecto a los postulados del Liberalismo de Smith de los cuales declaran derivarse. ¿Estamos hablando del mismo liberalismo?

La Naturalización de la Desigualdad, una Profecía Autocumplida:

Confundir y superponer igualdad material e igualdad de oportunidades, con el posible propósito de justificar la desigualdad de oportunidades característica de las prácticas comerciales oligopólicas prevalentes en nuestras sociedades y que

garantiza y perpetúa la desigualdad de resultados en términos de bienes materiales; una operación que parece desarrollarse insidiosamente en dos tiempos sin solución de continuidad, primero mimetizar y confundir, y luego suplantar. Veamos.

Suscribiendo la argumentación de Milton Friedman (citado por Santa Cruz) cuando señala que “una sociedad que coloca la igualdad en el sentido de igualdad de resultados por delante de la libertad, terminará sin igualdad y sin libertad. El uso de la fuerza para alcanzar la igualdad destruirá la libertad, y terminará en las manos de quienes la usarán para perseguir sus propios intereses”. Debo aclarar que no me siento suficientemente informado o autorizado para asegurar que esto haya ocurrido, y por eso tomo prestadas las palabras de Santa Cruz cuando nos dice: “La ciencia política, por su parte, ha abundado en el estudio de la transición desde una dictadura militar a un gobierno democrático (en Chile) bajo distintas perspectivas y diferentes sesgos... creemos que esta conjunción de una economía moderna y un régimen político estable dieron lugar a lo que son probablemente los años más virtuosos en términos de estabilidad política, paz social, crecimiento económico y mayor prosperidad...” (Santa Cruz 2017, pág 15). Por su parte la profesora McCloskey, antes citada, señala que “Mi país (los Estados Unidos de Norteamérica), tuvo un papel desgraciado en el derrocamiento de Allende. Intervinimos en la política chilena y desafortunadamente el liberalismo fue introducido con el puño, con la violencia del gobierno. Lamento que eso pasara, porque esa no es la esencia del liberalismo.” (Diario el Austral 2016). A confesión de partes, relevo de pruebas, si examinamos los creativos métodos para la introducción del “modelo”. Tengamos presente además, que Adam Smith nunca nos habló de igualdad de resultados, sino de oportunidades. Justificar la desigualdad, es justificar “un sentido de justicia alternativo” y la desigualdad de oportunidades, el método no importa. Vale todo.

Afirma además la profesora Santa Cruz, que “la historia tiende a demostrar que en prácticamente todas las organizaciones sociales existe una distribución desigual del poder y las ventajas. En el reino animal la desigualdad responde a una jerarquía de rangos y status, especialmente en los primates... y pareciera que, por naturaleza o por una práctica prolongada en el tiempo, los hombres tienen una predisposición a ser animales esencialmente jerarquizados...”. (Santa Cruz 2017, pág 66) En este proceso de naturalización *convenientemente* se confunden, funden y superponen la desigualdad

material (resultados) y la desigualdad de oportunidades. Es un perverso juego de terror; con la propiedad privada, la libertad, la dignidad, la autonomía, y hasta nuestros sueños en riesgo.

Termina la profesora Santa Cruz diciéndonos que “en todo caso, es posible afirmar que la desigualdad nace con la sociedad, porque con ella nacen distinciones de poder y riqueza. El hecho es que las sociedades jerarquizadas han sido la norma histórica en Egipto, el imperio Inca, el Romano” (Santa Cruz 2017 pág. 67)... de eso parece que se originó su éxito. Santa palabra y naturalización concretada. Esto es un ataque a traición contra los postulados de Smith y Locke, insidioso, y sin derecho a la defensa. Pero la Dra. McCloskey pareciera responderle que: “el liberalismo es un buen sistema, es honorable, trata a la gente con respeto, es igualitario en un sentido profundo. Adam Smith fue inusualmente igualitario ... ese es mi Adam Smith ...”. (Diario el Austral 2016).

Ese no es mi Adam Smith

Acerca de la libertad y la justicia, en un pasaje de su Estudio acerca de la Naturaleza y las Causas de la Riqueza de las Naciones, Adam Smith señala que: “A partir de las informaciones de Colón, el Consejo de Castilla decidió tomar posesión de unos países cuyos habitantes eran manifiestamente incapaces de defenderse. El piadoso propósito de convertirlos al cristianismo santificó a un proyecto injusto, cuyo único objetivo era la esperanza de encontrar oro. (...) La insensatez y la injusticia fueron los principios que inspiraron y dirigieron el proyecto original de fundar esas colonias; la insensatez de buscar minas de oro y plata, y la injusticia de anhelar la posesión de países cuyos inofensivos aborígenes, lejos de hacer daño a las gentes europeas, recibieron a los primeros conquistadores con toda clase de muestras de amabilidad y hospitalidad”, mostrándonos su firme rechazo al colonialismo de su tiempo, y con seguridad (si fuese posible), al neocolonialismo de nuestros días. (Smith 1776 pág 143).

En ese mismo sentido Rodríguez Braun comenta que, “es curioso que con frecuencia sea Adam Smith caracterizado como la imagen del capitalismo salvaje, des-

considerado y brutal. El primero que se indignaría ante semejante descripción sería sin duda él mismo, que era después de todo un profesor de moral y que se preocupó siempre por las reglas éticas que limitan y constriñen la conducta de los seres humanos”. (Rodríguez Braun 2011, pág 6, en estudio Preliminar de La Riqueza de las Naciones).

Acerca de la libertad, la igualdad de oportunidades y el Estado, Mauricio Rojas, director de la Cátedra Adam Smith de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad del Desarrollo de Chile afirma que «Si esto sorprende a alguien habría que recordarle que el liberalismo de Adam Smith trata de la libertad económica y no del beneficio de los empresarios. Y nada está tan lejano de nuestro filósofo moral como una especie de “estado de naturaleza” o “capitalismo salvaje”, donde cada quien hace lo que se le ocurre. La libertad que él defiende sigue, por el contrario, estrictas normas morales y se atiene a la célebre máxima de John Locke que dice: “Donde no hay ley no hay libertad”... y por lo tanto un Estado que la aplique» (Rojas 2016).

El Estado es necesario, y no porque lo prescriban Smith y Locke, sino porque de manera lógica es entendido como la instancia de regulación y control para la aplicación y cumplimiento de los acuerdos que permitan vivir en Sociedad. De hecho, hubo un Estado y un Gobierno durante la “dictadura militar”, denominada así por la profesora Santa Cruz, y fue esa instancia la que vigiló la implantación del modelo neoliberal en Chile con la modalidad que nos cuenta la Dra. McCloskey. Y continúa Mauricio Rojas reivindicando el papel del Estado, señalando que para Smith “la enumeración no se detiene allí como pudieran creer quienes asocian a Adam Smith con la idea de un Estado guardián o minimalista”. Citando a Smith cuando prescribió: “La tercera y última obligación del Soberano y del Estado es la de establecer y sostener aquellas instituciones y obras públicas que, aun siendo ventajosas en sumo grado a toda la sociedad, son, no obstante, de tal naturaleza que la utilidad nunca podría compensar su costo a un individuo o a un corto número de ellos y, por lo tanto, no debe esperarse que éstos se aventuren a fundarlas ni a mantenerlas.” Y termina diciéndonos que “es el más clásico de los liberales quien habla de esta manera, lo que es bien distinto de un anti-estadista dogmático o un utopista del mercado. Hoy hablaríamos a este respecto de nuestro deber colectivo de brindarles a todos una igualdad básica de oportunidades que permitiese la realización de aquel potencial que portamos al nacer”(Rojas 2016). Sin comentarios.

Consenso de Washington y Genética del Neoliberalismo:

Pero las evidencias nos muestran cómo la *Reforma Neoliberal como Política de Estado* llevada a cabo desde los ochenta hasta nuestros días, ubica a varios países de América Latina (y de otros continentes) en sintonía con una nueva tendencia, que surge para dar respuestas a la crisis en el plano económico. (Cova 1996). El *monetarismo*, propugnado por los organismos financieros internacionales, Fondo Monetario Internacional (FMI), y Banco Mundial (BM), exige **la reinstauración del Mercado, en lugar del Estado**, como regulador del juego económico y de toda la actividad social. Esta tendencia, mejor conocida como *neoliberalismo* se hizo rápidamente prevalente a nivel mundial, y pasa a ser orientación fundamental e ineludible de las políticas económicas de los gobiernos a partir de ese momento. (Molina 1994), (Carquéz 1990), (Sáenz 1991), (Villasana 2005).

En particular, **la Reforma del Estado**, parece ser el *hilo conductor* del marco en el cual, la descentralización política y administrativa, los nuevos modelos de gestión, la disminución drástica de la inversión social, la privatización de los servicios públicos, y la política social y económica, se manifiestan como *una totalidad* en la búsqueda de la eficacia y eficiencia del Estado como objetivos fundamentales, como una especie de receta. (Villasana 2003). Es importante señalar que la *reforma*, más que capricho, salida desesperada, o producto de la brillante inspiración de los gobiernos, formaba parte de la *Reforma* propuesta como política por los organismos multilaterales para los países de la región en el marco del Consenso de Washington en 1980, y con las recomendaciones de 1978 del grupo Trilateral, como respuesta a la denominada “crisis de la deuda”. (OPS 2002), (Castellanos 2004), (Stiglitz 2004).

Esto resulta contradictorio, pues el mercado transmuta de mecanismo de relacionamiento y objeto de regulación a instancia reguladora, quedando entonces fuera de cualquier instancia de control garante de que su comportamiento se apegue a las normas de funcionamiento de la Sociedad Liberal. La suplantación del Estado por “la Mano Invisible del Mercado”, con supuestas capacidades de autoregulación, ha sido el caldo de cultivo para el florecimiento de *expresiones fenotípicas* como monopolios, oligopolios y

otras prácticas ventajistas en buena parte de nuestros países, en el marco del tristemente célebre “capitalismo salvaje”. Esto no parece casual, ni tampoco una “falla” o accidente del Mercado. Se asemeja más a una política de recolonización bien estructurada impuesta por cualquier medio. Encarnando además la *racionalidad instrumental* que justifica y funda su accionar en la premisa de que todo lo que está a la *mano* (incluido el ser humano), es susceptible de convertirse en medio para el logro de los fines que se persigan. (Villasana 2009). Manipulación genética pura y simple de los principios liberales.

De acuerdo con Curcio, Smith argumenta extensamente los supuestos necesarios para que exista competencia perfecta en los mercados, cumpliéndose, los siguientes requisitos: 1) no hay monopolios y oligopolios 2) no existen barreras de entrada al mercado 3) hay perfecta información: todos los agentes económicos (los consumidores y los productores) tienen exactamente la misma información relacionada con los bienes y servicios que están comprando y vendiendo. Las fallas del mercado y la justificación de la intervención del Estado en la economía han sido desarrolladas por el Premio Nobel en Economía Joseph Stiglitz. Entre las principales fallas de los mercados se encuentran, la presencia de monopolios u oligopolios, la información asimétrica, que a su vez deriva en problemas de selección adversa de los mercados y riesgo moral de los agentes económicos, las externalidades, sean positivas o negativas, los bienes públicos y los bienes meritorios. La presencia de estas fallas en los mercados es lo que, incluso, para los que siguen la corriente más neoliberal, justifica la intervención del Estado en las Economías. (Curcio 2017).

Lo que vemos no se parece a los postulados de Smith y Locke, y así como la “idea” simultánea de la Reforma no fue producto espontáneo de las mentes brillantes de los gobernantes de la mayoría de nuestros países, tampoco las “fallas” y desviaciones parecen producto de casualidades curiosamente sincronizadas. Como dirían nuestras abuelas: “gato por liebre”. Pues de no haber sido pensada con estas características (carga genética), y muy a pesar de las afirmaciones de voceras y voceros de la “Revolución de la Igualdad” (como la llama la profesora Santa Cruz), estaríamos en presencia de un fraude continuado. Un engaño a quienes pudiéramos estar esperanzados en el florecimiento del Liberalismo de Smith y Locke en nuestro continente.

Sin licencia de Smith, pero en su descargo, podríamos especular que él se imaginó la constitución de una Sociedad en la que todos partiríamos de “cero”, en igualdad

de condiciones y oportunidades; sujetos de una libre, sana y honesta competencia. De no haberlo pensado así, seguramente habría propuesto los necesarios mecanismos y fórmulas de compensación y nivelación, que “igualaran” las condiciones, garantizando además la libertad, no sujeta a la desigualdad. En caso contrario, el camino lógico sería la perpetuación de la desigualdad, más allá “del bien para toda la Sociedad” que seguramente anhelaba, tal y como lo remarca el profesor Mauricio Rojas al decirnos: “Para concluir, creo que lo que le da a Adam Smith no solo su actualidad, sino que lo convierte en un pensador que tiene mucho que decir acerca de nuestro futuro, que para ser promisorio necesita, más que nunca, de más libertad, mayor capacidad crítica y mucha más igualdad de oportunidades.” (Rojas 2016).

Individuo, Individualidad, Autonomía e Individualismo

Me atrevo a afirmar que estaríamos todos de acuerdo en que los pilares que en teoría sustentan la Sociedad liberal son: *la libertad y la igualdad de oportunidades*. El individuo (Ser Humano), unidad fundamental, centro y razón de ser de la sociedad, se vale de ésta como *espacio y como medio* para buscar los bienes que le permitan lograr sus preferencias. Y, decide libremente *asociarse* con otros individuos en la configuración de un espacio de oportunidades (la Sociedad), para la realización de sus fines. Es en estas condiciones que se establecen las relaciones de sana competencia entre los individuos en la sociedad liberal. Relaciones que posibilitan el logro de las preferencias y de los proyectos de vida de cada individuo, sujeto sólo al sostenimiento del principio fundamental que guía la sociedad liberal. Se establece entonces que *la sociedad es para el individuo y no el individuo para la sociedad*. Los intereses individuales prevalecerán en todo momento sobre los de carácter social, dado que el individuo se asocia como ciudadano (a la Sociedad) es en busca de la realización de sus propios y libremente escogidos fines y valores en ejercicio pleno de su autonomía. Una Sociedad entendida como un *gran Sistema*, inmerso y constituyente, a la vez que constituido, *en y por*, otro de mayor magnitud, el *Sistema Planetario*.

Este Sistema Social se constituye a su vez en las interacciones e interrelaciones entre diversos sistemas; los seres humanos son uno de ellos. (Villasana 2009). Morín lo expresa al decir que “toda concepción del género humano significa desarrollo conjunto de las autonomías individuales, de las participaciones comunitarias y del sentido de pertenencia a la especie humana”. (Morin 1999. pp. 62). Es el desarrollo conjunto de carácter recursivo, que estos aspectos individuales y colectivos del género humano parecen tener. Morín afirma que: “individuo y sociedad existen mutuamente, en una rica y compleja relación individuo-sociedad, donde los individuos y la sociedad pueden entre sí ayudarse, desarrollarse, regularse y controlarse”. (Morin 1999. pp. 63). Señala además que la Sociedad es producto de una “relación ecológica” entre los individuos que la constituyen, destacando que “los seres ecodependientes tienen una doble identidad: una identidad propia que los distingue, y una identidad de pertenencia ecológica que los conecta con su entorno”. (Morín 1999-2. pp. 235). Estas dos identidades, o libertades, individual y societal, son interdependientes, y coexisten en perpetuo, necesario, y fructífero conflicto y control.

Este Sistema Social, se identificaría simultáneamente con las libertades individuales y con los *compromisos colectivos indispensables* (las leyes) para el funcionamiento de ambos sistemas, el ser humano y la Sociedad. Estos compromisos constituirían (como propiedad emergente) la noción de **ciudadanía**, y superarían al *individualismo*, como característica incompatible con el funcionamiento del Sistema Social, más no la *individualidad*, entendida como aquellas propiedades de la parte (el individuo-ciudadano) que pudieran no ser del todo y que representan su autonomía. Es la unidad (como sistema social) *en la diversidad* de las individualidades de los seres humanos que se constituyen y emergen como *ciudadanos* en el seno del Sistema Social. (Villasana 2009). Morín lo expresa así: “Todo desarrollo verdaderamente humano debe comprender el desarrollo conjunto de las autonomías individuales, y la conciencia de pertenecer a la especie humana”. (Morin 1999-2. Pp. 64). El ciudadano supera y a la vez contiene al individuo, y es más que un producto de la retroacción social pues requiere como condición de posibilidad al individuo en el ejercicio de su autonomía, y comprometido con la ciudadanía.

Sin embargo, lo que hemos presenciado es una especie de *culto al individualismo* en nombre de la libertad, y sobre todo de la naturalizada desigualdad, instalando en el

imaginario colectivo (con métodos éticamente discutibles), la dicotomía desigualdad en libertad vs. Igualdad en totalitarismo. El individuo libre como centro y razón de ser de la sociedad parece no ser incompatible con la convivencia como ciudadanos y el respeto a la individualidad. Smith habría defendido la individualidad y la ciudadanía frente al individualismo que provoca el caos y nos somete a la ley de la jungla, al vale todo, al capitalismo salvaje; nos aleja de los postulados del liberalismo.

“Smith fue un genio, así como un duro trabajador”, responde Ryan Hanley, autor del libro *Adam Smith: His Life, Thought, and Legacy* (Princeton University Press, 2016). “Además, estaba constantemente animado por la convicción de que se debía preferir el bienestar de muchos sobre los intereses especiales de unos pocos. Esta convicción fue la que impulsó sus críticas al monopolio y proteccionismo... Por lo tanto, pienso que estamos en lo correcto al interpretar a Smith como comprometido a proteger la libertad de los individuos para seguir sus intereses, pero estamos equivocados si esto nos lleva a considerarlo como un crítico doctrinario de toda forma de acción estatal”. (Diario El Mercurio 2016).

A Manera de Balance

De acuerdo con Varsavsky, “el comportamiento racional consiste en tener coherencia ética o axiológica: no sostener objetivos contradictorios entre sí o con los fines últimos... Pero esta racionalidad es falsa, o por lo menos incompleta, si no plantea el problema de la visibilidad de otros posibles criterios... aunque sea para rechazarlos”. Si termina no siendo reconocible, por acción u omisión, “...por ignorancia o por intereses creados: admitir la igualdad como criterio, para luego darle poca importancia, es un acto político en la mayoría de los casos: es preferible no mencionar el asunto, no hacerlo visible.” (Varsavsky 1974). Pero sabemos que la ingenuidad es responsabilidad nuestra, y aun así quisiéramos ver mejor el rayado de la cancha. En ese sentido, ¿A que nos referimos con resiliencia?.

Los *cambios* registrados en el equilibrio del mapa geo-político de América Latina y Centro América desde finales de los noventa, con el ascenso al *Gobierno* de movimientos políticos de carácter “progresista” y explícitamente anti-neoliberales en ocho

países de la región, y los recientes *reflujos* en cinco de ellos, nos tientan a pensar en resiliencia neoliberal. Pero el examen más detallado del desarrollo de estos *procesos* nos puede informar acerca de la real concreción de dichos cambios que, en el mejor de los casos podríamos interpretar como reacomodos o repliegues estratégicos, lo mismo que la ilusión del ascenso al Gobierno sin la conquista del Poder. Sería entonces legítimo interpretar lo ocurrido como un cambio temporal de traje, manteniendo intacto el mismo cuerpo (Estructura del Poder y Modelo Económico), en la mayoría de los casos. Esto, sin entrar en el detalle de los *métodos* que han sido y siguen siendo usados en la *introducción* (recordando a McCloskey) de este cambio de vestuario. Sanciones económicas, bloqueo, paramilitarismo, golpes de Estado parlamentarios (y de los otros), y la curiosa epidemia de cáncer que por azar afectó a cinco presidentes de estas ocho naciones, por ahora.

Sin embargo, esta resiliencia no puede ser atribuida a un neoliberalismo o liberalismo repotenciado que no es tal. Como tratamos de mostrar antes, sería más justo, por consideración a Smith, Locke, y otros muchos liberales, reconocer los méritos del neocolonialismo (impresentable) en esta fina (y a veces burda) operación de simulación y suplantación de identidad, al pretender vestirse con los principios y postulados del liberalismo clásico para reinventarse y perpetuarse. Con traje usurpado, este neocolonialismo da continuidad a la tradición de los métodos de la Guerra Fría, reedita al coco, al policía malo. Logra instalar en nuestro imaginario y nuestro discurso al individualismo, a la ilusión de modernización, ascenso social y consumo sin límites, pero sobre todo el miedo y la desesperanza.

Reivindicar el liberalismo de Smith no es ser *detractor* del neoliberalismo – neocolonialismo de sus autodenominados seguidores; es reivindicar la Soberanía como Autonomía, no de los países (de fronteras inventadas), sino de las Naciones, los Pueblos, los Individuos, de las individualidades ciudadanas actuando en Libertad y con Igualdad de Oportunidades real. Hacer esfuerzos por despejar la maleza que ha sido cultivada por alguna mano visible en torno al pensamiento de Adam Smith, es tarea pendiente para todos y todas, para quienes igual que él lo hizo en sus escritos, defienden la Libertad. Reivindicar la Libertad de que nos habló el Libertador Simón Bolívar en su célebre frase del Congreso Anfictiónico de Panamá en 1826.

Referencias Bibliográficas

- American Psychological Association.** (APA 2018). *El camino a la resiliencia*. disponible en: <http://www.apa.org/centrodeapoyo/resiliencia-camino.aspx>
- Carquéz, F.** (1990). *La Situación de Salud y el Proyecto Privatizador en Venezuela*. En Memorias del Primer Encuentro Nacional de Centrales Sindicales y Organizaciones Populares por la Salud y la Participación auspiciado por UNICEF. Caracas 1990.
- Castellanos, P.** (2004). *Reflexiones sobre Políticas Públicas de Protección Social, Derechos Humanos y Participación Social en el Estado Democrático Contemporáneo en América Latina*. (Mimeo).
- Cortés Rodas, F.** (2010). En, Dos ensayos sobre el gobierno civil. Madrid: Espasa Calpe. *El contrato social liberal: John Locke*. Co-herencia, vol. 7, núm. 13, julio-diciembre, 2010, pp. 99-132 Universidad EAFIT Medellín, Colombia Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77416997005>
- Cova, C.** (1996). *Realidad Social de Venezuela*. Curso de Formación Sociopolítica N° 6. Publicaciones del Centro Gumilla. Caracas.
- Curcio, P.** (2017). *La mano visible del mercado. Guerra económica en Venezuela (2012-2016)*. Disponible en: <http://lalenguatv.com.ve/wpcontent/uploads/2017/03/ManoVisibleMercado.pdf>
- Diario El Austral de Osorno,** Chile, declaraciones a Luis Pino en su edición del 06/11/2016, con ocasión al lanzamiento de la Cátedra Adam Smith de la Universidad Adolfo Ibáñez.
- Diario El Mercurio,** Chile. (2016). Entrevista al especialista Ryan Hanley Invitado a la Universidad Adolfo Ibáñez de Chile y al Centro de Estudios Públicos como parte de las actividades que organizó la Cátedra Adam Smith de la Universidad Adolfo Ibáñez, dirigida por el académico Leonidas Montes, 13 de noviembre de 2016 Daniel Swinburn. Pensamiento.
- Macintyre, A.** (1992). *Justicia y Racionalidad*. Duck worth. Gran Bretaña.

- Molina, C.** (1994). *La participación comunitaria en el contexto del ajuste económico*. Cuadernos de Postgrado, N° 6 (Salud y Sociedad). Fondo Editorial Tropykos. Caracas 1994.
- Morin, E.** (1999). *Los siete saberes necesarios de la educación del futuro*. Publicación de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. UNESCO. París.
- Morin, E.** (1999-2). *A. El método. La naturaleza de la naturaleza*. Ediciones Cátedra. Madrid.
- ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD.** (2002). *La Salud Pública en las Américas*. Ediciones de la OPS.
- Rojas, M.** (2016). Director de la Cátedra Adam Smith de la Universidad del Desarrollo, Chile. Disponible en el Líbero. www.udd.cl/medios
- Sáenz, O.** (1991). *Impacto de la Crisis Económica y las Políticas Neoliberales sobre la Salud Colectiva en América Latina*. En Memorias del V Congreso Latinoamericano de Medicina Social. Ediciones del Rectorado de la Universidad Central de Venezuela. Caracas.
- Santa Cruz, L.** (2017). *La igualdad Liberal*. Ediciones LYD. ISBN 9787183852
- Smith, A.** (1776). *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*. Traducción: Carlos Rodríguez Braun 2011. Editor digital: Titivillus.
- Stiglitz, J.** (2004). *Los felices años 90*. Taurus. Bogotá. 2004.
- Varsavsky, O.** (1974). *Estilos Tecnológicos*. Edic. Periferia, Buenos Aires.
- Villasana, P.** (2009). *El discurso de la trampa del discurso. Acerca del sentido histórico del discurso de la Eficiencia y Eficacia en el sector salud en Venezuela*. Ediciones de la Asociación de Profesores de la Universidad de Carabobo. Venezuela.
- Villasana, P.** (2005). *La descentralización de los servicios de atención a la salud en Venezuela. Una aproximación crítica a las contradicciones a la luz de la nueva ley de salud*. "Comunidad y Salud", vol. 3, n° 2, año 2005.
- Villasana, P.** (2003). *Acerca del sentido de la eficacia y la eficiencia presente en el sector salud en Venezuela y sus posibilidades de estudio*. Revista "Comunidad y Salud", vol. 1, n° 1, año 2003.





CAPÍTULO VII

Memoria Oficial y Construcción de la Paz en la Postdictadura: Gobernar la Sociedad Chilena desde las Reglas de la Oligarquía

Luis Jiménez Díaz

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

Introducción

Durante los años 60, altos mandos militares latinoamericanos retornaron de Estados Unidos con la convicción que los gobiernos funcionan bajo lógicas de orden, planificación y finanzas racionales, acuñando la doctrina de seguridad nacional como modelo (Salazar, 2011). Las consecuencias fueron Golpes de Estado que instauraron dictaduras en diferentes países del Cono Sur. Sus características fueron: detenciones políticas, desapariciones forzadas, centros de detenciones clandestinos, policías secretas, asesinatos y torturas sistemáticas (Arthur, 2009; Salazar, 2011). En Chile, el 11 de Septiembre de 1973 se decretó estado de guerra (CNPPT, 2004), iniciándose uno de los periodos más cruentos de la historia nacional (Salazar, 2013). Los resultados de la dictadura se materializaron en situaciones de pobreza, instauración arbitraria de un modelo económico (Barbosa, 2009), y políticas autoritarias de sistemáticas violaciones a los derechos humanos (CNPPT, 2004; CNVR, 2007).

Tras el término de la dictadura (1990), Chile inició estrategias para promover el cambio de mando desde la administración militar al poder civil y establecer una democracia liberal (Salazar, 2015; Wilde, 2013). Los ejes de la transición estuvieron marcados por: restablecer el estado de derecho; la capacidad de decisión y el ejercicio

de la autoridad del poder ejecutivo y legislativo; la capacidad de solución desde el poder civil a los conflictos políticos y sociales; superar los altos índices de pobreza; y establecer un trabajo en derechos humanos (Aylwin, 2005; Lira, 2013; Ruderer, 2010). En este último punto, las prioridades fueron buscar la verdad, hacer justicia y lograr la reconciliación. Se interpretó la verdad como fundamental para el reencuentro. Ésta residió en establecer la versión oficial sobre la existencia de víctimas y graves violaciones a los derechos humanos entre 1973-1990, superando la incredulidad de un sector de la población que desconocía y negaba los hechos (Aylwin, 2005).

Una de las discusiones que surge en el periodo transicional y que se mantiene hasta el día de hoy, es sobre las razones del conflicto. Por un lado, se interpreta que la génesis fue el gobierno de la Unidad Popular (1970-1973), que implicó transformaciones políticas y económicas que repercutieron en la polarización de bandos ante el avance de un modelo socialista (Cornejo, Reyes, Cruz, Vivanco, Cáceres, & Rocha, 2013). Por otro lado, el inicio del conflicto se encuadra en los años 60, con la gesta de acciones políticas violentas desde grupos de izquierda (Lagos, 2000; UDI, 2003). No obstante, ambas líneas concuerdan en que el gobierno de Salvador Allende es el punto de inflexión que marca como resultado la dictadura militar (Lira, 2013). Frente a ello, surge la duda sobre cómo se logra un patrón homogéneo que conlleva a asimilar al Golpe de Estado y la posterior dictadura militar como un hecho único en la historia nacional. Particularmente porque eventos de violencia militar y de sometimiento popular han sido recurrentes en Chile (Loveman & Lira, 1999; Salazar, 2011, 2015).

Surge así el rol de la memoria. Loveman y Lira (1999) acuñan el concepto de *vía Chilena a la reconciliación* para representar la política del olvido y la amnistía de los hechos, promoviendo el bloqueo de las memorias subalternas y edificando un discurso oficial. Bajo esta premisa, la paz en el posconflicto Chileno se entiende desde el cierre del pasado, la mirada en el futuro, y en una memoria colectiva basada en la conciliación nacional. Es lo que Foucault (2001) establece sobre el uso de la historia y los dispositivos de registros oficiales. Particularmente porque estos generan un ordenamiento funcional a través de la producción de un discurso verdadero sobre los hechos, que justifican acciones y construyen un pasado, elaborando racionalidades. Y para el caso Chileno, son estas racionalidades las que han establecido un vínculo entre memoria oficial y construcción de paz.

La memoria oficial son las tradiciones y rituales configurados deliberadamente por acciones gubernamentales (Reyes, 2015). Tiene por función institucionalizar el recuerdo a través de la cohesión de la comunidad; crear nuevas realidades políticas; legitimar instituciones; y realzar valores determinados (Hobsbawm, 2000; Reyes, 2015). En esta memoria los discursos presidenciales adquieren un papel relevante. Porque son estos los que establecen estrategias, disimulaciones, acusaciones y defensas para transmitir una política pública. Son los puentes que transmiten ideología (Muñoz, 2006). Son los ejes centrales para la comprensión de la comunicación entre gobernante y gobernados, porque son portadores de aspectos prácticos, éticos y volitivos de los gobiernos (Saavedra & Farías, 2014). En la perspectiva de Wodak (2003), estos discursos políticos otorgan las estrategias argumentativas para una construcción de la realidad y de una verdad. Así, constituyen aportan y validan la historia oficial.

Tras el término de la dictadura, Chile elaboró su memoria oficial a través de un proceso transicional, que estuvo marcado por tres comisiones de verdad y reconciliación (en adelante CVR). Estas fueron la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (1990), la Mesa de Diálogo de los Derechos Humanos (1999), y la Comisión Nacional de Prisión Política y Tortura (2000). Los informes de estas tres CVR se presentaron a la ciudadanía por medio de discursos presidenciales. Así se informaron, interpretaron las sugerencias de la Comisiones y se propuso una mirada sobre el pasado y un proyecto para el futuro. Pero ¿Cuál es la memoria que se promovió?, ¿qué tipo de paz se construyó en la post-dictadura?, ¿se propuso alguna racionalidad por parte del Estado hacia la ciudadanía?, ¿qué ocurrió con la organización social que llevó a cabo un camino al socialismo?, ¿cómo y por qué se fortalece el neoliberalismo en este periodo?, ¿qué rol juega la memoria y la paz en la sociedad neoliberal de post-dictadura? y ¿cómo influencia la historia nacional este proceso?

Frente a estas preguntas, los objetivos que se propone este capítulo son, (1) en relación a la memoria oficial, analizar el sentido de paz que se construye en los discursos presidenciales de la transición chilena de post-dictadura; (2) analizar, desde una perspectiva histórica, las racionalidades que construye la paz de la post-dictadura; (3) analizar, a través de los estudios de la gubernamentalidad y neoliberalismo, la sociedad propuesta por la memoria oficial y la paz en Chile.

Para poder responder a estos objetivos, en el trabajo que a continuación se presenta se analizarán los resultados del análisis crítico de discurso de los discursos presidenciales sobre las CVR chilenas de Aylwin (1991), y Lagos (2000, 2004), que dieron a conocer las Comisiones Nacional de Verdad y Reconciliación (en adelante CNVR), la Mesa de Diálogo de Derechos Humanos (en adelante MDDH) y la Comisión Nacional de Prisión Política y Tortura (en adelante CNPPT). El estudio elaboró a través de un *corpus* con los discursos presidenciales en virtud de los conceptos de reconciliación, pasado y cierre de los derechos humanos. Posteriormente, se establecieron los temas según las lógicas de macroreglas semánticas de Van Dijk (1996), que se categorizaron según el modelo de macrotemas de Wodak (2003). Los datos recabados se analizaron a través de análisis crítico de discurso (Fairclough, 1995, 2000, 2001; Wodak, 2009), indagando las ideologías subyacentes según las lógicas de prácticas ideológicas, conocimientos de base y formación ideológica de Fairclough (1995).

El orden del manuscrito se estructura de la siguiente manera. En una primera instancia, se hará un recorrido conceptual por los principales conceptos de paz, así como dificultades y tensiones que los Estado en posconflictos poseen al tratar de implementarla. El segundo apartado, abordará conceptualizaciones sobre la formulación del concepto raza, con el objetivo de establecer realizar una lectura desde los estudios de la gubernamentalidad sobre conflicto, paz y la construcción de una sociedad neoliberal. En un tercer apartado, se dará una descripción sobre cómo se construye en Chile una historia del conflicto en relación a las razas y su derivación en la última dictadura militar. Posteriormente, se presentan los análisis de los discursos presidenciales de las CVR Chilenas de la post-dictadura, presentando finalmente un análisis sobre memoria, paz y construcción de sociedad neoliberal en Chile.

La Paz y el Posconflicto

La perspectiva disciplinar sobre paz para esta investigación se basa en los estudios de paz positiva, negativa e imperfecta (Duncan, 2016; Etxeberría, 2009; Galtung, 2014; Harto, 2016; Jiménez & Muñoz, 2013; Muñoz, 2001; Tubino, 2009), y los estadios de *peacemaking* (Brett, 2017; Christie, Tint, Wagner, & Winter,

2008; Pedersen, 2001; Wagner, 2001), *peacekeeping* (Beardsley, 2011; Christie et al., 2008; Dersso, 2017; Langhot & Leentjes, 2001; Mironova & Whitt, 2017; Silva, 2009; Wagner, 2001) y *peacebuilding* (Baker & Obradovic-Wochnik, 2016; Charbonneau & Parent, 2012).

La paz negativa se caracteriza por la ausencia de guerra. No implica ausencia de violencia, porque la existencia de factores estructurales que la promueven se mantienen (Etxeberría, 2009; Harto, 2016; Tubino, 2009). La paz positiva es la ausencia de violencia. Se caracteriza por la justicia social, armonía, satisfacción de necesidades, diálogo, integración y equidad (Galtung, 2014; Harto, 2016). Sin embargo la constante presencia de conflicto conlleva a que la paz positiva se entienda como utópica. Por ello surge el concepto de paz imperfecta (Harto, 2016; Jiménez & Muñoz, 2013; Muñoz, 2001). Ésta son los actos de apoyo, colaboración y promoción de la paz, que convive con el conflicto y se hace presente hasta en los eventos de violencia. Posiciona estructuralmente el tránsito de la paz negativa hacia la positiva, porque la armonía, el bienestar y el diálogo se posicionan estructuralmente en las sociedades, promoviendo constantemente una paz mayor (Harto, 2016; Jiménez & Muñoz, 2013).

La construcción de la paz en el posconflicto se entiende como tránsito en tres procesos: *peacemaking*, *peacekeeping*, *peacebuilding*. El primero se concentra en transformar el conflicto. Negocia y acuerda la paz. Busca promover una salida pacífica y conveniente (Brett, 2017; Pedersen, 2001; Wagner, 2001). Pero esta negociación carece de sentido si la paz no se mantiene en el tiempo (Mironova & Whitt, 2017). Es el estado de *peacekeeping* cuando se ejecutan los acuerdos, planteándose como desafío mantener las condiciones de no violencia y sentar las bases para la reparación a las víctimas (Beardsley, 2011; Dersso, 2017). Para consolidar la paz durante este periodo, se busca instaurar normas prosociales, que favorezcan la confianza, la equidad, el desarrollo del capital social y la participación de la sociedad civil, dando paso al *peacebuilding* (Mironova & Whitt, 2017; Silva, 2009). Esta fase busca sanar el posconflicto y promover la justicia restaurativa (Baker & Obradovic-Wochnik, 2016). Se promueve la eliminación de la violencia estructural y erige la democracia, evitando la repetición del conflicto y buscando consolidar la paz positiva (Charbonneau & Parent, 2012; Mironova & Whitt, 2017). Si bien los tres estadios pueden entenderse como etapas hacia la reestructuración social y la paz, no implica que posean un inherente orden as-

cidente: lograr la pacificación no implica mantener la paz. Ni esta a la consolidación de paz (Christie et al., 2008).

Una premisa importante es entender que la paz es algo más que ausencia de guerra (Galtung, 2014). Es un proceso social, político y cultural. Construye realidades, desarrolla espacios, cotidianidades, vivencias y actores relacionados en convivencia armónica. No es la ausencia de conflictos. Coexiste con ellos, pero cataliza formas de respuesta y avenencia. Los contiene y promueve su transformación (Cano & Molina, 2015). Reside en la cultura y no en las condiciones de especie. Entiende al ser humano como pacífico por naturaleza, y a la cultura como fuente de cohesión, identidad y valores. Para alcanzarla, las sociedades requieren después del conflicto, establecer estructuras que promuevan la participación ciudadana, igualdad entre grupos, inclusión, Estados plurinacionales, y superar la concentración económica (Baker & Obradovic-Wochnik, 2016; Brett, 2017; Mironova & Whitt, 2017; Tubino, 2009).

Rol del Estado en el Proceso de Paz del Posconflicto

La valoración de las democracias y del respeto de los derechos humanos en la década de los 80 conllevó al debate y consenso de cómo dar término a los gobiernos autoritarios en países del Este, África y Latinoamérica. En 1988, la conferencia del Instituto de Aspen construyó el marco intelectual de lo que se entiende por transición. El concepto fue acuñado por las democracias emergentes como un canal normativo que facilita cambios en sociedades en posconflicto (Arthur, 2009). El desafío central es establecer medidas de reparación, promover la reconciliación, instalar la temática de derechos humanos, promover la democracia, explicar y explicitar los hechos pasados y elaborar un registro oficial de estos (Villa, Londoño, & Barrera, 2015, 2015).

Para el logro de estos objetivos, el instrumento más utilizado son las Comisiones de Verdad y Reconciliación (Chavez-Segura, 2015; Villa et al., 2014). Los Estados en posconflicto requieren restaurar confianza en sus ciudadanos para montar procesos de transición, y las comisiones se interpretan como el dispositivo que lo permite. En-

tre otras cosas, impiden la irrupción de la violencia, posibilitan la búsqueda de verdad y la justicia, e individualizan las víctimas. (Lira, 2013; Villa et al., 2014, 2015). Para la transformación del conflicto, el Estado busca la creación de condiciones de encuentro a nivel macro y micro. Es decir, en las cúpulas de poder que se encuentran tensionadas pero también en la comunidad, para modificar las miradas de intransigencia (Langhot & Leentjes, 2001). Por esto, promueve que las partes aprecien y compartan mutuamente valores que las congregan por sobre las que los diferencian (Pedersen, 2001). Para ello, elabora una historia oficial. Esta memoria explica causas, contextos y verdades sobre el pasado (Ross, 2006).

Promueve la reconciliación como uno de los caminos viables para el reencuentro. La reconciliación es la estrategia occidental más validada para promover la construcción de paz en posconflicto (Duncan, 2016). Su premisa es que el conflicto proviene de la ausencia de diálogo y acuerdos, siendo la comunicación su base (De la Rey, 2001; Trimikliniotis, 2016). Se caracteriza por buscar el cambio de relación entre las partes en conflicto, promoviendo el acuerdo y la comprensión del pasado que conllevó al conflicto (Duncan, 2016; Lederach, 2007; Trimikliniotis, 2016). Permite situaciones que no son factibles en el conflicto, creando un espacio que otorga encuentros entre verdad, perdón, justicia y paz, restituyendo los derechos individuales y colectivos, promoviendo que las reconozcan su responsabilidad en los hechos (Baker & Obradovic-Wochnik, 2016; Lederach, 2007, Duncan, 2016).

Dilemas y Tensiones en Procesos de Paz del Posconflicto

El Estado en el posconflicto enfrenta dilemas que lo tensionan. Requiere de la colaboración de las Fuerzas Armadas (Allen & Macdonald, 2013). Esto se complejiza ante las solicitudes de amnistía para llevar a cabo la transición. Y casos como estos se observan en diversos países africanos y latinoamericanos (Brett, 2017; Ross, 2006; Wilde, 2013). Lo que genera constante inestabilidad en el proceso de reconciliación. Esto conlleva a que se interponga el *status quo* como respuesta. Es decir,

la mantención de normas preestablecidas durante el conflicto (Brett, 2017; Mironova & Whitt, 2017), que se contraponen a facilitar empatía entre los bandos y establecer lógicas de cooperación y equilibrio (Galtung, 2014).

Cuando el proceso de transición logra encausarse, el Estado se enfrenta a nuevos dilemas. Requiere resolver las contradicciones de promover el encuentro de un pasado doloroso con la búsqueda de un futuro conjunto y armónico; la exposición y reconocimiento de la verdad paralelamente al perdón y la resignación; y promover justicia y paz unísonamente (Lederach, 2007). Finalmente, se enfrenta a la tensión de quiénes sufrieron los tormentos (Chavez, 2017; De la Rey, 2001; Moreno-Parra, 2014). Las vivencias de ultraje derivan en no ver partes en conflictos sino víctimas y victimarios. Esta distinción posee el complejo obstaculizador del prisma. Quienes se perciben a sí mismos como víctimas son observados por otros como victimarios (Agger, 2001). Sin embargo, la reconciliación ofrece la posibilidad de reminiscencia, lo cual entra en paradoja. Por un lado, el testimonio y el reconocimiento permiten la reconstrucción del trauma (De la Rey, 2001). No obstante, las víctimas tienden a cuestionar el proceso bajo la justa sospecha de la avenencia, sintiéndose forzadas a aceptar compromisos, perdonar perpetradores y renunciar a sus demandas (Bloomfield, 2006).

¿Pero qué ocurre cuando los conflictos se reducen a la reconciliación y al reconocimiento de las víctimas? ¿Cómo influye en la paz la invisibilización de los traumas sociales? ¿Qué efectos tiene la instauración de facto de modelos políticos y económicos que no son cuestionados por los procesos transicionales? ¿A qué tipo de paz apuesta la reconciliación?

La Guerra Permanente y el Neoliberalismo

Para situar el contexto en el que se desarrolla la paz, se utilizará como soporte teórico los estudios de la gubernamentalidad (Castro-Gómez, 2010; Castro-Gómez & Restrepo, 2008; Foucault, 2001, 2014; Rose, 1999). Principalmente porque facilitan la comprensión de las racionalidades que la paz en Chile ha construido, así como en relación a la construcción de ciudadanía y memoria oficial en postdictadura.

Esta paz emerge desde la guerra. Aquella que Foucault (2001) define como guerra permanente. Su rasgo perenne se fundamenta en el término de la batalla convencional y el comienzo de una administración política que será “la continuación de la guerra por otros medios” (Foucault, 2001, p. 28). Es una perpetua relación de fuerza, marcada por las desigualdades y un ejercicio represivo del poder. En este contexto se sitúa la paz. Concebida como la relación asimétrica de la fuerza. Es decir, la paz es posible en la medida en que se acepte el poder y la verdad imperante, porque permite el orden y la calma. En esta guerra/paz o paz/guerra –dependiendo de la aceptación de las relaciones de fuerza-, impera la distinción dominador/dominado. Donde el segundo, según cómo asuma su condición, será considerado un amigo o un enemigo. Y en esta construcción del otro, el precepto de raza es esencial, porque su lógica binaria establece un superior y un inferior. Una *supraraza* y una *subraza*. La primera es la raza verdadera y quien, por antonomasia, debe poseer el poder, administrar la ley y defender la sociedad. Es decir, someter a la *subraza* (Foucault, 2001).

En el plano latinoamericano, Castro-Gómez (2005) interpreta esta relación de fuerza desde el poscolonialismo. Donde se construye como *subraza* un imaginario del subordinado, al que se le otorga características, estereotipos y una identidad. Este dominio colonial engendra una ideología que permite la elaboración de una subjetividad, permitiendo al dominador verse a sí mismo como superior, y al dominado como inferior. Así, se edifica un sistema institucional basado en esta distinción: las leyes, la historia, la memoria, el currículum académico, entre otros.

La libertad en este modelo se supedita a los límites establecidos por el gobierno. Los que se sustentan en la lógica de la *supraraza* y en las subjetividades adquiridas por la distinción dominador/dominado. Estas reglas con el paso de las generaciones se internalizan, implicando la normalización y la naturalización de éstas, lo que deriva en la autorregulación (Foucault, 2014). Bajo estas premisas normalizadas, los ciudadanos se regulan a sí mismo, como definidos por leyes naturales, por lo que no se espera tener que recurrir a la violencia desde el Estado para que cada grupo se comporte como se espera. Este modelo de gobierno es la forma de alcanzar los fines sociales y políticos. La forma de administrar la fuerza, las actividades y las relaciones de los individuos que constituyen una población (Rose, 1999). ¿Cómo actúa este gobierno? Para Foucault (2014) no hay un solo gobernador sino que muchos actores que gobiernan:

el padre de familia, el pedagogo, entre otros. Por lo tanto hay muchos gobiernos, todos circunscritos a un gobierno mayor, que es el Estado. Estos gobierno, entrelazados y bajo los mismos objetivos, construirán el Estado de policía. El cual, es todo tipo de estrategias –reglas, normas, etc.- que permiten controlar a la población a fin que se ciña a los comportamientos esperados. Y son estas formas de gobierno las que el autor define como el arte de gobernar. Y ese arte del gobierno, dice Foucault (2014) debe responder a la pregunta de:

“¿Cómo introducir la economía —es decir, la manera de manejar como es debido a los individuos, los bienes, las riquezas, tal como puede hacerse dentro de una familia, como puede hacerlo un buen padre de familia que sabe dirigir a su mujer, a sus hijos, a sus domésticos, que sabe hacer prosperar la fortuna de su familia, que sabe concretar en su beneficio las alianzas más convenientes—, cómo introducir esa atención, esa meticulosidad, ese tipo de relación del padre de familia con los suyos, dentro de la gestión de un Estado?” (p. 120).

Lo que se gobierna no son los hombres en sí mismos, sino el complejo hombre – cosas, es decir, el hombre en su relación con los territorios, el clima, los hábitos, etc. El gobernar se centra en disponer de las cosas para conducir las, y disponer de las cosas significa utilizar tácticas (no leyes), o utilizar las leyes al máximo como tácticas, a fin de alcanzar los fines trazados. Y como eje del arte de gobernar, aparece la razón de Estado. Esta es una regla que nos hace conocer los medios para alcanzar la integridad, la tranquilidad o la paz de la república. Ante la probabilidad que la república o la paz sean destruidas por la fragilidad de la naturaleza humana, o por la posibilidad que la barbarie se haga gobierno (Foucault, 2001), la razón de Estado hará lo que sea necesario para garantizar su existencia y conservar su integridad. Aunque esto signifique “barrer con las leyes civiles, morales y naturales que ha tenido a bien reconocer” (Foucault, 2014, p. 303).

Este modelo trae consigo, en la segunda mitad del siglo xx, la instauración del neoliberalismo como modelo económico pero principalmente ideológico social. Con

él, el gobierno, en su lógica de razón de Estado, incorpora la racionalidad de la economía política (Foucault, 2007). Este concepto, manteniendo las premisas de razas y de guerra permanente, se encuadra en un Estado de policía más sutil, pero no por eso menos brutal. Un control internalizado, basado en las subjetividades normalizadas, con dispositivos hegemónicos que buscan la modulación de los deseos (Castro-Gómez, 2010). El crecimiento próspero de la población así como de los artículos de subsistencia serán los objetivos del gobierno, respetando por sobre todas las cosas las leyes naturales que trae consigo el mercado. Por eso, como estrategia de libertad, el gobierno, siempre centrado en la razón de Estado, dejará hacer (Foucault, 2007). Es decir, permite el surgimiento y el comercio —no necesariamente económico monetario— de los intereses individuales y colectivos. Que estos prosperen en el mercado. Porque la sociedad libre está amparada en un Estado que gobierna y administra la libertad. Lo que no significa establecer o respetar tal o cual libertad. Sino una práctica gubernamental que sólo puede funcionar en la medida que exista una serie de libertades: de mercado, de propiedad, de expresión, etc. Y se construye una amalgama de seguridad, control, restricción y libertad, que operan al mismo tiempo y en el mismo espacio (Foucault, 2007).

Pero ¿cómo se restringe y a la vez se permite? Castro-Gómez y Restrepo (2008) acuñan el concepto de la noopolítica para explicar lo que “opera mediante la *modulación* de los deseos, los afectos, la percepción y la memoria” (p. 15). Esto permite el orden y la construcción de subjetividades para ceñirse al mercado y a la razón de Estado del gobierno. Y esta subjetividad compartida y manipulada se materializa en el sujeto neoliberal, que será una persona de la producción y un empresario de sí mismo. Lo social, por ende, se interpreta como un entramado en que las unidades básicas tienen forma de empresa. Donde este empresario es su propio productor. Y aquí, el consumo se hace central porque adquiere forma de producción. De producción de satisfacción. Por eso, este sujeto es una mezcla de producción y consumo que acepta la realidad. No obstante es peligroso porque es intangible con respecto al ejercicio del poder, dado que obedece a sus propios intereses. Por ello, el Estado en su arte de gobernar requiere de control. Asegurar la producción de sujetos productivos delimitados por la razón de Estado (Foucault, 2007). Y la paz en este juego es primordial. Porque garantiza la mantención de una gobernabilidad que asegura la recursividad de esta producción (Castro-Gómez & Restrepo, 2008).

Para el caso chileno, el surgimiento del modelo imperante, implantado en dictadura pero validado en democracia, se arraiga a las concepciones históricas de paz y memoria. Erigidas en la concepción de raza, y en constante control del bárbaro, el cual, tozudamente ha instaurado momentos y espacios en los que se ha transformado en poder organizado.

El Orden, la Paz Social y la Normalidad Oligárquica en Chile

Los conflictos vividos durante la dictadura no son únicos en la historia de Chile. Registros de ellos datan desde el comienzo de la república y poseen un patrón común: la re instauración del orden frente a la insurrección popular y la pérdida del poder de la aristocracia (Salazar, 2005, 2011, 2015).

En Chile la elite oligárquica asumió que su origen privilegiado, de descendencia europea y su pureza de sangre, le otorgó, por orden natural, la administración del poder y el gobierno de la nación (Cancino, 2006). Las lógicas de organización popular produjeron disonancia con la idea conservadora, quienes consideraron que las acciones de autogestión o participación del pueblo implicaría el quiebre de la armonía que conlleva al desarrollo. Así ocurrió en 1828, cuando a través de una carta constitucional se buscó incorporar medidas que sacudieran el colonialismo, tales como regular los bienes del clero, ampliar las libertades individuales y la educación pública (Cancino, 2006; Jobet, 1951). El resultado fue una tendencia que comenzará a ser una característica de la historia nacional: la intervención militar y la represión de los opositores. Esta estrategia permitirá reposicionar el orden natural del poder, cada vez que éste se altere (Gómez, 2017). Esta acción permitió desmembrar las propuestas reformistas y dar paso a una legislación conservadora, autocrática y con una administración más cercana a una monarquía que a una república.

En este periodo en que se materializa a través de la Constitución Política de 1833, la idea de paz que regirá en Chile hasta el día de hoy, sustentada en el orden social. El orden, que será sinónimo de paz interna (Cancino, 2006; Jobet, 1951), permitió dejar atrás lo que

se denominó experimentos teóricos o ensayos políticos, es decir, proyectos de gobiernos participativos y con acento en el bienestar social. El orden implicará gobernabilidad y se amparará en el principio de autoridad como principio rector de la convivencia social. Esto implica el respeto a la autoridad y la sujeción irrestricta a la ley (Carrasco, 1979). El orden se materializó en leyes de defensa a la propiedad y de la clase poseedora, fundamentalmente en los dos ordenamientos jurídicos más importantes en Chile: la Constitución Política y el Código Civil (Cancino, 2006; Jobet, 1951). La expansión económica que situó a Chile como potencia de comercio latinoamericano, justificó el uso de la fuerza para la estructuración del orden: la ocupación y usurpación de tierras indígenas por parte del ejército en la Araucanía, que bajo el pretexto que la propiedad latifundista continuaría con el ascendente y admirado crecimiento económico (Cancino, 2006). De la misma manera, los modelos políticos y económicos desde 1829 a la fecha han sido instaurados con la intervención militar, estableciendo lógicas represivas para los adversarios. El resultado de la imposición del orden ha sido siempre el mismo: marginalidad, descontento, subempleo, detenciones arbitrarias, desigualdad social (Salazar, 2005-2015).

Desde los inicios de la república, un sector liberal inspirados en los principios de la revolución francesa, tensionó la administración del poder conservador en búsqueda de mayores libertades civiles (Jobet, 1951), no obstante el diálogo, el acuerdo y la coalición liberal – conservadora se hizo presente cada vez que el orden social se ha visto amenazado (Cancino, 2006; Jobet, 1951; Salazar, 2005-2015). El crecimiento económico históricamente ha implicado la conexión y condescendencia entre conservadores y liberales (Jobet, 1951; Salazar, 2015-2017).

La democracia en Chile se adecuará al orden y la gobernabilidad. Desde los inicios de la república se comprendió que las masas populares carecían de virtud cívica, por lo cual, se evaluó que un régimen democrático conllevaría al país a un caos, a la ingobernabilidad y al decrecimiento económico. Para liberales y conservadores, la ciudadanía posee un errado concepto sobre gobernar, dado que lo asocia a la soberanía del pueblo, que en realidad significa un despotismo de las masas, implicando la anarquía o el gobierno de los locos. Por ello el concepto de representatividad permite la gobernabilidad en la democracia. Esto significa que el ejercicio del poder no reside en la nación, sino que en las personas que la ciudadanía ha elegido; delegados que deben poseer virtud cívica (Cid, 2017).

Las veces que la sociedad se ha restado del proceso de representatividad y ha propuesto formas de autogestión o elegido representantes que se apartan del orden y la gobernabilidad oligárquica, se interpreta como insurrección y descontrol (Salazar, 2005, 2017), generándose reestructuras político/militar. Estas repetidas acciones en la historia de Chile instauran la lógica de *normalidad oligárquica* (Salazar, 2015), que es la exclusión de la organización social de procesos políticos y económicos, a través de la violencia militar: “en Chile, durante los periodos de 1829-1859, 1891-1892, 1925-1932 y 1973-1989 se llevaron a cabo múltiples tareas de este tipo” (Salazar, 2013, p. 15). Para Salazar (2013), la paz en Chile se condiciona a la distinción emancipación/servidumbre de las masas populares.

Ideologías Subyacentes de la Transición Chilena en los Discursos Presidenciales

En el marco de la tesis doctoral La paz en la memoria oficial durante la post-dictadura en Chile, se investigaron los discursos presidenciales de este periodo, con el objetivo de analizar cuáles son las ideologías subyacentes que estos plantean para la transición chilena de la última dictadura militar.

Por ideología se define el conjunto relativamente estable de valores y creencias que guían a los individuos y que son altamente coherentes (Wodak, 2009), que nos permiten ver el mundo de una forma determinada, posibilitándonos estar en él, reproducirlo y hacerlo parecer natural. Así, la ideología se hace hábito y se vuelve habitual (Billig, 1998). Configura un sentido común, es decir, presunciones implícitas y naturalizadas (Fairclough, 1995), que nos permiten configurar el mundo. Para Wodak (2009), estar en el mundo se configura por las estructuras sociales que organizadamente generan un orden del discurso (Fairclough, 1995, 2000, 2012), penetran y se apoderan de los significados sociales. Uno de los principales puentes para transmisión de las ideologías, son los discursos presidenciales.

En el caso chileno, hubo tres ejes que guiaron los discursos presidenciales de la transición: la reconciliación, el cierre y el pasado. La reconciliación para Chile refiere

a las políticas de verdad, justicia reparación y memoria (Lira, 2013), se centra en el reconocimiento de las víctimas (Aylwin, 2005) y establece un vínculo con el cierre de lo que fue denominado el problema de los derechos humanos (Ruderer, 2010). Particularmente por el contexto de inestabilidad de la época, la presión política/militar conllevó a que toda medida de reconciliación tendiera a dar un cierre a los temas de derechos humanos (Ruderer, 2010; Wilde, 2013). Para Loveman y Lira (1999), el cierre se basa en el olvido, y es un fundamento histórico para la paz social en Chile. El pasado implica la perspectiva del tiempo en los discursos presidenciales, donde el futuro es el avanzar a políticas de desarrollo económico, crecimiento y mitigación de la pobreza (Wilde, 2013). Y lo pretérito apunta a tres pasados: la dictadura en sí misma (Aylwin, 2005), el periodo en que se generó el conflicto que derivó en el Golpe de Estado (Jelín, 2014), y el pasado republicano que se caracteriza por las glorias del ejército (Oyarzo, 2007).

Tras analizar los discursos de los presidentes Aylwin (1990-1993) y Lagos (2000-2006), en los cuales presentaron los informes de las Comisiones de Verdad y Reconciliación a la ciudadanía, se observaron las ideologías subyacentes en relación a las definiciones y expectativas que los presidentes otorgaban a los conceptos de reconciliación, cierre de los derechos humanos y pasado. Y se realizaron dos preguntas a los datos recabados: ¿qué se espera que la sociedad haga con cada uno de estos conocimientos? ¿qué conducta social se espera inculcar?

Sobre las ideologías, el presidente Aylwin (1991) inicia el proceso transicional construyendo una verdad: en Chile entre 1973 y 1990, agentes del Estado cometieron graves violaciones a los derechos humanos. Por ello, se requiere impartir justicia. Distingue que la justicia no es venganza, por lo cual, quien use la violencia como justificación de justicia es un violador de los derechos humanos. Sólo la Justicia imparte justicia. Esta se debe abocar a encontrar los detenidos desaparecidos y establecer responsabilidades.

El perdón es otra ideología construida por el presidente Aylwin. Este perdón se sustenta en superar heridas del pasado, porque para vivir en unión y democracia se requiere perdonar. Por eso el Estado asume la responsabilidad y pide perdón, y se requiere que las víctimas de los apremios también perdonen. El pasado es conflicto y desunión. El futuro es democracia, desarrollo y justicia social. Las heridas son irreme-

diablos. Por ello que el presidente establece la necesidad de asumir los hechos y dar un punto final para poder avanzar como nación.

El presidente Lagos (2000) plantea como ideología las razones que conllevaron a la dictadura. La génesis del conflicto radica en la pérdida de la tradición republicana que caracteriza a Chile. Esta tradición destaca la diversidad de pensamientos sustentados en el respeto de todos los ciudadanos. Chile, como nación diversa, posee múltiples formas de interpretar sus historia y los hechos del pasado. No obstante, esto no significa dividirse en bandos opuestos. Durante los años 60, Chile se alejó de esta tradición, configurando enemigos. Por eso el problema no se inicia en el Golpe Militar. Los problemas se originan del grave y agudo conflicto político de los años 60 y 70. Durante este periodo Chile se dividió en bandos opuestos, que tras el diálogo, los acuerdos y los anhelos de democracia de todos los chilenos, las CVR han logrado reparar y restablecer la tradición de un solo bando: el bando de Chile.

Para la presentación del informe de la última CVR chilena, Lagos (2004) estructura por ideología el fin de la transición tras notificar el cierre del problema de los derechos humanos. No en su existencia sino que en su proceso. Al asumir la verdad de la tortura y la prisión como una práctica institucionalizada durante los años 1973-1990, la explica como un actuar que se circunscribe a un tiempo pasado específico, en que el Estado y las Fuerzas Armadas se alejaron de su tradición histórica. Con este discurso se instaaura el cierre del pasado traumático y la instauración del futuro como tarea del Estado.

¿Qué esperan los discursos presidenciales de la sociedad? Esperan lo que Fairclough (2012) denomina una práctica social. Esperan que el quehacer social se asuma la verdad, que las relaciones sociales se basen en el reconocimiento de las violaciones de los derechos humanos, pero que centren su mirada en los problemas del futuro. Esperan que se entienda que las instituciones armadas ya no refieren a las practicas de la dictadura, sino al pasado republicano que se caracteriza por las glorias del ejército. Que el conflicto precede al Golpe de Estado y es responsabilidad de la ciudadanía. Que la dictadura es una etapa superada. Que Chile se orienta a los problemas del futuro: democracia y desarrollo.

Discusiones y Conclusiones

El año 1990, Chile requería terminar al periodo más violento de su historia. Por ello da inicio al proceso de *peacemaking* y *peacekeeping* que terminó con la dictadura a través de la transición. Enfrentando un contexto adverso, comienza un transcurso hacia la pacificación que de término al conflicto (Wilde, 2013). La transición, iniciada por Aylwin (1991), sortea eventos de inestabilidad propios del *peacekeeping* que buscan finalizar el *problema de los derechos humanos* (Wilde, 2013). Para ello, se acuña la reconciliación como emblema, que se ciñe a los parámetros internacionales de manera certera (Chavez-Segura, 2015; Villa, et al, 2015). Este proceso, a diferencia de otros eventos similares en Chile en que se optó por el olvido (Loveman & Lira, 1999), no se cierne en la impunidad. Por el contrario, asume la verdad de los hechos e inicia procesos de justicia que se mantienen hasta el día de hoy.

Salvo eventos puntuales durante los años 1991-92, se culmina la posibilidad de alzamientos militares. Para ello, se establecen ideologías como memoria oficial. Estas ideologías de la transición refieren principalmente a circunscribir el conflicto. En un primer momento, Aylwin (1991) lo sitúa entre los años 1973-1990. Posteriormente, Lagos (2000) lo establece en los años 60, cuando se inician conflictos sociopolíticos que dividen al país en dos bandos. Esta reposición es relevante, porque descoloca la génesis del conflicto en el Golpe Militar de 1973. Pero más allá de posicionar la crisis en la década de los 60's o 70's, lo importante es la delimitación del problema. Es decir, definirlo como un hecho puntual. Esto permite a Lagos (2000-2004) establecer la tradición histórica como el eje del conflicto. Esta, la define como la tradición en que Chile posee una cotidianidad de convivencia cívica. Donde si bien coexisten una diversidad de opiniones sobre el pasado, la nación es capaz de llegar a acuerdos y respetar los derechos humanos. Esta idea explica que lo ocurrido en dictadura refiere al alejamiento de la ciudadanía y los militares de esta tradición. Por lo tanto, la resolución del conflicto radica en retomar esta tradición. Por esto, resolver el problema es resolver los eventos puntuales de dicho periodo: asumir la verdad, impartir justicia, establecer bases del perdón, abandonar el pasado y dar un punto final que permita avanzar al futuro de desarrollo y democracia (Aylwin, 1991; Lagos, 2000-2004).

Ciñéndonos a los procesos de paz (Baker & Obradovic-Wochnik, 2016; Beardsley, 2011; Brett, 2017; Charbonneau & Parent, 2012; Christie, Tint, Wagner, & Winter, 2008; Dersso, 2017; Galtung, 2014; Harto, 2016; Jiménez & Muñoz, 2013; Langhot & Leentjes, 2001; Mironova & Whitt, 2017; Muñoz, 2001; Pedersen, 2001; Silva, 2009), el proceso chileno es exitoso (Chavez-Segura, 2015), según los parámetros del establecimiento de la paz: se logra mantener la no violencia, se instauran normas pro-sociales, se establecen razones del conflicto, se imagina un futuro conjunto y se transforma el conflicto (Baker & Obradovic-Wochnik, 2016; De la Rey, 2001; Mironova & Whitt, 2017; Moreno-Parra, 2014). No obstante, surge la duda sobre el tránsito del *peacekeeping* al *peacebuilding*, así como el avance hacia la paz positiva. Por ende, ¿cuál es el sentido de paz construidos en los discursos presidenciales para la transición?

Galtung (2014) establece que la paz refiere a las culturas locales. Y la cultura nacional ha vinculado la paz con lo que Salazar (2015) denomina la *normalidad oligárquica*. Por ende, ¿cómo condiciona la paz del posconflicto en Chile una historia en la que la violencia estructural se encuentra normalizada?

A juicio de esta investigación, la paz construida en Chile desde 1990 ha logrado relevantes avances. No obstante, las ideologías instauradas por la memoria oficial obstruyen resolver las injusticias estructurales y la inclusión de la comunidad. Hechos fundamentales para avanzar a la paz positiva (Baker & Obradovic-Wochnik, 2016; Chavez, 2017; Silva, 2009). Desde la paz negativa de 1990 al proceso de paz imperfecta del 2004, se tiende, indudablemente, a instaurar un paz positiva en Chile. Sin embargo, ésta se condiciona en la *normalidad oligárquica*, porque las ideologías de los discursos presidenciales buscan, en la lógica de la tradición republicana, retomar el orden que plantea Jobet (1951), Cancino (2006) y Salazar (2005-2015); como concepto de paz. Como establece Carrasco (1979), realizando lo ocurrido en 1833, todo aquello que dista de la coalición liberal-conservadora, es un experimento que se aleja de la democracia. Por lo tanto, ¿cuál es el sentido de democracia en las ideologías de la post-dictadura?: la democracia representativa. Aquella que permite gobernabilidad. Ella requiere verdad, perdón, valoración de los derechos humanos y el compromiso de un nunca más. Pero donde la oligarquía, liberal o conservadora, dirige el país hacia un futuro de desarrollo, productividad económica y valores cívicos. La gobernabilidad de la postdictadura se ampara irrestrictamente en la tradición histórica.

La gobernabilidad y la paz en Chile se fundamentan en lo que Foucault (2014) denomina razón de Estado. Las más de veinte intervenciones de militares hacia el pueblo chileno se han fundamentado siempre en retomar el orden (Salazar, 2011). Orden que busca las condiciones idóneas para desarrollarse, crecer y dejar de lado la barbarie.

Pero, ¿cómo opera esta paz en Chile? ¿cuáles son sus racionalidades?. Foucault (2001) establece que el poder se sustenta en el discurso verdadero. En Chile, desde la pacificación de la Araucanía¹, se asume la violencia organizada como forma válida para restablecer la armonía. La cual, se sustenta en las lógicas de raza. Articuladamente, los dispositivos de memoria oficial han elaborado un discurso de verdad sobre los hechos. Así lo fue con la organización comunitaria femenina en las chinganas del siglo XIX (Salazar & Pinto, 2002), el participativo y popular proceso constituyente de 1828 (Salazar, 2011), la represión social y la imposición militar y oligárquica de la constitución de 1833 (Jobet, 1951), la instauración del orden oligarca por la democracia representativa y no participativa (Cid, 2017), la violencia organizada hacia las rebeliones sociales de los trabajadores de las salitreras en la primera mitad del siglo XX (Salazar, 2017), o la histórica formación política chilena amparada en tres momentos fundacionales, todos autoritarios: 1810-1833, que inicia con la primera junta de gobierno y cierra con la imposición de la constitución política. De 1920-1925, que cierra con la segunda constitución política autoritaria. Y 1967- 1973, que concluye con la constitución política de 1980, que rige hasta el día de hoy. Todos estos procesos, son observado por la historia y la memoria oficial como procesos positivos, que fundan los valores patrios y que constituyen la identidad como chilenos. Este poder de la verdad somete a tal punto que, como plantea Foucault (2001), respalda el sentido de la ley.

Por ello, es que el Golpe de Estado de 1973 aparece como una razón de Estado. Y si bien existe una crítica consensuada sobre el uso de la violencia política entre 1973-1990, donde prácticamente todos los sectores políticos cuestionan su forma, existe un consenso al caos de la Unidad Popular. Del bárbaro hecho poder. Y los discursos presidenciales de las CVR, al circunscribir el problema a un periodo específico, vali-

1. Proceso militar hacia el pueblo Mapuche que data desde el periodo de la Colonia. En él se intervienen las zonas habitadas por dicho pueblo originario con la finalidad de someterlo a las leyes chilenas. Dicha intervención se mantiene hasta el día de hoy.

dan dichos argumentos. Por un lado, individualizan el Golpe de Estado y la dictadura como un hecho puntual, desarraigándolo de otros eventos similares en Chile. Por otro, le otorgan a un contexto de causa/efecto a los hechos de violencia. Es decir, la respuesta militar ocurre debido a la radicalización de la izquierda en los años 60, y el posterior caos político, económico y social de la Unidad Popular. Este argumento, permite invisibilizar la última dictadura como un hecho de subordinación de razas y de demostración de poder por parte de la oligarquía. ¿Por qué bombardear el Palacio de Gobierno? ¿Por qué la brutalidad extrema? ¿Qué se quería mostrar? ¿A quién se deseaba intimidar?

Una de las condiciones que se le ha circunscrito al populacho, al bajo pueblo, o la *subarrazo* en Chile, es el lugar social y político que le corresponde asumir. En ello, la *suprarrazo*, oligarca o liberal, ha llegado a un acurdo y ha justificado el actuar de los cuerpos militares o de policía, bajo la premisa de la reinstauración del orden para retomar la paz social. En la medida que el subordinado actúe como tal, recibe tratos armónicos y pacíficos. A contraparte, los procesos de autogobierno o ejercicio de la soberanía por parte de ellos, ha sido regularmente reprimido. Los hechos en el pasado, desde la instauración de la república hasta 1970, si bien habían sido cruentos², habían sido focalizados. Una población puntual, un lugar puntual. La transversalidad de los hechos a todo el país entre los años 1973-1990 refiere a que el bajo pueblo se hizo gobierno. Y eso requirió un mensaje aún mayor, para que dicha razón no se vuelva a repetir. Y la lección otorgada con el bombardeo al Palacio, el Presidente muerto, y la seguidilla de actos de violencia represiva fueron claras y contundentes: en la racionalidad histórica nacional hay un grupo que requiere ser gobernado, y otro, que por derecho natural, ordena y gobierna.

Entonces, ¿la racionalidad de la paz en Chile, bien podría interpretarse en una paradoja, particularmente por los hechos de violencia que la sustentan? No. No se encuentra tensionada por ninguna incongruencia, sino que es estructurada por la razón de Estado.

El presidente Lagos, en su discurso para presentar los resultados de la Mesa de Diálogos de los Derechos Humanos, dijo: “nunca más se asesinará ni se hará desapa-

2. A modo de ejemplo, se consignan la Batalla de Loncomilla, de Lircay, la Pacificación de la Araucanía, la matanza en la escuela de Santa María de Iquique, los asesinatos en las oficinas salitreras de San Gregorio, Marusia y La Coruña, la masacre de Pampa Irigoín, entre otras.

recer opositores; que nunca más agentes del Estado ejercerán de modo sistemático torturas o asesinatos, u otras violaciones” (Lagos, 2000). Sus palabras son taxativas, y se enmarcan en la misma sintonía que los otros dos mensajes presidenciales, estableciendo una sanción radical a las violaciones a los derechos humanos, estableciendo que nunca más volverán a ocurrir. No obstante, los informes de Naciones Unidas hacia Chile expresan la preocupación por el uso de la ley antiterrorista hacia pueblos originarios. Los malos tratos desde las Fuerzas de Orden hacia personas en condiciones de pobreza. El uso de la tortura en detenidos en protestas ciudadanas (Comité de Derechos Humanos, 2007, 2014). Y es que la paz en Chile refiere a la tradición histórica que pronuncia Lagos en sus discursos (2000-2004). Y dicha tradición se ampara en la *normalidad oligárquica*. Por eso dice que no debe existir tortura pero sólo “de manera sistemática”, porque la violencia organizada, es válida como construcción de la paz en Chile.

Uno de los logros de la dictadura fue la instauración del modelo de mercado. Dicho modelo requería del fin del estado de guerra para poder desarrollarse. Y ese periodo de paz lo otorgaron los gobiernos de la post-dictadura. Dichos gobiernos no construyeron un Estado rechazando la institucionalidad heredada. Rechazaron tajantemente los vejámenes de derechos humanos, pero el modelo lo dejaron intacto. Los gobiernos de los 90s en adelante, no sólo aceptaron las condiciones de la dictadura para el logro de la instauración de la democracia, sino que celebraron el modelo neoliberal (García de la Huerta, 2010). Y bajo este escenario, surge la duda sobre la sociedad propuesta por la memoria oficial y la paz en el Chile de la post-dictadura.

El neoliberalismo ratificado por los gobiernos de la post-dictadura fue diseñando -consiente o inconscientemente- una sociedad chilena enfocada en su quehacer de consumo. ¿Pero cómo se explica que una sociedad sumamente política, que fue capaz de instaurar un modelo alternativo y socialista en los años 70, hoy en día se reduzca a la distinción consumo/producción? Por un lado, surgen las teorías sobre el shock³. Pero por otro, el rol que jugó la memoria oficial en la historia. Dicha memoria no recuperó la capacidad de organización popular, ni de los años que precedieron al Golpe de Esta-

3. Para mayor información, ver trabajos de Naomi Klein (2007), La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre. O Gabriel Salazar (2013), Villa Grimaldi (Cuartel Terranova). Historia, testimonio, Reflexión.

do ni a las acciones de resistencia durante la dictadura. Los discursos presidenciales se enfocan principalmente en el reconocimiento de las víctimas y de los hechos. Pero los efectos de la dictadura no sólo fueron esos. La violencia organizada fue contundente al momento de sancionar la organización social. Y no solo la organización relacionada al rescate de derechos o de los vejámenes que se vivieron en dichos años. Sino a todas las formas de subversión ciudadana. Y dicho castigo, el miedo cotidiano, Martín-Baró (2003) lo define como trauma social. Estableciendo como una de sus características la desarticulación, el fortalecimiento de formas individualizadas de vida, el desgaste y la desconfianza del tejido social como acción comunitaria.

Estas consecuencias, obviadas en la memoria oficial, promovieron como forma de participación el consumo y la producción por sobre el accionar político. Así, el *homo economicus* de Foucault (2007) se transforma en la alternativa posible como sujeto social de la post-dictadura.

El rol de la memoria en la construcción de este sujeto es primordial, porque al omitir la capacidad de organización, omite los conceptos de soberanías que habían sido propios de la clase popular desde la configuración de la república. Históricamente, la soberanía en Chile había sido ejercida como una voluntad colectiva y no individual. Donde la clase popular determinaba qué problemas vivía y qué soluciones consideraba pertinente, en espacios deliberativos, donde elegían un representante para ejecutar dichas determinaciones. Estas acciones soberanas, que han sido regularmente reprimidas por las Fuerzas Armadas, no se mermaron nunca, y pese a los actos de violencia organizada, se mantuvieron presente (Salazar, 2005, 2011, 2013, 2015, 2017). No obstante, la postdictadura construyó una nueva forma de acción política. En la línea del *homo economicus*. El empresario de sí mismo es una unidad de producción, no un sujeto que construye redes sociales (Foucault, 2007). Por ende, su actuar político es la búsqueda de un gobierno que administre un Estado en el dejar hacer y en la producción de libertad. Por lo tanto, sin historia de organización, sin historia de soberanía, la acción política se reduce al voto individual. Aquel que el Estado Oligárquico había querido instaurar desde comienzos del siglo xx, y donde se había encontrado constantemente con resistencia. La memoria y la paz de la post-dictadura al erigir la democracia representativa como única alternativa, pulverizaron la soberanía, logrando que la clase política opere en relación a la elección de un voto, sin un mandato

que la condicione, de manera autónoma, soberana en sus decisiones, marcando pautas de mercado para la reproducción de la sociedad nacional basada en el consumo. La memoria oficial y la paz de la post-dictadura, tuvieron como fin, la eliminación del sujeto político.

Referencias Bibliográficas

- Agger, I.** (2001). *Reducing trauma during ethno-political conflict: a personal account of psycho-social work under war conditions in Bosnia*. In D. Christie, R. Wagner, & D. Winter (Eds.), *Peace, Conflict, and Violence: Peace Psychology for the 21st Century*, pp. 240-250. New Jersey: Prentice-Hall
- Allen, T., & Macdonald, A.** (2013). *Post-conflict traditional justice: a critical overview*. London: JRSP Paper 3
- Arthur, P.** (2009). *How "Transitions" Reshaped Human Rights: A Conceptual History of Transitional Justice*. *Human Rights Quarterly*, 31, 321–367.
- Aylwin, P.** (1991). *Discurso de Patricio Aylwin Azocar al dar a conocer a la ciudadanía el Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Chile: Gobierno de Chile
- Aylwin, P.** (2005). *Verdad, justicia y reconciliación*. In E. Lira & G. Morales (Eds.), *Derechos Humanos y Reparación: una discusión pendiente*, pp. 21-24. Chile: LOM Ediciones.
- Baker, C., & Obradovic-Wochnik, J.** (2016). *Mapping the Nexus of Transitional Justice and Peacebuilding*. *Journal of Intervention and Statebuilding*, 10(3), 281–301.
- Barbosa, J.** (2009). *Políticas de Empleo Neoliberales en América Latina: Chile durante el Gobierno de Pinochet (1973–1990) Argentina y Salta en el Auge del Menemato (1995 – 1997)*. *Revista Escuela de Historia*, 8(2).
- Beardsley, K.** (2011). *Peacekeeping and the Contagion of Armed Conflict*. *The Journal of Politics*, 73(4), 1051–1064
- Billig, M.** (1998). *El nacionalismo banal y la reproducción de la identidad nacional*. *Revista Mexicana de Sociología*, 60(1), 37–57.
- Bloomfield, D.** (2006). *On Good Terms: Clarifying Reconciliation*. Berlín: Center for Constructive Conflict Management

- Brett, R.** (2017). *The Role of Civil Society Actors in Peacemaking: The Case of Guatemala*. *Journal of Peacebuilding & Development*, 12(1), 49–64.
- Cancino, H.** (2006). *La dominación oligárquica en Chile en la interpretación del historiador Julio César Jobet*. *Sociedad Y Discurso*, 10, 57–78.
- Cano, M.-J., & Molina, B.** (2015). *Culturas, mundos globales y paz*. *Revista de Paz Y Conflictos*, 8(2), 9–27.
- Carrasco, S.** (1979). *Algunas consideraciones históricas relativas a un ordenamiento constitucional*. *Revista Chilena de Derecho*, 6, 137–148.
- Castro-Gómez, S.** (2005). *La poscolonialidad explicada a los niños*. Colombia: Editorial Universidad del Cauca
- Castro-Gómez, S.** (2010). *Historia de la gubernamentalidad. Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault*. Colombia: Siglo del Hombre Editores.
- Castro-Gómez, S., & Restrepo, E.** (2008). Introducción: *Colombianidad, población y Diferencia*. In S. Castro-Gómez & E. Restrepo (Eds.), *Genealogías de la Colombianidad. Formaciones discursivas en los siglos XIX y XX*, pp. 10-41. Colombia: Pensar.
- Charbonneau, B., & Parent, G.** (2012). *Introduction: peacebuilding, healing, reconciliation*. In B. Charbonneau & G. Parent (Eds.), *Peacebuilding, memory and reconciliation. Bridging top-down and bottom-up approaches*, pp. 1-16. New York: Routledge
- Chavez-Segura, A.** (2015). *Can Truth Reconcile a Nation? Truth and Reconciliation Commissions in Argentina and Chile: Lessons for Mexico*. *Latin American Policy*, 6(2), 226–239.
- Chavez, Y.** (2017). *¿Paz positiva? o ¿paz negativa?: Reflexiones de líderes y lideresas víctimas del conflicto armado en Soacha*, Colombia. *Prospectiva*, 24, 69–93.
- Christie, D., Tint, B., Wagner, R., & Winter, D.** (2008). *Peace Psychology for a Peaceful World*. *American Psychologist*, 63(6), 540–552.
- Cid, G.** (2017). *El temor al <<Reinado del Populacho>>. El concepto de democracia durante la independencia Chilena*. *Universum*, 32(1), 195–212.

- CNPPT.** (2004). *Informe de la Comisión Nacional sobre prisión política y tortura*. Santiago.
- CNVR.** (2007). *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Santiago.
- Comité de Derechos Humanos** (2014). Pacto Internacional de derechos civiles y políticos. Observaciones finales sobre el sexto informe periódico de Chile
- Cornejo, M; Reyes, M; Cruz, M; Villarroel, N; Vivanco, A; Cáceres, E; & Rocha, C.** (2013). *Historias de la Dictadura Militar Chilena desde Voces Generacionales*, *Psyche*, 22(2), 49–65.
- De la Rey, C.** (2001). *Reconciliation in divided societies*. In D. Christie, R. Wagner, & D. Winter (Eds.), *Peace, Conflict, and Violence: Peace Psychology for the 21st Century*, pp. 251–261. New Jersey: Prentice-Hall
- Dersso, S.** (2017). *Defending Constitutional Rule as a Peacemaking Enterprise: The Case of the AU's Ban of Unconstitutional Changes of Government*. *International Peacekeeping ISSN*;, 24(4), 639–660.
- Duncan, C.** (2016). *Coexistence not Reconciliation: From Communal Violence to Non-Violence in North Maluku, Eastern Indonesia*. *The Asia Pacific Journal of Anthropology*, 17(5), 460–474.
- Duncan, C.** (2016). *Coexistence not Reconciliation: From Communal Violence to Non-Violence in North Maluku, Eastern Indonesia*. *The Asia Pacific Journal of Anthropology*, 17(5), 460–474.
- Etxeberría, X.** (2009). *La concepción de paz positiva*. In C. Alegría, A. Caviglia, X. Etxeberría, G. Gamio, & F. Tubino (Eds.), *Hacia una Cultura de Paz*. Perú: Estudios G
- Fairclough, N.** (1995) *Critical Discourse Analysis. The Critical Study of Language*, 27-84; Londres: Longman
- Fairclough, N.** (2000) *Discourse, social theory, and social research: The discourse of welfare reform*, *Journal of Sociolinguistics*, 4, 163–195;
- Fairclough, N.** (2001) *The dialectic of discourse*, *Textus*, 14(2), 231-242;

- Fairclough, N.** (2012) *Critical discourse analysis*, International Scientific Researchers, 7, 452-487;
- Foucault, M.** (2001). *Defender la sociedad*. México: Fondo de la Cultura Económica
- Foucault, M.** (2007). *Nacimiento de la biopolítica*. México: Fondo de la Cultura Económica.
- Foucault, M.** (2014). *Seguridad, territorio y población*. México: Fondo de la Cultura Económica.
- Galtung, J.** (2014). *La geopolítica de la educación para la paz. Aprender a odiar la guerra, a amar la paz y a hacer algo al respecto*. Revista de Paz Y Conflictos, 7, 9–18.
- García de la Huerta, M.** (2010). *Foucault y el neoliberalismo: una lectura crítica*. En V. Lemm (Ed.), *Michel Foucault: neoliberalismo y biopolítica*. Chile: Ediciones Universidad Diego Portales
- Gómez, J.** (2017). *Poder Constituyente, Crisis del Estado Oligárquico: Chile, 1910-1925*. Rev. Direito E Práx., 8(4), 3069–3116.
- Harto, F.** (2016). *La construcción del concepto de paz: paz negativa, paz positiva y paz imperfecta*. Cuadernos de Estartegia, 183, 119–146.
- Hobsbawm, E.** (2000). *Intoduction: Inventing Traditions*. In E. Hobsbawm & T. Ranger (Eds.), *The Invention of Tradition*. Cambridge.
- Jelín, E.** (2014). *Memoria y democracia. Una relación incierta*. Nueva Época, 221, 225–241.
- Jiménez, J., & Muñoz, F.** (2013). *La paz, partera de la historia*. In J. Jiménez & F. Muñoz (Eds.), *La paz, partera de la historia*, pp. 13–68. Granada.
- Jobet, J. C.** (1951). *Ensayo crítico del desarrollo económico-social de Chile*. Santiago: Editorial Universitaria S.A.
- Lagos, R.** (2000). *Discurso del Presidente de la República, Señor Ricardo Lagos Escobar, al recibir el acuerdo final*. Chile: Gobierno de Chile.
- Lagos, R.** (2004). *El Presidente Ricardo Lagos da a conocer el Informe de la Comisión de Prisión Política y Tortura*. Chile: Gobierno de Chile.

- Langhot, H., & Leentjes, P.** (2001). U.N. *Peacekeeping: Confronting the psychological environment of war in the twenty-first century*. In D. Christie, R. Wagner, & D. Winter (Eds.), *Peace, Conflict, and Violence: Peace Psychology for the 21st Century*, pp. 173–182). New Jersey: Prentice-Hall
- Lederach, J.** (2007). *Construyendo la paz. Reconciliación sostenible en sociedades divididas* (Segunda Edición). Bogotá: Colección
- Lira, E.** (2013). *Algunas Reflexiones a Propósito de los 40 Años del Golpe Militar en Chile y las Condiciones de la Reconciliación Política*. *Psyche*, 22(2), 5–18.
- Loveman, B., & Lira, E.** (1999). *Las suaves cenizas del olvido: Vía chilena de Reconciliación Política 1814-1932*. Santiago: LOM Ediciones
- Martín-Baró, I.** (2003). *Poder, ideología y violencia*. Madrid: Trotta
- Mironova, V., & Whitt, S.** (2017). *International Peacekeeping and Positive Peace: Evidence from Kosovo*. *Journal of Conflict Resolution*, 61(10), 2074–2104.
- Moreno-Parra, H.** (2014). *La paz imperfecta en el marco del conflicto político armado en Colombia*. *Entramado*, 10(1), 202–218.
- Muñoz, F.** (2001). *La paz imperfecta*. In *Universidad de Granada* (Ed.), *The Asia Pacific Journal of Anthropology*, pp. 21–66. Granada: Taylor & Francis.
- Muñoz, J.** (2006). *Análisis Crítico del Discurso de la Presidenta Michelle Bachelet Jeria del 11 de Marzo del 2006, Trabajo de grado para optar al título de profesor de lenguaje y comunicación*, Valdivia, Universidad Austral de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades, 1-47.
- Oyarzo, C.** (2007). *Las razones de los presidentes: Análisis argumental de los discursos presidenciales inaugurales de la transición política de Chile*. *Sociedad Hoy*, 12, 9–28.
- Pedersen, P.** (2001). *The Cultural Context of Pacemaking*. In D. Christie, R. Wagner, & D. Winter (Eds.), *Peace, Conflict, and Violence: Peace Psychology for the 21st Century*, pp. 183–192. New Jersey: Prentice-Hall.
- Reyes, M.** (2015). *Construcción de políticas de memoria desde la vida*. *Psicología & Sociedade*, 27(2), 341–350.

- Rose, N.** (1999). *Governing the soul: the shaping of the private self* (Free Assoc). London: 2o Edition.
- Ross, F.** (2006). *La elaboración de una Memoria Nacional: la Comisión de Verdad y Reconciliación de Sudáfrica*. Cuadernos de Antropología Social No, 24, 51–68.
- Ruderer, S.** (2010). *La política del pasado en Chile 1990- 2006: ¿Un Modelo Chileno?* Universum, 25(2), 161–177
- Saavedra, J; & Farías, F.** (2014). *Construcción neoliberal de la política social chilena en el discurso de Pinochet*, Revista Katálysis, 17(1), 22–30.
- Salazar, G; Pinto, J.** (2002). *Historia contemporánea de Chile IV. Hombres y femineidad*. Santiago: LOM Ediciones
- Salazar, G.** (2005). *Construcción del Estado en Chile (1760-1860). Democracia de los “pueblos”. Militarismo Ciudadano. Golpismo Oligárquico*. Santiago.
- Salazar, G.** (2011). *En el nombre del Poder Popular Constituyente* (Chile, Siglo XXI). Santiago: LOM Ediciones
- Salazar, G.** (2013). *Villa Grimaldi* (Cuartel Terranova). *Historia, Testimonio, Reflexión*. Santiago: LOM Ediciones
- Salazar, G.** (2015). *La enervante levedad histórica de la Clase Política Civil* (Chile, 1900-1973). Santiago: Debate
- Salazar, G.** (2017). *La historia desde abajo y desde adentro*. Santiago: Taurus.
- Silva, S.** (2009). *Perpetual Peacekeeping? Lessons from Rwanda on Structural Conflict Prevention in the New Aid Environment*. Journal of Peacebuilding & Development, 5(1), 9–21.
- Trimikliniotis, N.** (2016). *Sociology: A Sociological Critique of Liberal Peace*. In O. Richmond, S. Pogodda, & J. Ranovic (Eds.), *The palgrave handbook of disciplinary and regional approaches to peace*, pp. 95–109. London, Palgrave
- Tubino, F.** (2009). *Introducción. ¿Por qué es necesaria una cultura de paz?* In C. Alegría, A. Caviglia, X. Etxeberria, G. Gamio, & F. Tubino (Eds.), *Hacia una Cultura de Paz*. Perú: Estudios G.

- UDI.** (2003). *La paz ahora. Propuesta de la UDI sobre derechos humanos*. Santiago.
- Van Dijk, T** (1996). *Estructuras y funciones del discurso* (Décima Edición). Madrid: Editorial Siglo XXI
- Villa, J., Londoño, D., & Barrera, D.** (2014). *Reparación a las Víctimas de Dictaduras, Conflictos Armados y Violencia Política. Parte I*. El Ágora USB, 14(2), 339–395.
- Villa, J., Londoño, D., & Barrera, D.** (2015). *Reparación a las víctimas de dictaduras, conflictos armados y violencia política en sus componentes de compensación, satisfacción, rehabilitación y no repetición*. El Ágora USB, 15(1), 217–240.
- Wagner, R.** (2001). *Peacemaking*. In D. Christie, R. Wagner, & D. Winter (Eds.), *Peace, Conflict, and Violence: Peace Psychology for the 21st Century* (Prentice-H, pp. 173–182). New Jersey.
- Wilde, A.** (2013). *Un tiempo de memoria: Los derechos humanos en la larga transición chilena*. En C. Collins, K. Hite, & A. Joignant (Eds.), *Las Políticas de la Memoria en Chile: Desde Pinochet a Bachelet*. Chile: Ediciones Universidad Diego Portales
- Wodak, R.** (2009) *Critical discourse analysis: history, agenda, theory, and methodology*. Wodak, Ruth & Meyer, Michael (Eds.), *Methods for Critical Discourse Analysis*, London, Sage (2n revised edition), 1-33.
- Wodak, R.** (2003). *El enfoque histórico discursivo*. Ruth Wodak & Michael Meyer (Eds.), *Método de Análisis Crítico del Discurso*, Barcelona, Editorial Gedisa, 111-142.

LOS AUTORES

Dr. Rodrigo Browne Sartori (Chile). Doctor por la Universidad de Sevilla. Área: Comunicación Audiovisual. “Programa Interdisciplinar de Doctorado en Estudios Culturales Literatura y Comunicación”. Estancia postdoctoral. *Département des Langues et des Littératures Romanes*. Université de Genève-Faculté des Lettres. Suiza. Ha publicado *De la comunicación disciplinaria a los controles de la comunicación. La antropofagia como transgresión cultural* (Sevilla, Alfar, 2009), *No al canibalismo. Anatomía del poder eurooccidental* (Temuco, Universidad de La Frontera Ed., 2013). En la actualidad es Director de Postgrados Universidad Austral de Chile.

Dr. Vicente Serrano Marín (España). Doctor en Filosofía. Universidad Complutense de Madrid. España. Ha sido director del Instituto Cervantes de Múnich. Es autor de obras como *La herida de Spinoza. Felicidad y política en la vida posmoderna* (Premio de Ensayo Anagrama, 2011) o *Fraudebook. Lo que la red social hace con nuestras vidas* (Plaza y Valdés, 2016). Presidente de la Asociación Chilena de Filosofía (ACHIF). En la actualidad es profesor en la Universidad Austral de Chile y Director de la Escuela de Graduados de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Austral de Chile.

Dr. Claudio Merino (Chile). Doctor en Ciencias Humanas, Mención Discurso y Cultura, Magíster en Economía y gestión Regional, Diplomado en Salud Familiar y Licenciado en Trabajo Social. Es académico e investigador del Departamento de Salud de la Universidad de Los Lagos. Su línea de investigación está orientada a las tensiones políticas que existen en el campo de la salud desde la historia social, epidemiología sociocultural y desigualdades. Autor del Libro *“Del proyecto interrumpido de la democratización de la salud a la práctica sanitaria neoliberal en Chile. 1960-1998”*. Participa en el Núcleo Salud y Bienestar Colectivo, Integra el claustro del Magíster en Salud Colectiva de la Universidad de Los Lagos y es profesor invitado en el Programa de Doctorado de Ciencias Sociales en Estudios Territoriales (U. de Los Lagos) y en el Magíster Salud Pública Comunitaria y Desarrollo Local (U. de la Frontera).

Dr. César Palencia (Colombia). Doctor en Ciencias Humanas. Universidad Austral de Chile. Ha sido investigador visitante en las Universidades de Málaga (España), Universidad Pompeu Fabra (España), Universidad Nacional de Costa Rica (Costa Rica). Docente del Departamento de Comunicación Social-Periodismo. Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano, Bogotá. Asesor de investigación en la Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá. Participa en la *Red de Planificación para el Desarrollo en América Latina y el Caribe*. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). En la Actualidad es Subdirector de Investigaciones de Colegiatura Colombiana Institución Universitaria, Medellín.

Dr. Víctor Silva Echeto (Uruguay). Es Doctor en Estudios Culturales: Literatura y Comunicación, Universidad de Sevilla. Máster en Comunicación Audiovisual, Universidad Internacional de Andalucía. Licenciado en Ciencias de la Comunicación, Universidad de la República-Uruguay. Tiene postdoctorados por las universidades de Ginebra, Valencia y Católica de São Paulo. Ha sido profesor e investigador visitante de las Universidades De la Frontera y Austral (Chile), de la Universidad de Cuyo (Argentina), de las Universidades Católica de São Paulo, Paulista y Estadual de São Paulo (Brasil) y de Valencia (España). Sus últimos libros publicados son: *La desilusión de la imagen. Arqueología, cuerpo(s) y mirada(s). Una crítica a la actual explosión de las*

imágenes en los medios (Gedisa, 2016). *Caos y Catástrofe. Un debate en las teorías críticas entre América Latina y Europa* (Gedisa, 2014) y *El conflicto de las identidades. Comunicación e imágenes de la interculturalidad* (ICOM, 2013). Actualmente es académico de la Universidad de Zaragoza.

Dr. Pedro Enrique Villasana López (Venezuela). Doctor en Ciencias Médicas. Valencia, Venezuela. Universidad de Carabobo. Magister Scientiae en Sistemología Interpretativa, Universidad de los Andes. Mérida, Venezuela. Gerente General Corporación de Los Andes CORPOANDES. Mérida, Venezuela. Director General de la Escuela Venezolana de Planificación Región Los Andes 2017-2018. Coordinador General del Programa de Doctorado en Salud Pública. Universidad de Carabobo 2010–2016. Actualmente es Académico Investigador adscrito al Magister en Salud Colectiva. Departamento de Salud, Universidad de los Lagos, Puerto Monnt, Chile.

Dr. Luis Jiménez Díaz (Chile). Psicólogo de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Magíster en Antropología y Desarrollo de la Universidad de Chile. Doctor © en Psicología de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Becario Formación de Estudios Avanzados, Doctorado Nacional, FONDECYT. Actualmente es docente de la Escuela de Psicología, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, PUCV.